



26.

**FECHA** miércoles, 18 de julio de 2018

Señores  
**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**  
BIBLIOTECA  
Ciudad

**UNIDAD REGIONAL**

Seccional Girardot

**TIPO DE DOCUMENTO**

Trabajo De Grado

**FACULTAD**

Educación

**NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN  
O PROCESO**

Pregrado

**PROGRAMA ACADÉMICO**

Licenciatura en Educación  
Básica con Énfasis en  
Humanidades : Lengua  
Castellana e Inglés

El Autor(Es):

<b>APELLIDOS COMPLETOS</b>	<b>NOMBRES COMPLETOS</b>	<b>No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN</b>
Cardenas Muñoz	Cieño Katherine	1..070.613.176
Molina Muriel	Geraldine	1.070.611.297



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO  
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL  
REPOSITORIO INSTITUCIONAL

CÓDIGO: AAAr113  
VERSIÓN: 3  
VIGENCIA: 2017-11-16  
PAGINA: 2 de 7

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
Leal Daza	Sebastian Camilo
Arboleda	Andres
García Másmela	Jhon Breitner

### TÍTULO DEL DOCUMENTO

**La Incidencia del Contexto Sociocultural en la Producción de Textos Escritos en un Sujeto Sordo: Un Estudio de Caso**

### SUBTÍTULO

**(Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)**

### TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía

Licenciadas en Educación Básica con Énfasis en Humanidades: Lengua Castellana e Inglés

AÑO DE EDICION DEL DOCUMENTO	NÚMERO DE PÁGINAS
07/06/2018	142

### DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS (Usar 6 descriptores o palabras claves)

ESPAÑOL	INGLÉS
1. Sordo	Deaf
2. Contexto sociocultural	Sociocultural context
3. Comunidad sorda	Deaf community
4. Español como segunda lengua	Spanish as a second language
5. Aspectos lingüísticos	Linguistic aspects
6. Educación inclusiva	Inclusive education

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>PAGINA: 3 de 8</b>

### **RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS**

(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

El presente estudio de caso pretende estudiar las situaciones del contexto sociocultural (familiar y académico) que circundaron en la vida de un participante con diversidad funcional (sordo), que incidieron en su forma de escribir en lengua castellana. De igual modo, pretende reivindicar el papel del maestro como investigador de procesos educativos diferentes al acostumbrado, que en este caso es la educación inclusiva.

Abstract The present case study aims to study the situations of the sociocultural context (familiar and academic) that circumcised in the life of a participant with functional diversity (deafly), that affected in his way of writing in Spanish language. On the other hand it tries to claim the paper of the teacher as investigator of educational processes different from the used one, which in this case is the inclusive education. Key words: deaf, sociocultural context, incidence, deaf community, Spanish as a second language, linguistic aspects, inclusive education.

### **AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN**

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>PAGINA: 4 de 7</b>

3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	x	
4. La inclusión en el Repositorio Institucional.	x	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 82-1483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>PAGINA: 5 de 7</b>

está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

**NOTA:** (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

**Información Confidencial:**

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. **SI** \_\_\_ **NO** x.

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

**LICENCIA DE PUBLICACIÓN**

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).

b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.

c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.

d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>PAGINA: 6 de 7</b>

constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el "Manual del Repositorio Institucional AAAM003"

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



**Nota:**

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

**Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión**

**Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)**



(Ej. PerezJuan2017.pdf)

1. Trabajo de Grado La Incidencia del Contexto Sociocultural en la Producción de Textos Escritos en un Sujeto Sordo: Un Estudio de Caso 2018. Cielo C. y Geraldine M.. pdf	Texto

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA (autógrafa)
Cardenas Muñoz Cielo Katherine	<i>Cielo Cárdenas M</i>
Molina Muriel Geraldine	<i>Geraldine molina M.</i>

12.1.50

**La Incidencia del Contexto Sociocultural en la Producción de Textos Escritos en un**

**Sujeto Sordo:**

**Un Estudio de Caso**

**Geraldine Molina Muriel**

**Cielo Cárdenas Muñoz**

**Trabajo de grado para optar por el título de Licenciada en Educación Básica con**

**Énfasis en Humanidades: Lengua Castellana e inglés**

**Director**

**Sebastian Camilo Leal Daza**

**Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot**

**Facultad de Educación**

**Licenciatura en Educación Básica con Enfoque en Humanidades: Lengua Castellana e**

**Inglés**

**X Semestre**

**IIPA 2018**

## **Agradecimientos**

Un proceso con grandes retos, aprendizajes y memorias concluye con este trabajo de grado. Aquellas voces de fortaleza y ánimo han dado fruto, brindándonos la felicidad de culminar una de las más importantes etapas de nuestras vidas. La etapa que nos abrirá grandes caminos ahora solo queremos dar inmensos agradecimientos a las personas que hicieron que este sueño se hiciera realidad.

En primer lugar, agradecemos a Dios que nos da su amor y sabiduría, y supo a través de las personas correctas demostrarnos que nunca estamos ni estaremos solas.

Agradecemos a esos ángeles, nuestras familias, en especial a Lupita Muñoz Herrera que estuvo a nuestro lado con su empeño, dedicación y paciencia y estuvo en este caminar acompañándonos hasta el final.

A la Asociación de Sordos de Cundinamarca (ASORCUN) quienes nos abrieron las puertas de su comunidad y nos ayudaron a comprender la Cultura Sorda desde la Lengua de Señas.

A nuestros docentes que con su conocimiento y ser, nos enseñaron que todo lleva esfuerzos y que cada uno de esos esfuerzos trae recompensas, en especial a: María Patricia Molina Rodríguez, Jhon Breitner García Másmela, Andrés Arboleda, Ernesto Gutiérrez Barrero, Luisa Fernanda García Lozano, al Ing. Sergio González y Sebastián Leal por disponer de su valioso tiempo, orientación y acompañarnos en este proceso.

Por otro lado, también le agradecemos a nuestro participante y a su familia quienes lograron, después de un largo camino que se acabara la búsqueda de un participante que tuviera la disposición para colaborarnos.

En definitiva, infinitas gracias a todas las personas que de una u otra manera creyeron en nuestros talentos y capacidades, nos acompañaron y nos apoyaron durante el desarrollo de esta investigación y de nuestra formación como futuras licenciadas.

## Tabla de contenido

1. Resumen.....	7
2. Introducción.....	8
3. Justificación.....	10
4. Planteamiento del Problema.....	16
5. Formulación del problema.....	20
6. Objetivos.....	21
6.1. Objetivo general.....	21
6.1. Objetivos específicos.....	21
7. Antecedentes.....	22
8. Marco Conceptual.....	28
8.1. Implante coclear.....	28
8.2. Sordera.....	29
8.3. Antigua concepción de las personas sordas.....	31
8.4. Comunidad sorda.....	32
8.5. Modelo lingüístico de sordo.....	34
8.6. Interprete de lengua de señas.....	35
8.7. INSOR.....	36
8.8. FENASCOL.....	38
9. Marco Legal de educación inclusiva.....	39
10. Marco Teórico.....	42
10.1. Entorno sociocultural del sujeto sordo.....	43

10.1.1. Construcción social del sujeto sordo.....	43
10.1.2. Concepción oralista y curativa del sujeto sordo: perspectiva Médica.....	43
10.1.3. Concepción sociocultural del sujeto sordo.....	46
10.1.4. Nace un sentido de pertenencia: la cultura sorda.....	47
10.1.5. Identidad sorda y familia.....	50
10.1.6. El cuerpo toma un sentido expresivo del mundo: La Lengua de Señas.....	53
10.1.7. Educación de los sordos.....	56
10.1.7.1. Educación Bilingüe.....	59
10.1.7.3. Educación Bilingüe Bicultural para Sordos.....	60
10.1.6.4. Educación inclusiva.....	61
10.2. Aspectos lingüísticos de la escritura del Sujeto Sordo.....	65
10.2.1. Una nueva forma de expresión: enseñanza de la lengua castellana escrita como segunda lengua en personas sordas.....	65
10.2.2. Composición o producción de un texto escrito.....	68
10.2.2.1. Coherencia, cohesión y legibilidad.....	69
10.2.3. Texto Narrativo.....	73
10.2.4. Aspecto lingüístico.....	73
10.2.5. Escritura formal de una persona sorda.....	74
11. Marco Metodológico.....	76
11.1. Enfoque de Investigación.....	76
11.2. Descripción del Contexto.....	77
11.3. Descripción del participante.....	79
11.4. Método de investigación.....	82
11.4.1. Estudio de Caso.....	82
11.4.1.1. Modalidades de Estudio de caso.....	83
11.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	84
11.6. Artefactos de registro.....	87
11.7. Factor Ético.....	87
11.8. Etapas de la Investigación.....	90
11.8.1. Fases metodológicas del estudio de caso.....	91
12. Análisis de Resultados.....	96
13. Conclusiones.....	125
14. Recomendaciones.....	128
15. Bibliografía.....	130
16. Anexos.....	138

*Fotografía N°1. Viaje a México.*

*Fotografía N°2.* El niño esloveno jugador de futbol.

*Fotografía N°3.* El niño esloveno jugador de futbol. Continuación del anterior texto.

*Fotografía N°4.* Descripción.

*Fotografía N° 5.* Paseo a México.

*Fotografía N° 6.* La casa vieja.

*Fotografía N° 7.* ¿Qué me gusta hacer en tiempo libre? y ¿qué hice el sábado pasado?

## **Listado de figuras**

**Figura 1.** Distribución por forma de comunicación más empleada por las personas afiliadas a las asociaciones de sordos de Bogotá -SORDEBOG, ASORSUB, FUNDAVID y Arcoiris de Sordos.

**Figura 2.** Las seis características de la Educación inclusiva.

**Figura 3.** Cocalombia. Foto de resumen de pensamientos acerca de lo que personas extranjeras piensan de Colombia

**Figura 4.** Cocalombia. Foto de resumen de pensamientos acerca de lo que personas extranjeras piensan de Colombia. Continuación del texto anterior

**Figura 5.** Solicitud de número de celular. Mensaje de chat entre el sujeto sordo y Cielo, en la cual él le solicita el número telefónico porque su amigo Jose necesita hablar con ella.

**Figura 6.** Solicitud de ayuda de interpretación. El sujeto sordo le solicita a Cielo que le ayude a interpretar el día siguiente porque necesita dar una información a personas oyentes.

**Figura 7.** Conversación sobre actividades que hizo los días anteriores el sujeto sordo. El sujeto le cuenta a Cielo que no tiene trabajo, y que en días anteriores llevo la hoja de vida a compensar y tuvo entrevista con la psicóloga, para trabajar como diseñador gráfico o como profesor de tenis de mesa.

**Figura 8.** Matriz FLOR. Fortalezas, limitaciones, oportunidades y retos, encontrados a través de entrevistas y observaciones al contexto y al sujeto participante.

## **Lista de tablas**

**Tabla 1.** Legibilidad alta y legibilidad baja.

**Tabla 2.** Fases metodológicas del estudio de caso

**Tabla 3.** Evidencias de observación de categoría Identidad del sordo y su contexto, divididas por subcategorías con explicación a través de autores.

**Tabla 4.** Evidencias de observación de categoría Aspectos lingüísticos en textos del sujeto sordo, divididas por subcategorías con explicación a través de autores.

**Tabla 5.** Análisis de aspectos lingüísticos encontrados en textos narrativos.

### **La Incidencia del Contexto Sociocultural en la Producción de Textos Escritos en un Sujeto Sordo: Un Estudio de Caso**

### **The Incidence of the Sociocultural Context in the Production of Texts Written in a Deaf Subject: A Case Study**

#### **Resumen**

El presente estudio de caso pretende estudiar las situaciones del contexto sociocultural (familiar y académico) que circundaron en la vida de un participante con diversidad funcional (sordo), que incidieron en su forma de escribir en lengua castellana. De igual modo, pretende reivindicar el papel del maestro como investigador de procesos educativos diferentes al acostumbrado, que en este caso es la educación inclusiva.

**Palabras clave:** sordo, contexto sociocultural, incidencia, comunidad sorda, español como segunda lengua, aspectos lingüísticos, educación inclusiva.

## **Abstract**

The present case study aims to study the situations of the sociocultural context (familiar and academic) that circumscribed in the life of a participant with functional diversity (deafly), that affected in his way of writing in Spanish language. On the other hand it tries to claim the paper of the teacher as investigator of educational processes different from the used one, which in this case is the inclusive education.

**Key words:** deaf, sociocultural context, incidence, deaf community, Spanish as a second language, linguistic aspects, inclusive education.

## **Introducción**

El presente estudio de caso busca estudiar cuál es la incidencia de los diferentes factores del contexto sociocultural que pueden afectar positiva o negativamente la manera en como escribe en lengua castellana el participante sordo. Este estudio se propuso teniendo en cuenta algunos sucesos de la vida académica y familiar del participante, los cuales fueron recopilados, documentados y analizados con el fin de estudiar qué aspectos de su contexto inciden o incidieron en el propio proceso de escritura en lengua castellana del sujeto.

Como maestras en formación del programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades: Lengua Castellana e Inglés de la Universidad de Cundinamarca, interesadas en la producción y en la adquisición del conocimiento, pretendemos comprender y dar a conocer, por medio de este estudio de caso, la manera en cómo pueden darse los fenómenos de aprendizaje de la competencia escrita en lengua castellana en los contextos de inclusión de personas sordas en donde aquella competencia

toma significado como segunda lengua. Para luego ser tomados como herramientas de apoyo por parte de docentes, en los procesos de enseñanza de lengua castellana en estudiantes sordos de diversos niveles académicos.

Se analizan las características de las personas sordas desde un caso específico con variables relevantes que se cree que inciden en la forma de escritura de dicho participante, una de ellas es el aprendizaje tardío de la lengua de señas.

En este caso se contrasta la identidad de los sordos que han aprendido la lengua de señas como lengua natural, con la identidad del participante del presente caso, quien adquirió la lengua castellana oral desde temprana edad, tomando ésta como su lengua natural o primera lengua y por ende no tiene una cultura sorda definida.

## **Justificación**

El presente estudio de caso es un esfuerzo por reivindicar el lugar de las maestras y los maestros en la construcción de conocimiento en el campo de la educación inclusiva. La educación permite reconocer que tan desarrollado está un país, es uno de los temas más importantes y cuestionables a nivel social, puesto que aún con los avances tecnológicos en Colombia, aún no se logra que se brinde una educación de calidad igualitaria para todos los estratos económicos, esto se ve reflejado en estudiantes de del mismo nivel académico pero no con el mismo nivel intelectual. Por ende, es necesario pensar en una educación para todos, con accesibilidad, asequibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad, desde la inclusión.

Siendo estos los pilares que aseguran el derecho a la educación, se debe recapacitar acerca de cuáles son las políticas que se están cumpliendo a nivel nacional para garantizarlos. Es claro que este derecho es inalienable y que toda persona debe disfrutar de él, incluyendo las personas con discapacidad, quienes, a pesar de tener diferencias en cuanto a posibilidades de abstracción de conocimientos e información, también están sujetas a los derechos ciudadanos.

En el caso de personas sordas colombianas, cabe decir que antes fueron reconocidas como personas discapacitadas, pero en este momento son consideradas como personas a las que es necesario brindarles una educación integral, por mucho tiempo fueron rechazadas y mal orientadas en cuanto a sus diversas capacidades. Esto se refleja en estudios realizados por INSOR, que en el 2014 nombró que “47% de personas sordas inscritas en el registro de discapacidad reportan solamente haber alcanzado el nivel de primaria y el 35% no han cursado ningún grado” (Ministerio de Protección Social, 2015, p. 1). Esto quiere decir que no se están dando los alcances necesarios para una educación integral y de derecho para las personas sordas, lo que implica no solamente una barrera para el desarrollo social generalizado sino también una barrera a nivel personal, profesional, económico y social de esta comunidad minoritaria.

Adicional a esto, el hecho de ser rechazados en algún momento por la sociedad ha dejado secuelas a nivel emocional que han generado inseguridad y sesgado su pensamiento, al punto de creer que su diferencia no permitirá que desarrolle procesos superiores de cognición.

Gracias a investigaciones a nivel nacional e internacional de organizaciones que buscan mejores posibilidades a nivel educativo para las personas sordas, en la actualidad se ha ido mejorando su situación gracias al apoyo por parte de los mandatarios de los países, por medio de la creación de leyes y programas facilitadores de aprendizaje e inclusión de dicha población. Dado a esto, en 1996 se reconocieron en Colombia a las personas sordas como una comunidad minoritaria constituida con su propia lengua materna (lengua de señas), la cual les permite comunicarse y ser parte de la sociedad, como se refleja en el

artículo 2° de la ley N°324 de 1996. Dicha ley cuenta con un propósito claro: “Por el cual se crean algunas normas a favor de la población sorda”, y dicta que “El estado colombiano reconoce la lengua de señas como propia de la comunidad sorda del país”.

Refiriéndonos a la anterior proposición, el Gobierno colombiano junto con el Ministerio de Educación brinda pautas a favor de las personas sordas sin dejar de lado el factor educativo de dicha población. Esto se instaura en el artículo 7° que dice que “para garantizar el acceso a los diferentes servicios públicos entre estos la educación, el Estado debe disponer de intérpretes que acompañan a las personas sordas en su proceso”.

A pesar de esto, aún se presentan casos en los cuales las personas sordas desde su niñez se están viendo obligadas a adquirir la oralidad de la lengua castellana y a apropiarse de los recursos lingüísticos de ella, atrasando sus procesos intelectuales en aulas que han sido diseñadas solo para personas oyentes.

Es relevante tomar en cuenta la idea de incluir estudiantes sordos en aulas de oyentes, pero así mismo se deben generar las posibilidades para el desarrollo de un óptimo aprendizaje pensado en todos. Esto no solo beneficia al estudiante sordo sino también al oyente, generando nuevas perspectivas de conocimiento y comunidad desde la diversidad y generando mayor unidad, como lo sustenta Luna (2014): “la educación inclusiva debe ser también vista como un aporte a la diversidad. Es esencial que los niños con y sin discapacidad compartan e interactúen en los mismos espacios para promover la aceptación y el respeto de ambas partes...” (p. 32) quien propone lo anterior desde el postulado de la ley 115 de 1994. la diversidad da apertura a nuevas formas de comunicación y de aprendizaje aprovechadas por todos los estudiantes de la misma aula.

Por estas razones se ha generado en nosotras el deseo de investigar acerca de esta población. Adicionalmente, la diferencia en las formas de pensamiento, las actitudes, el arraigo a su comunidad, y la belleza y la singularidad de su lengua materna (lengua de señas) es lo que ha permitido que se nos impregne el amor hacia esta comunidad minoritaria, aunado a nuestro interés en ampliar los conocimientos acerca de los procesos de enseñanza-aprendizaje de la lengua castellana como segunda lengua y las herramientas necesarias para llevarlos a cabo de manera óptima.

Consideramos que en la educación se debería buscar que la lengua castellana y sus procesos de reproducción y comunicación se lleven de la manera más completa posible, que la lectura y la escritura sean tomadas por la población sorda como procesos psicológicos avanzados de acceso al conocimiento y la apertura a la sociedad en general, dado que, según estudios realizados, solo el 65 % de las personas sordas sabe leer y escribir (Ministerio de Protección Social, 2015). Sin embargo, se debe resaltar el hecho de que la escritura del sordo es vista como una transcripción de lo comunicado en señas, y pocas veces como un proceso en el cual se conectan las palabras para darle un sentido coherente y legible.

A pesar de ello aún en este momento se ignora en investigación las incidencias internas y externas que afectan el aprendizaje de la lengua castellana escrita, y aún más por parte de los docentes se ha ignorado el hecho que, al encontrar el porqué pocas personas sordas saben leer y escribir, o porque escriben de cierta manera.

Teniendo en cuenta lo dicho con anterioridad, es necesario iniciar investigaciones a fondo del tema para así mismo reforzar los procesos de escritura en las personas sordas,

debido a que la lengua de señas a nivel gramatical se distancia de la lengua castellana y cuenta con una estructura diferente en la que no existen los artículos, los conectores, los tiempos verbales. Con respecto a lo anterior, buscamos dar a conocer la situación de un joven sordo quien no tuvo las herramientas necesarias para adquirir su lenguaje natural desde la etapa infantil, reflejando falencias a nivel lingüístico, intelectual y social, y afectando sus procesos de lectura y escritura en lengua castellana, debido a la forma en la que fue implantada la idea de lenguaje y comunicación. Al ser esta oralizada, se alejó al joven de su desarrollo óptimo y, por ende, se le negó el progreso a nivel integral basado en la lengua de señas, como base fundamental de aprendizaje en este tipo de población.

Como futuras licenciadas en Educación Básica con Énfasis en Humanidades: Lengua Castellana e Inglés, pretendemos que desde este estudio de caso se aporte al programa en la Universidad de Cundinamarca, sede Girardot, al generar una ampliación de la perspectiva de la apertura a la educación inclusiva, además de la comprensión de conceptos y la sensibilización sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje de la lengua castellana como segunda lengua en comunidades minoritarias.

Se considera que la educación inclusiva es una apuesta a la transformación completa de la educación, brindando infraestructura, opciones de matrícula, metodologías, herramientas y personas profesionales dispuestas en todas las aulas de colegios, instituciones, centros educativos y universidades de Colombia a personas con discapacidades o talentos excepcionales, entre estos los estudiantes sordos o con falencias auditivas.

Adicional a esto se debe tener en cuenta el papel que se debe cumplir como docentes, la sociedad exige mejoras en la educación, y estas deben iniciar en el docente, en su visión de inclusión y diversidad. crear espacios de interacción social, darle un lugar en el aula a todos los estudiantes sordos u oyentes. Adicional a esto debe asesorarse sobre las metodologías y usarlas buscando comprender cada estudiante desde sus capacidades y limitaciones, y así mismo generar las mejores opciones de llevar a cabo procesos de enseñanza-aprendizaje en aulas inclusivas.

Es importante generar la accesibilidad para las personas sordas puesto que existe una demanda educativa que requiere cambios y nuevas metodologías en el aula, acorde a las necesidades, existe una gran necesidad de vincular comunidades minoritarias a los procesos educativos. Según datos censales como el RLCPD (Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad) y los estudios efectuados por parte del observatorio social del Instituto Nacional para Sordos (INSOR) hasta el 2014, se reflejó que para entonces había alrededor de 455.718 personas con limitación para oír. Lo anterior representa un 1.1 % del total de habitantes del país.

De esta cantidad, el 46 % se encontraba estudiando en establecimientos de educación secundaria y media, el 11 % en establecimientos de educación superior, y tan solo el 4 % habían culminado estudios en educación superior (Negreto y Tróchez, 2015). Esto determina que a nivel nacional se deben generar mejores opciones de acceso a los niveles de educación superior, siendo esta una necesidad latente y relevante en los procesos educativos de las personas sordas.

El presente estudio de caso pretende generar conocimientos que permitan a los maestros despertar el sentido investigativo para con esta población, pretende contribuir a mejoras en las aulas de las instituciones colombianas, universidades y en la Universidad de Cundinamarca. Puesto que como se nombró anteriormente, en este momento existe una población que necesita no solo acompañamientos en las primeras etapas de vida en las instituciones educativas sino que también precisa, que se le refuercen sus conocimientos en la lengua mayoritaria que en este caso es la lengua castellana para que se puedan abrir las posibilidades de conocimiento y cultura a través de los procesos de lectura y escritura.

## **Planteamiento del problema**

Los procesos educativos de los sordos son objeto de estudio desde hace varios años, como lo evidencian los trabajos de Stokoe (1960), Skliar (1997), Massone. M., Simón, M. y Druetta, J (2003), entre otros. Esto ha generado que se le dé relevancia a los sordos, como comunidad lingüística minoritaria, desde los aspectos lingüísticos, pedagógicos, culturales, etc. En ese mismo sentido, en Colombia el tema de la discapacidad ha tomado fuerza desde la revolución educativa en el año 2004, la cual se insertó para procurar mayor cobertura y generar mejores opciones a la población sorda desde la equidad educativa y las escuelas incluyentes (INSOR, MEN e Instituto Caro y Cuervo, 2006). Lo anterior, quiere decir que en el presente se da mayor acceso a la educación a personas con discapacidades, entre esas a los sordos, creando igualdad de posibilidades a nivel social y económico.

Y ¿a qué se refieren los autores con igualdad educativa con relación a la población sorda? Igualdad educativa, en este tipo de población, se basa en poner a disposición los diversos recursos necesarios para llevar procesos de aprendizaje efectivos, dado que, inicialmente, este tipo de personas cuentan con un sistema de comunicación diferente llamado a nivel nacional Lengua de Señas Colombiana (LSC). Esta característica genera que los sordos tengan diferentes tipos de procesos educativos en los cuales es necesario el acompañamiento por parte de intérpretes y modelos lingüísticos, quienes median la comprensión por medio de la LSC, haciendo accesible el conocimiento y los conceptos dados en aulas de clase.

Por parte de los investigadores del observatorio de INSOR, se han generado diversas investigaciones acerca de la escritura de la lengua castellana como segunda lengua. A través de los procesos llevados a cabo en las prácticas de enseñanza-aprendizaje con los estudiantes sordos, han encontrado y evaluado que los procesos de escritura de los niños sordos están relacionados al momento de la vida en que es concebida la sordera y a la forma en la que se adquiere o aprende la LSC. Adicional a esto, los padres y los pares cumplen un papel fundamental en los procesos sociales y culturales. Puesto que de la misma forma como un estudiante oyente necesita el acompañamiento de los familiares para los procesos de aprendizaje, también lo necesitan los estudiantes sordos.

A través de un estudio que se llevó a cabo por un año en la ciudad de Bogotá - Colombia y por medio de observaciones y entrevistas se evidenciaron diversos aspectos del participante los cuales se describirán a continuación:

Este estudio se llevó a cabo con un participante joven sordo de 24 años de edad, quien ha tenido la posibilidad de acceder al sistema educativo superior. Actualmente, se encuentra estudiando la carrera de Tecnología en Informática en la Corporación Universitaria Minuto de Dios y cursa 3er semestre. Sin embargo, debido a la dificultad que evidencia el participante para la comprensión de algunas materias de su núcleo académico, planea cambiar de carrera.

A través de las diferentes entrevistas y observaciones realizadas a los docentes e intérprete de la Universidad Minuto de Dios de la Ciudad de Bogotá, se evidenció que el participante presenta falencias en cuanto a la producción escrita de la lengua castellana, específicamente en aspectos de creación de frases con verbos conjugados en tiempos verbales diferentes al presente, en la ubicación y escogencia de artículos posesivos para determinar sustantivos en explicaciones y definiciones, además del básico vocabulario que posee en LSC y lengua castellana, lo que genera que su escritura sea limitada y cerrada a conceptos de su contexto directo. Posee facilidad en la escritura de frases a través de medios tecnológicos como el *Whatsapp* o *Facebook*, pero presenta dificultad al escribir párrafos completos con coherencia lineal debido a la falta de conectores y a la confusión en el uso de preposiciones. Su escritura es de tipo repetitiva y mecánica, se le dificulta crear textos propios creativos o que exijan procesos imaginativos. En lo concerniente a la comprensión de explicaciones de conceptos para luego ser escritos en textos formales, se le dificulta relación del significado con el significante, expresado en el desconocimiento del sentido de algunas palabras en español. En esto influye que cada concepto nuevo sea ligado a ejemplos y sinónimos a través de LSC.

En cuanto al uso de la lengua natural de los sordos, la LSC no ha sido totalmente usada en la comunicación por parte de él, puesto que su contacto con personas sordas ha sido precario y la comunicación con personas que le rodean: miembros de su familia, amigos y docentes es a través de la lengua castellana hablada o escrita. Desde su niñez, sus padres se han esforzado por “oralizarlo” (uso de la lengua castellana hablada) y generarle comprensión y captación de información por medio de lectura de labios, pero esto se ha dificultado debido a la corta percepción del oído del joven a pesar de tener implante coclear. Lo anterior quiere decir que él no posee un completo uso de la LSC y tampoco de la lengua castellana hablada o escrita, generando que, a nivel social y cultural, el participante no se relacione totalmente en ninguna de las dos lenguas a la que tiene acceso, dificultando los procesos cognitivos y educativos. De esto son conscientes la madre, el participante y la intérprete, quienes en las entrevistas realizadas manifiestan que él ha pasado por dos universidades y carreras profesionales, primero estudio en el Politécnico Gran Colombiano tres semestre de Economía y luego paso a la Universidad Minuto de Dios donde estudia actualmente, en las dos instituciones han notado las mismas falencias en su producción escrita y conversacional.

## **Formulación del problema**

¿Cómo analizar a través de un estudio de caso de que forma el contexto sociocultural (ámbito familiar y académico) del participante sordo profundo ha incidido en su producción escrita en español como segunda lengua?

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Analizar a través de un estudio de caso cómo el contexto sociocultural (académico y familiar) incide en la producción escrita del participante sordo.

### **Objetivos específicos**

- Reconocer el participante sordo y su contexto sociocultural (académico y familiar) determinando cuáles son sus fortalezas, limitaciones, oportunidades y retos en relación con su proceso de escritura.

- Examinar los documentos de producción escrita de tipo narrativo con el fin de identificar aspectos lingüísticos particulares en comparación con un sordo de la ciudad de Girardot y un sordo de la ciudad de Bogotá

- Comprender de qué manera los contextos socioculturales: académico y familiar, inciden en la producción escrita del sujeto investigado.

## Antecedentes

El aprendizaje de la lengua castellana en los sordos ha sido un estudio investigativo que ha llamado la atención en los últimos años por parte de las comunidades educativas y los entes interesados en las poblaciones minoritarias. Estos estudios a nivel colombiano se han dado principalmente por INSOR, que es una entidad preocupada por el bienestar educativo e integral de los niños sordos y por ende de los adultos sordos colombianos.

Esta institución se dedica a las problemáticas y las situaciones del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua castellana. Una de sus investigadoras, Lucy Alfonso de Barahona, en el año 2009 publicó un artículo titulado *La lectura ¿Un problema sin solución para los sordos?* A partir de investigaciones realizadas en otros países como Europa, Estados Unidos y Francia, por autores como Conrad, R., Meadow, K. P., Asensio, M. y Frank Smith., Marchesi y Alisedo, (en la segunda mitad del siglo XX), comenta posibles razones por las cuales se manifiestan las falencias en la lectura y la comprensión de la lengua castellana por parte de los sordos, y las sugerencias o análisis a partir de los casos. Estos son unos de los resultados que obtuvieron estos investigadores: el deber como docente es darle la importancia al lenguaje oral en el proceso lector del niño sordo; y el adolescente sordo llega a obtener la capacidad de comprender cómo un niño de 9 años, a comparación de un oyente.

Por otro lado, según los autores, las raíces de la problemática apuntan a que los sordos poseen limitaciones fonológicas, sintácticas, semánticas, deficiencias en la memoria, en la capacidad de análisis y en el uso de estrategias, pero a los sordos que tienen contacto

con el lenguaje oral en edades tempranas se les facilitan actividades complejas, en comparación con los que son sordos profundos o son nacidos sordos.

Sin embargo la autora al revisar otras investigaciones europeas, llevadas a cabo en Francia y Estados Unidos notaron que lo anterior no aplicaba si se implementaba la enseñanza de lectura y escritura a través de la enseñanza bilingüe, con maestros sordos lectores que enseñaran a leer y a escribir y tomando en cuenta como primera lengua la lengua de señas y como segunda lengua la lengua escrita, Lo anterior generando que se llegaran a lectores sordos con las mismas capacidades que un oyente.

Por último la autora tomando en cuenta el contexto colombiano nombra que se deben generar investigaciones acerca de la enseñanza de la lengua castellana como segunda lengua, contratación de docentes sordos, y reconocimiento de la lengua de señas como lengua eje de aprendizaje de personas sordas para generar mejores opciones de aprendizaje de la lectura en estudiantes sordos.

A nivel nacional también nos encontramos con investigaciones que han estudiado situaciones referentes a la lengua castellana, pero desde un ambiente de aprendizaje diferente, como lo es una universidad. Ejemplo de ello es el artículo *Adaptaciones pedagógicas para estudiantes sordos en la universidad Nacional de Colombia: Reflexiones curriculares*, publicado en la Revista Colombiana de Educación por parte de Santos, Baquero y Beltran (2008). Ese proyecto investigativo fue elaborado debido al interés que surgió al ingresar un estudiante sordo a la facultad de Ciencias Humanas de la Universidad, causando un inicio de la revisión de los procesos llevados a cabo en las clases, las

metodologías usadas por los docentes y las reflexiones de estos mismos hacia el nuevo reto educativo.

Como resultado se comprobó que los docentes usaban las mismas metodologías de enseñanza mientras estaba el sordo en el aula y mientras no; que los medios tecnológicos deben ser una base para llevar a cabo las clases con un estudiante sordo; y, que la falta de comprensión lectora por parte del estudiante sordo genera que los procesos de aprendizaje de los contenidos temáticos se vean afectados, ya que el estudiante, al no comprender, no puede analizar y proponer. En esta investigación se muestra aún más preocupante para los docentes la forma de escritura del sordo, la cual es diferente a la común de un oyente. Además, por medio de este trabajo las autoras proponen que se den adaptaciones especializadas para esta población, como un programa inicial de aprendizaje de la lengua castellana para los sordos, en el cual, luego de ser aprobado, se le dé el inicio al respectivo curso de materias profesionales; y también un programa para docentes, que los oriente y los enfoque en cómo son los procesos de enseñanza-aprendizaje de un joven sordo. Por último, se hace hincapié en la relevancia de los medios tecnológicos como uso didáctico preponderante en la aprehensión de la lengua castellana.

Por otro lado, Ana María Morales (2015b) quien está constantemente investigando acerca de la comunidad sorda, y buscando abrir el campo a nuevas perspectivas acerca de la educación en dicha población, ha escrito un artículo para el boletín de lingüística en la ciudad de Caracas, titulado *El español escrito como segunda lengua en el sordo: apuntes para su enseñanza*. En el cual la autora postula ideas a través de sustentos teóricos. Entre sus ideas más relevantes encontramos que las experiencias de construcción de la lengua de

señas en niños hijos de padres oyentes es mucho más compleja. Puesto que, los niños reciben como primera interacción a la comunicación, el lenguaje oral, y esto no permite una adquisición fluida de la primera lengua, (para ellos es la LS). Por ende el aprendizaje de la segunda lengua (lengua castellana escrita) se convierte en toda una odisea. La autora resalta que los docentes y los modelos lingüísticos sordos cumplen un papel fundamental al momento de incursionar en la experiencia de la lengua meta en los estudiantes sordos.

Los profesores deben buscar el desarrollo de experiencias de uso real de la lengua escrita, generando un entorno de aprendizaje contextualizado. Y para esto es necesario y relevante la mediación del aprendizaje por medio de la lengua de señas.

La autora termina brindando algunas orientaciones pedagógicas, las cuales se basan en darle un significativo lugar a la lengua escrita como herramienta funcional para adquirir nuevos conocimientos. Por otro lado, también propone que se debe tomar la sordera como una “experiencia visual” entendiéndose esto como una ventaja de los sordos para el aprendizaje de lo cercano a su vista, esto da facilidad de abstracción de la lengua escrita. Por último, expresa que los docentes no solo se deben enfocar en una educación bilingüe sino que también bicultural. ¿Qué quiere decir esto? que los profesores no solo enseñan una nueva lengua sino una nueva cultura. Los sordos terminaran siendo bilingües-biculturales.

En un artículo de Patricia Folco (2010) también estudia y resalta los medios tecnológicos intencionados en los procesos de enseñanza-aprendizaje involucrados con personas sordas. Ella habla en su artículo *Las Tecnologías de Información y Comunicación como herramientas para la apropiación de la Lecto-escritura en sordos e hipoacúsicos*, publicado en la Revista Iberoamericana de Educación, desde su experiencia como docente

de un taller de computación para sordos, en el cual se encontró con variadas falencias que ella cree influyen en el fracaso lector de los sordos. Entre estas, citando a Valeria Herrera (2005), Folco (2010) describe:

- La forma del lenguaje de signos es estructuralmente diferente de la del lenguaje oral. La experiencia lingüística de los sordos generalmente es limitada.
- Los estudiantes sordos reciben menor calidad y cantidad en instrucción lectora.
- Los estudiantes sordos presentan restricciones en la competencia lingüística a nivel léxico, sintáctico, semántico y discursivo. (p. 2)

Para la anterior problemática, la docente optó por buscar software interactivo, ya que había notado que los participantes de su clase tenían afinidad con los videojuegos. Además, usó diferentes programas computacionales como *Power Point*, juegos virtuales pedagógicos, *Messenger*, entre otros, con el fin de llamar la atención de su comitiva estudiantil y generar en ellos el gusto por la lectura del lenguaje oral con un sentido comunicativo.

Al final de su proceso educativo, la docente logró generar un desarrollo del vocabulario y de las competencias lectoras, corroborando así que los medios tecnológicos son una ayuda idónea en los procesos de adquisición y comprensión de una segunda lengua en estudiantes sordos.

Tomando otras perspectivas, desde las prácticas educativas se ha notado que se generan mejores desarrollos del lenguaje cuando el estudiante sordo se encuentra inmerso con su propia población y está en constante contacto con ella. Así se ve reflejado en una

reflexión escrita por Jorge F. Melgar, quien, en su artículo publicado en la web Cultura-Sorda.eu titulado *¿Qué funciona en la enseñanza de la lecto-escritura del sordo?*

*Reflexiones sobre la educación del sordo* (2009), hace referencia a cómo en el pasado, en las escuelas europeas, se llevaban a cabo los procesos en internados en los cuales estaban en comunidad solo personas sordas. Resalta que los procesos de corrección se facilitaban para el docente ya que se podía generar un conocimiento social.

Este autor añade que durante años se ha tratado de integrar a las personas sordas a la lengua castellana y, en comparación con una persona oyente, la escritura de dicha lengua no es efectiva ni coherente a las edades. Sin embargo, señala que se debería tener en cuenta que la lengua de señas también es una lengua que se puede escribir, y, si se revisara la escritura de esta, los estudiantes sordos serían eficientes en la lengua escrita pero vista desde su propia lengua. A modo de aporte, se piensa que esta propuesta es revolucionaria desde la perspectiva social, ya que la lengua castellana posee una gramática estructurada y fijada de manera rígida. Por el contrario, la escritura de la lengua de señas contaría con estructuras simplificadas en la cual se omitirían artículos, conjunciones y se conjugarían los verbos de diferente forma.

Es necesario resaltar que no se encontró información acerca de la forma en la que incide el entorno del sujeto sordo en la escritura de textos narrativos.

## **Marco conceptual**

### **Implante coclear**

Iniciaremos explicando que la cóclea es la parte de nuestro organismo en forma de concha, en el que se encuentra ubicado el hueso temporal y el órgano de Corti, quienes son los encargados de procesar los sonidos que ingresan por el oído, enviando las emisiones al cerebro. El implante coclear se instala en el hueso temporal y es un dispositivo creado para favorecer el mejoramiento (no la restauración) de la audición en personas sordas o con deficiencias auditivas.

Este dispositivo cuenta con dos procesadores, interno y externo. El externo consta de un procesador de sonido que se ubica detrás de la oreja y una antena, dicha antena se une a la piel y a procesador interno por medio de un imán. La parte interna es un receptor que se coloca en el hueso temporal por medio de una cirugía, este receptor cuenta con un haz de electrodos que se sitúa en la cóclea.

Estos dispositivos funcionan de mejor manera cuando la persona tiene hipoacusia o su grado de sordera no es profundo. En los casos de hipoacusia, puede llegar a comprender mejor las frases en un 80 %, además pueden concentrarse en lugares con muchos ruidos, conseguir tener comunicación vía telefónica y disfrutar de la música (Implantes cocleares, 2018).

Existen también, estudios hechos por clínicas que hacen la operación como Med-el, y páginas web como efe: salud que dicen que estos implantes solucionan la sordera

profunda y que es “capaz de sustituir un órgano sensorial” (Lazaro, 2014). Afirmación que valdría la pena comprobar.

## **Sordera**

Se tomará la exposición de la *Guía sobre Discapacidad Auditiva* (FAPAS, s.f.) para explicar los tipos, grados, localización, factores y consecuencias de la sordera. De esta manera, se tomarán algunos factores de clasificación y tipos específicos necesarios para el presente estudio:

- *Sordera unilateral*: si la pérdida es en un solo oído y bilateral cuando se ven afectados los dos oídos. Dependiendo el caso también se pueden clasificar dependiendo al momento de la aparición de la pérdida:
- *Sordera prelocutiva*: se produce antes de la adquisición del lenguaje
- *Sordera perilocutiva*: se produce entre los 2 y 4 años
- *Sordera postlocutiva*: se produce después de la adquisición del lenguaje.

Según el grado de la pérdida auditiva:

- *Sordera leve*: umbral de audición entre 20 y 40 dB.
- *Sordera media*: umbral de audición entre 40 y 70 dB.
- *Sordera severa*: umbral de audición entre 70 y 90 dB.
- *Sordera profunda*: umbral de audición superior a 90 dB.
- *Cofosis*: superior a 120 dB.

Según la localización de la lesión:

- *Sordera de transmisión o conductiva*: la lesión se produce en el oído externo y medio.
- *Sordera neurosensorial o de percepción*: la lesión se produce en el oído interno o en los centros nerviosos superiores auditivos.
- *Sordera mixta*: la lesión es una asociación de las dos anteriores.

Las pérdidas neurosensoriales pueden ser genéticas o adquiridas:

- *Sordera neurosensorial genética*: se denominan también hereditarias. Podemos diferenciar entre congénitas, aquellas pérdidas que están presentes en el nacimiento o tardías, aquellas que se presentan a lo largo de la vida.
- *Sorderas neurosensoriales adquiridas*: ocupan el 35% de los casos. Podemos diferenciar entre congénitas, aquellas pérdidas que pueden ser de causa prenatal y perinatal, aquellas que se presentan en el parto.

Las consecuencias de la pérdida auditiva sobre el desarrollo lingüístico de los niños/as van a depender del momento de aparición, tipo, grados de la pérdida; tratamiento y rehabilitación de cada caso.

Las consecuencias más significativas de las pérdidas neurosensoriales prelocutivas son las siguientes:

Pérdidas leves: pueden existir dislalias y dificultades de aprendizaje. Pérdidas medias: requieren uso de prótesis auditivas, supone retraso en el lenguaje, aunque puede

desarrollarse de forma espontánea, las personas que tienen este tipo de pérdida pueden pasar desapercibidos.

Pérdidas severas: requieren uso de prótesis auditivas y apoyo logopédico. El lenguaje no puede desarrollarse de manera espontánea. Finalmente los tipos de pérdidas profundas, en la última es imprescindible el uso de prótesis auditivas y apoyo logopédico. Pueden existir importantes alteraciones en el desarrollo global (p. 3-5).

### **Antigua concepción de las personas sordas**

En Grecia, debido a las concepciones de belleza del cuerpo y la perfección, las personas con “discapacidades” fueron hostigadas y atemorizadas por parte del fundador de Roma, quien alrededor del 753 a. C. decretó que estaba permitido sacrificar a los bebés sordos, y hasta la edad de los 3 años quienes fueran imagen de peso potencial (Skliar, 1997), entendiendo la connotación de “imagen de peso potencial” como seres objetos de crítica y rechazo. Por ende, los parientes de los infantes sordos, al pensar que no sería de utilidad para ellos una mala imagen de su familia, decidían sacrificarlos.

En EE.UU., el concepto de persona sorda fue objeto de seguimiento esporádico. Las comunidades lingüísticas mayoritarias concebían que una persona sorda era un oyente deficiente y no poseía las mismas capacidades que un oyente (Stokoe, 1960). Esto ponía en desigualdad de condiciones a los sordos, puesto que, si se establece desigualdad de capacidades, así mismo hay desigualdad de condiciones. Esto quiere decir que los oyentes

ejercían un nivel superior y tomaban algunas de las decisiones de los sordos en cuanto a su papel en la sociedad.

Lo anterior se puede notar en el contexto estadounidense en el cual se encontraba inmerso el lingüista William C. Stokoe (1960). Él registró, en su monografía titulada *Sign Language Linguistic*, la forma en la que se prohibió el uso de la lengua de señas en los ámbitos educativos, haciendo obligatoria, para la persona sorda, la oralización y la comprensión por medio de lectura de labios. Esto tuvo como objetivo ajustar este tipo de personas a la sociedad mayoritaria hablante.

Lo anterior pone en relieve una noción de imposibilidad de comunicación, puesto que la comunidad mayoritaria no conocía la lengua de señas. Esto se nota en la forma como fue considerada la LSC, puesto que “(...) ellos son considerados incapaces de expresarse solo porque ninguno los puede comprender”, como lo nombra Girolamo Donino (1889). Esto quiere decir que la individualidad y la diferencia era señalada porque no se podía comprender desde puntos de vista globales y estigmatizados.

## **Comunidad sorda**

Según la concepción de comunidad desde un punto de vista funcional, esta es “algo que va más allá de una localización geográfica, es un conglomerado humano con un cierto sentido de pertenencia. Es, pues, historia común, intereses compartidos, realidad espiritual y física, costumbres, hábitos, normas, símbolos, códigos” (Socarrás, 2004, p.177). En este concepto se basará esta investigación para definir la comunidad sorda, debido a que en

remotas y diferentes locaciones y países existen sujetos sordos, pero en ellos existe el sentido de igualdad y se sienten miembros de la comunidad sorda.

En contextos posicionales relacionados con el reconocimiento como comunidad ante la sociedad en general y como búsqueda de la unión, los sordos, así como los oyentes, han buscado constituirse en asociaciones. “En muchos sentidos las asociaciones de Sordos funcionan como ‘el corazón del pueblo de las personas Sordas’ pero la Comunidad es más que un pueblo, requiere compromiso, compartir identidad y mutuo respeto” (Baker-Shenk, C., & Kyle, 1990, p.178). Esto quiere decir que las asociaciones y las fundaciones en el caso colombiano tienen una importante relación con los procesos y la evolución de las personas sordas del país. Debido a que INSOR y FENASCOL son apoyo imprescindible de la comunidad sorda en ámbitos académicos, laborales y de investigación, forman parte relevante en dicha comunidad.

Pero adicional a esto, también Kyle nombra que se requiere un compromiso a nivel social: sentirse parte de dicha comunidad, comportarse y tener los mismos arraigos a su comunidad, para de esta manera aportar desde sus individualidades y su identidad sorda. En ese sentido, Baker y Padden (1978) afirman que

La comunidad sorda está formada por personas sordas e hipoacúsicas que comparten experiencias, valores y un modo común de interactuar tanto entre ellos como con los oyentes. El aspecto básico para ser considerado miembro de la comunidad sorda es lo que se denomina “sordera actitudinal” que indica que una persona se identifica a sí misma como un miembro de la comunidad sorda y los otros miembros aceptan que forme parte de esa comunidad. (p. 4)

Se puede notar aquí que el requerimiento para ser parte de la comunidad sorda radica en compartir y tener una sordera actitudinal, desde la lengua de señas sentirse y valorarse como órgano activo de la comunidad. Tener esa identidad como prioridad y como recurso social para surgir frente a la diferencia desde la comunidad minoritaria de sordos, se ve como su ideal.

Así mismo, se puede ser parte de la comunidad sorda sin ser sordo o hipoacúsico, ya que, sin escatimar la diferencia entre oyente y sordo, esta comunidad da apertura a quienes se sientan parte de ella, quienes creen vínculos y relaciones a partir de la LS o la LSC, en el caso colombiano. Esto quiere decir que padres oyentes de hijos sordos, y amigos o familiares, también se llaman a sí mismos miembros de la comunidad, desde su anhelo de unión. Esto lo muestra Padden (1988), citado en Díaz-Estébanez et. al. (1996), quien sustenta que ellos

(...) comparten objetivos comunes y, de diferentes maneras, trabajan para conseguir esos objetivos. Una comunidad sorda puede incluir personas que no son Sordas, pero que apoyan activamente los objetivos de la comunidad y trabajan con los Sordos para conseguirlos. (p. 8)

### **Modelo lingüístico sordo**

El modelo lingüístico sordo es aquella persona sorda que acompaña el proceso educativo de los niños sordos junto con el/la docente, y es quien posee el conocimiento de

lengua de señas en nivel avanzado, quien lo muestra en casos específicos de aclaración o aprendizaje a cabalidad de la LSC. Otro aspecto relevante de dicho sordo, según la cartilla *Los modelos lingüísticos sordos en la educación de estudiantes sordos*, es que él

...es una persona que muestra la lengua de señas colombiana en uso, la modela para los aprendices sordos y oyentes. Además de mostrar o modelar la LSC, también son las personas que tienen el conocimiento implícito de ser y vivir como sordos y por lo tanto manifiestan y transmiten en sus interacciones comunicativas cotidianas el patrimonio de valores de una comunidad. Hacen parte de la comunidad educativa y como tales se constituyen en agentes educativos relevantes. (INSOR, s.f, p. 2)

Esto quiere decir que el papel del modelo lingüístico va más a allá de la muestra de la capacidad lingüística y que también está ligado al aprendizaje de la cultura de la comunidad lingüística sorda.

## **Intérprete de Lengua de Señas**

El intérprete es aquella persona que acompaña al sordo en los procesos comunicativos con personas de lengua diferente a la que él posee. Según la Corporación Comunicuémonos, en la *Cartilla del intérprete y del modelo de Lengua de Señas Colombiana*:

El intérprete es la persona encargada de transmitir los mensajes entre dos o más personas que utilizan lenguas diferentes; su papel consiste en: interpretar mensajes

de castellano a lengua de señas colombiana y viceversa. Propender por el mejoramiento en la calidad del servicio de interpretación mediante ejercicio de autoevaluación y retroalimentación dentro del grupo de intérpretes [...] transmitir la información de la manera más fiel posible, bajo la consigna de no omitir, no añadir y no adulterar. (Corporación Comuniquémonos, s.f.)

## **INSOR**

INSOR es la sigla destinada para describir el Instituto Nacional para Sordos. Este es una entidad pública que tiene sus oficinas en la ciudad de Bogotá y trabaja para el bien de las personas sordas en Colombia. Por eso realiza investigaciones y trabaja para que los estudiantes sordos tengan una educación de calidad. El INSOR también realiza acciones para que las personas sordas participen con igualdad de derechos en la sociedad.

Es un establecimiento público del Orden Nacional, el cual propende por una calidad educativa y social en los estudiantes y jóvenes sordos, ya que a través de su gestión se han abierto espacios de reflexión sobre la situación colombiana de los sordos, generando un despliegue investigativo. Es así como “El 30 de septiembre de 1972, por medio del decreto 1823, el Instituto Nacional para Sordos-INSOR se clasifica y adscribe al Ministerio de Educación Nacional, como Establecimiento Público del Orden Nacional y se aprueban sus estatutos” (MEN).

Es una de las instituciones más reconocidas a nivel nacional encargada de promover el desarrollo integral de las personas sordas, para llegar a llamarse INSOR tuvo diversos cambios desde sus inicios y aún sigue renovándose. Al principio en el país se concibió que se debían unir en un solo grupo la discapacidad auditiva y visual, y de esta manera que estos dos grupos podían tener las mismas necesidades en común, en ese momento en el año 1925 se creó el instituto de sordomudos y ciegos, por medio de la ley 56 de ese mismo año.

Más adelante se creó la federación de ciegos y sordomudos, por medio de la ley 143 de 1938, la cual se encargaba de crear y desarrollar escuelas especializadas en brindar la educación acorde a sus necesidades de forma separada a las personas oyentes y visuales. Adicional a esto brindaban programas de prevención a la discapacidad, promoviendo los cuidados necesarios para mejorar la calidad de vida de todas las personas trabajando sobre los riesgos de que se llegue a la sordomudez (como se le llamaba en ese momento) o a la ceguera. Esta federación también brindaba servicios de sala cuna y formación para la vida laboral. Más adelante notaron que era incompatible y diferente la atención para sordomudos y ciegos en la parte técnica y práctica, y por ende no podían estar bajo la misma administración. De esta forma a través del Decreto 1955 de 1955 se disolvió la federación de ciegos y sordomudos.

Luego de esto nació INSOR (Instituto Nacional para Sordos), el 30 de septiembre de 1972 por medio del Decreto 1823 se adscribió al MEN como establecimiento público del orden nacional y se aprueban estatutos. Ya más adelante se modifican estatutos, se reestructura y asignan funciones conforme a la constitución de 1991, la ley 115 y la ley 60 de 1993, entre otras normas vigentes, llegando a ser la institución en este momento, con

objetivos institucionales específicos y programas especializados y enfocados en necesidades integrales de los sordos.

## **FENASCOL (Federación Nacional de Sordos de Colombia)**

Esta Federación

Es un organismo no gubernamental fundado en 1984, con estructura de corporación de segundo grado sin ánimo de lucro y de beneficio social, que se rige por las normas del derecho privado y creada por un grupo de asociaciones de personas Sordas con la misión de mejorar la calidad de vida a través de la defensa de sus derechos y la realización de acciones y programas que respondan a sus necesidades, fomentando los valores de la unidad, la igualdad, el respeto, la solidaridad y la perseverancia, así como la identidad de sus asociados como personas y como grupo.  
(FENASCOL)

Seguido a lo anterior, la Federación vela por el fomento del aprendizaje de la lengua de señas en personas sordas y oyentes, para la labor como docentes, intérpretes y colaboradores de la comunidad sorda. Este tipo de organismos cuentan con un objetivo bien definido, el cual propende por el desarrollo y el beneficio de la comunidad sorda en general, por eso cuentan con mecanismos de divulgación que hacen partícipe a toda la comunidad sorda acerca de decisiones comunes, siendo transparentes en sus procesos.

## **Marco legal de educación inclusiva**

Desde las perspectivas de educación inclusiva, los derechos de las personas sordas radican en los derechos humanos, específicamente en el derecho a la igualdad y la no discriminación, lo cual se sustenta en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948). Por otro lado, la Constitución Política de Colombia de 1991 estipula que “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social...” (Art. 67), todas las personas tienen derecho a la educación, esto incluye a personas oyentes o con discapacidades motrices, físicas, de manera equitativa sin distinción.

La educación equitativa se debe llevar a cabo partiendo desde el concepto de diversidad. Todas las personas desde la educación tenemos capacidades, habilidades, pensamientos y modos de aprendizaje diferentes, por ende se necesita que de manera equitativa se lleven los procesos educativos.

Por otro lado, en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas (Oviedo, 2006) la cual se creó con el fin de establecer específicamente los derechos de las personas con discapacidad y su aplicación, en el Art. 24 expone como deber del estado asegurar la igualdad de acceso a la educación primaria, secundaria y la formación profesional de manera permanente de las personas con discapacidad.

Para ello deben usar los materiales, metodologías y formas de comunicación acordes al tipo de discapacidad, a esto se le llaman “ajustes razonables”, en la Convención se dice que estas son

las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con los demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales. (2006)

En el inciso 4 y 5 del mismo artículo nombra que los docentes de los estudiantes sordos o ciegos deben tener pleno conocimiento en la forma de comunicación que en este caso son La Lengua de Señas Colombiana y el Braille, generando y cumpliendo de manera efectiva al derecho a la igualdad en educación de las personas sordas.

Por otro lado en dicho inciso también se hace referencia a que el estado debe asegurar el acceso a la educación superior y formación profesional en igualdad de condiciones como seres humanos.

En las Observaciones Generales del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales N° 13, toma en cuenta específicamente los parámetros que el estado debe tener en cuenta en la educación profesional de las personas con discapacidad, allí estipula que debe responder a las cuatro características interrelacionadas: a) Disponibilidad: esta hace referencia a las instituciones y programas suficientes para responder a la necesidad y condición de la persona con discapacidad. Las instituciones deben contar con instalaciones adecuadas y materiales que permitan el correcto uso por parte de todos los estudiantes discapacitados o no; b) Accesibilidad: en ella se ven involucradas tres dimensiones: la no discriminación, accesibilidad material y accesibilidad económica; c) Aceptabilidad: los programas deben ser pertinentes, adecuados y de buena calidad para ser aceptados como

excelentes por las personas con discapacidad; d) Adaptabilidad: las instituciones y la educación debe mostrar la facilidad de adaptarse y acoplarse a las necesidades de la sociedad, en este caso a las habilidades, capacidades y formas de aprendizaje de las personas con discapacidad.

Más adelante en el mismo artículo 13, hace referencia a que la educación debe responder a las necesidades siendo flexible en los planes de estudio de las instituciones superiores, con sus formas de exposición, involucrando la educación a distancia y otros medios de acceso al conocimiento.

En general se puede decir que las políticas referentes a la educación inclusiva hacen referencia a la accesibilidad y flexibilidad en todos los ámbitos referentes a la apertura de posibilidades de brindar procesos educativos adecuados a las necesidades de las personas con discapacidad.

## Marco Teórico

A partir del objetivo de investigación, se exponen diferentes teorías e investigaciones que abordan el concepto de la construcción social del sujeto sordo (la identidad) y los distintos fenómenos que se presentan en torno a la escritura por parte de una persona sorda. El presente marco teórico expone dos grandes categorías como lo son: el entorno sociocultural del participante sordo y la segunda acerca de los aspectos lingüísticos de textos escritos del sordo, las cuales se abarcarán a continuación.

Dentro de la categoría del entorno sociocultural del sujeto sordo, se proponen las siguientes subcategorías:

- Construcción social del sujeto sordo
  - Concepción oralista y curativa del sujeto sordo: perspectiva médica.
  - Concepción sociocultural del sujeto sordo.
- Nace un sentido de pertenencia: la cultura sorda
- Identidad sorda y familia
- El cuerpo toma un sentido expresivo del mundo: La Lengua de Señas
- Educación de los sordos:
  - Educación Bilingüe
  - Educación Bilingüe Bicultural para Sordos
  - Educación inclusiva

Por otro lado en la categoría de lo correspondiente a los aspectos lingüísticos se proponen las siguientes subcategorías:

- Una nueva forma de expresión: enseñanza de la lengua castellana escrita como segunda lengua en personas sordas
  - Composición o producción de un texto escrito
  - Tipología de textos (narrativo)
  - Aspecto léxico
  - Aspecto sintáctico
  - Coherencia, cohesión y legibilidad.

## **Construcción social del sujeto sordo**

### **Concepción oralista y curativa del sujeto sordo: perspectiva médica**

Desde una perspectiva avalada en siglos pasados. En síntesis, el sujeto sordo es visto desde una visión paternalista y curativa, lo que ha llevado a una protesta por los derechos de las personas con capacidades diferentes. Esta perspectiva, tiene sus inicios en la antigua Grecia, donde la persona sorda era vista, como lo afirma Dolors Rodríguez (2013), “carente de razón y de alma” (p. 6). Luego se dio apertura al concepto biomédico que determinó que los sordos eran poseedores de una patología física del lenguaje y de una enfermedad que necesitaba cura. Los sordos eran concebidos como personas anormales, deficientes y discapacitadas que necesitaban rehabilitación con terapias (Allué, 2003).

Esta creencia fue evolucionando, como lo describe Mendoza (2001). Se concebían como personas con trastornos específicos del lenguaje, a quienes no podían comunicarse por medio de la lengua hablada o a quienes se les dificultaba la comunicación desde su nacimiento o siendo adultos, a raíz de una pérdida de audición leve o grave. A raíz del rechazo a las concepciones acerca de los sujetos sordos, surge el *Disability Movement*, un movimiento social que nació durante los años ochenta en Estados Unidos y Reino Unido. Este movimiento tiene como finalidad defender los derechos de las personas con discapacidad, lo que dio apertura a cambios en las perspectivas sobre las personas sordas a nivel social y cultural, evidenciándose que la propuesta de la discapacidad era causa de la opresión social (Allué, 2003).

Sin embargo, actualmente esa concepción médica se sigue reflejando en los diagnósticos y las recomendaciones en los procesos de seguimiento a las personas sordas, pues los padres de personas sordas o quienes estén a cargo de ellas, son llevados a someter a estas personas a procesos quirúrgicos en los que se les implantan audífonos, aparatos o implantes cocleares (conceptos que explicaremos más adelante) que de alguna manera salven las pocas capacidades auditivas que tiene el sujeto. Luego son sometidos a terapias de lenguaje para así finalmente ajustar la audición, de manera que escuchen y hablen como lo hace la mayoría.

Esto tiene un objetivo y es que se note un poco menos la discapacidad, como lo sostiene Garay (2013):

A la luz de un paradigma clínico-terapéutico, el ideal de sujeto surge del modelo oralista y es entendido como producto de una rehabilitación auditivo-vocal y del uso

de ayudas auditivas, que le permitan ser usuario de la lengua mayoritaria e incluirse exitosamente en la comunidad hablante, al punto de que su condición de sordera pase desapercibida. (p. 98)

Garay también expone en su artículo que muchas de las personas sordas están en contra de los procesos quirúrgicos de implantes cocleares o audífonos, dado que en su niñez fueron sometidos a largas horas en centros de ayuda para personas con discapacidades, en donde recibían terapias permanentes de lenguaje, negándoles la posibilidad de disfrutar sus etapas de crecimiento junto a sus amigos y su familia, opacando sus relaciones sociales. Personas entrevistadas nombran cómo en su niñez perdieron horas de juego y diversión por asistir a terapias que prometían normalizar su audición. Al final, éstas intervenciones sólo dejaron huellas de represión que permitieron que se negaran rotundamente a seguir con los nombrados procesos, dando apertura a la aceptación como sujeto sordo, con capacidades y posibilidades de comunicación a través de su cuerpo, haciendo uso de la LSC (Garay, 2013).

Cabe resaltar que a pesar de las luchas y el deseo de libertad de la población sorda, al mismo tiempo que en algunos países se desarrollan nuevas comprensiones de conceptos de la persona sorda, también se arraigan asimilaciones de la sordera como discapacidad y patología “como mecanismos de control social de la diferencia” (Allué 2003, p. 35).

## **Concepción sociocultural del sujeto sordo**

Desde la perspectiva del sujeto social activo, el sujeto sordo luchó por conseguir su posición de ser poseedor de capacidades dentro de una sociedad y tener los mismos derechos ciudadanos a nivel médico y social.

Ahora las nuevas propuestas empiezan a surgir desde los años 60 del siglo XX. Stokoe con su libro da nuevas expectativas, reconociendo como base cultural de la comunidad sorda la lengua de señas y permitiendo que esta se conceptualice desde ámbitos lingüísticos, como cualquier otra lengua. Stokoe sustenta que la lengua de señas posee las mismas posibilidades de interacción del conocimiento y del mundo como las lenguas habladas, y funciona como sistema que permite dar sentido al cuerpo como ente comunicativo.

Esto contrastado con los nuevos conceptos a nivel colombiano, cambia totalmente los preceptos que se tenían de los sordos, pues ahora una persona sorda es aquella que posee las mismas capacidades que una persona oyente (INSOR). Este concepto le da cabida a la proposición de que el sordo no es una persona discapacitada, sino que es un ser con una cultura diferente y que posee posibilidades (diferentes a las de un oyente) que radican en su forma de abstracción del mundo. Al ser esta abstracción construida por medio de la vista y a través de la lengua de señas, se crea una unión a la comunidad mayoritaria como medio de comunicación, conocimiento y lenguaje.

El sujeto sordo no es un ser limitado. Por el contrario, es un sujeto que posee facultades y potenciales diferentes, que le permiten desarrollarse y comunicarse con el

mundo exterior y que lo constituyen como ser social activo, capaz de realizar las mismas acciones y destrezas que una persona oyente, exceptuando el uso de su oído. Su forma de ver y sentir su entorno gira alrededor de la vista; sus procesos cognitivos y sociales están mediados por sus ojos y esto es compartido con su grupo. Como lo explica Skliar (1997) los sordos al encontrarse con esa diferencia de la mayoría (los oyentes), hallan la igualdad con su grupo y la posibilidad de generar una comunidad y una unión en la cultura sorda en medio de la desigualdad. Esto sucede debido a que ellos se ven como iguales en su cultura, y, por lo tanto, se deben reconocer como diferentes y como una comunidad lingüística minoritaria y no como un grupo desviado anormal como se concebía antiguamente. (p. 133-134)

### **Nace un sentido de pertenencia: la cultura sorda**

El concepto de cultura embarca su historia en la búsqueda de una definición de la realidad social en la que vivimos como personas y seres sociales. Nombrado por Malo (2001), la cultura es “esencial al ser humano”<sup>1</sup>, pues estamos necesitados de la colectividad y del resto de sujetos en sentido fisiológico, psicológico, emocional, económico y demás: nos encontramos a nosotros mismos en el espejo del otro. Dichos encuentros con el otro generan experiencias en individualidad y en comunidad, los cuales permiten que a través del tiempo se graben una serie de reportes en nuestra memoria que señalan algunos

---

<sup>1</sup> Más adelante se ofrece una extensión del concepto.

aspectos de comportamiento grupal, ofreciendo así patrones sociales que traspasan generación tras generación, posibilitados por la comunicación y el lenguaje.

El antropólogo cultural Claudio Malo (2001) considera que

Esencial a la condición humana es la cultura (...) en el sentido antropológico de conjunto de ideas, creencias, actitudes, valores jerarquizados, tecnologías y sistemas de pensamiento y comunicación, de acuerdo con los cuales organizamos nuestras vidas como partes de grupos estructurados. Gran parte de lo que somos, es el resultado de los rasgos y complejos de la cultura a la que nos incorporamos luego y a aquello que introyectamos en nuestros seres como partes conformadoras de nuestras personalidades. (p. 2)

Por consiguiente, los miembros de una cultura comparten ciertos patrones repetitivos de acciones, pensamiento y modos de vida, así como se refleja en la cultura sorda, en la cual las personas poseen el mismo sistema de comunicación y sus valores arraigados son la cultura colectivista, el pensamiento comunitario y colaborador entre sus iguales, y de esto nace un sentido de pertenencia y arraigo a sus raíces y costumbres.

Iniciando con la premisa de que la población sorda es una comunidad que ha sido rechazada y obligada a ajustarse a los parámetros de los oyentes, podemos notar que el concepto de cultura sorda es realmente nuevo. Es una concepción emergente en la sociedad que lucha por darle un espacio a las personas sordas como una cultura, con sus propias costumbres y un sistema de comunicación y de pensamiento desde el siglo XIX.

Ladd (2008) revela el suceso de opresión al cual fue sometida dicha población en el momento en el que se le fue negada la posibilidad de usar su lengua natural (lengua de señas) a finales del siglo XIX: una iniciativa para eliminar la reproducción de la cultura sorda en cualquier lugar del país (puesto que la lengua es el primer medio de transmisión de comunicación y de cultura).

La cultura sorda tiene sus cimientos en la colectividad y en la búsqueda del bien común: la unión por medio del grupo como lo nombra. La propagación de esta identidad se da por medio de la educación, a través de los modelos lingüísticos sordos presentes en los establecimientos educativos, que tienen como función transmitirla. Su diferencia con las culturas de oyentes, radica principalmente en su sistema de comunicación, el cual es signado (lengua de señas). Y por estar inmerso en el contexto colombiano, le merece el derecho a ser reconocido, por hacer parte del mismo.

Lo anterior es sustentado en los aportes que Díaz-Estébanez et al. (1996) hacen en el libro *Las personas sordas y su realidad social*, en el cual nombra que

El reconocimiento del colectivo sordo como grupo social con características propias se fundamenta, en gran medida, en la idea de que la conexión con el mundo a través de la visión y el uso de una lengua de signos confieren rasgos de identidad propios.

(p. 6)

Díaz-Estébanez et al. (1996) afirman que “En cuanto al habla, parece que para algunas personas sordas es permisible utilizar el habla en contextos mixtos (personas sordas y oyentes), pero a nivel cultural interno, hablar se considera como una conducta

inapropiada” (p. 9). La persona sorda tiene la capacidad de hablar (el nivel de habla depende de si la sordera es prelocutiva o postlocutiva) pero no lo hace, puesto que la lengua de señas, por ser su primera lengua cobra mayor importancia que cualquier otro medio de comunicación; siendo inapropiado para su cultura, el uso de la lengua oral.

Pocas investigaciones se pueden encontrar acerca de los aspectos específicos de la cultura sorda en general, que vayan más allá de su evidencia de arraigo a la lengua de señas (su lengua natural) y una perspectiva del mundo desde lo visual. INSOR en el plan cuatrienal 2011 -2014 propone una investigación socio-lingüística y cultural junto con FENASCOL y otras organizaciones como el Ministerio de Cultura. El objetivo es establecer un concepto de cultura sorda, a partir de las perspectivas de los sordos y de otros agentes como universidades, académicos, padres de familia, el gobierno, las entidades públicas y privadas, con el fin de posicionarla y fortalecerla.

## **Identidad sorda y familia**

La comunidad sorda colombiana está en la necesidad de comprender y hacer uso de dos lenguas, su lengua (LSC) y la lengua castellana, esta última desde su forma oral o escrita porque es la lengua que domina la mayor parte de los habitantes del país. Se dice que es una comunidad bilingüe, porque tiene que hacer uso del español con frecuencia en situaciones como diálogos con personas oyentes o en comunicaciones formales (Tovar, 1995).

Para definir la identidad de una persona, en este caso de los sordos, es necesario revisar todos los aspectos que circundan su forma de ser y de actuar. Ellos hacen parte de una cultura y una comunidad minoritaria, pero adicional a esto también están inmersos en un núcleo central que es su familia, o como lo llama Villa y Oliva (2014) “(...) la célula, conjunto o grupo originario de la sociedad” (p. 12). En este pequeño grupo de personas se forman todos los seres humanos. En cualquiera de los casos las personas que se integran en esta mini-sociedad, se ven afectadas de manera positiva o negativa por acciones y actitudes de cualquiera de sus miembros. Construyendo de esta manera una identidad personal y social.

Podemos decir que la identidad son aquellas percepciones que tiene cada persona de sí misma, características y rasgos que en conjunto crean el ser y por poseer ciertas particularidades hace que cada persona sea diferente al resto. Como lo nombra De La Torre (2001) su continuidad está sujeta a “transformaciones y cambios” a través del tiempo, puede ser de manera física, psicológica, emocional e intelectual. Dichas transformaciones o creaciones se dan por el contacto con los demás seres humanos y su entorno; es el sentimiento que se posee al saber que el entorno y el yo interactúan bidireccionalmente recopilando un conglomerado de acciones y pensamientos que construyen la identidad.

En la identidad de la persona sorda, algunos se llaman así mismos "sordos" y han escogido serlo, implicando de esta manera, hacer uso de su lengua y ser parte de una cultura diferente dentro de la mayoritaria. Cada persona posee rasgos de identidad heredados y escogidos como lo explica Mottez (1995), y un buen ejemplo de ello son los sordos, puesto que dentro de su identidad como sordos también hay gran variedad. Se pueden encontrar

sordos de nacimiento que comprenden desde un inicio que lo son, entre otros que asignaron a su identidad el ser sordo por una situación o enfermedad desarrollada luego de ya haber escuchado. De esta manera ellos se apropian de la lengua de señas, de la forma de comunicación y la mayoría de ellos no poseen implantes o audífonos puesto que no necesitan involucrarse de manera auditiva a la sociedad mayoritaria. Como también existen sordos que tardan él o su familia en asimilar su sordera y llegan a los métodos curativos de la sordera que se mencionaron en apartados anteriores.

Es preciso rescatar el postulado de Mottez (1995) quien dice que “la sordera es una limitación compartida” (p. 34). Esto se entiende como una creación social del concepto de identidad sorda, y que está determinado por el pensamiento del resto de la sociedad, más aún por parte de las familias de los sordos.

Las familias de las personas sordas cumplen los mismos papeles que las familias de oyentes, solo que hay ciertas variables en cuanto a actitudes frente a la condición con la que nacen, puesto que ante la sociedad la sordera se ve como un factor de limitación, enfermedad y discapacidad. Entonces la familia adopta comportamientos como el de sobreproteger, subvalorar y curar, puesto que al nacer, el médico entrega un diagnóstico negativo que conlleva a su familia a enfocarse en buscar procedimientos para atenuar una ‘enfermedad’. A esto le llaman negación del diagnóstico, un proceso algo inesperado y traumático para ellos (INSOR, 2006).

Destinar el tiempo completo de un niño sordo que está en primera infancia, para asistir a procedimientos curativos, limita el desarrollo de la lengua, del lenguaje y por ende de su identidad. Se ven truncadas las relaciones y vínculos entre la familia y se generan

“estructuras de aislamiento psicológico entre los niños sordos y sus padres” (INSOR, 2006, p. 19) por la diferencia de lengua.

La familia debe aprender la lengua de señas y propender a que a temprana edad sus hijos sordos también la aprendan para tener una comunicación efectiva. Deben ser parte de la comunidad sorda de manera activa y conocer acerca de su historia, la LSC y sus implicaciones, los mecanismos de aprendizaje, entre otras cosas, para que a partir de estos conocimientos puedan comprender que la sordera es la identidad de sus hijos (INSOR y MEN, 2009).

Al concluir este apartado, cabe mencionar que para favorecer una sólida identidad sorda, la familia debe procurar que sus hijos sordos estén inmersos en contextos de sordos. (INSOR y MEN, 2009) Esto implica asistir a clubes, comunicarse con ellos la mayor cantidad de tiempo, exclusivamente por medio de la lengua de señas, la cual, como se dijo anteriormente, es aquella que identifica y sostiene la verdadera identidad sorda y la que permite desarrollar las comprensiones, competencias, aprendizajes y pensamientos.

## **El cuerpo toma un sentido expresivo del mundo**

A través de los estudios de Stokoe (1960), se concluyó que las lenguas de señas van más allá de los movimientos de las manos, dado que van acompañados de los gestuales y corporales. La mayoría de señas no son establecidas arbitrariamente, pues tienen amplio sentido icónico y la lengua en general cuenta con su propia estructura y sus reglas de

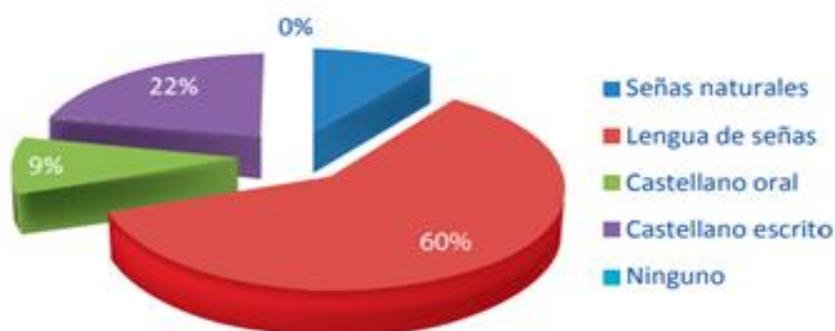
combinación. De esta manera la comunicación en la persona sorda es igual de compleja y eficaz que otras lenguas.

Esto no quiere decir que las señas de esta lengua signifiquen lo mismo en todo el mundo, dado que los contextos no son los mismos. En Colombia, gracias a los esfuerzos hechos desde hace alrededor de treinta años por FENASCOL (Federación Nacional de Sordos de Colombia), en la presidencia del Dr. Ernesto Samper Pizano la Lengua de Señas Colombiana fue reconocida como propia de la comunidad por el Gobierno colombiano, la cual se auspicia por medio de la ley N° 324 de 1996, siendo Colombia “el primer país en toda América y cuarto en el mundo a quienes los gobiernos reconocen por ley la lengua de señas” (FENASCOL, 1996, V). Adicionalmente, en dicha ley se crean algunas normas que benefician a la población sorda del país.

Enfocado a la relevancia de esta lengua en su comunidad, el congreso de Colombia decretó que la lengua de señas “Es la lengua natural de una comunidad de sordos, forma parte de su patrimonio cultural y es tan rica y compleja en gramática (significado y significante) y vocabulario como cualquier lengua oral” (Ley N° 982, 2005). Es más, los signos lingüísticos de otras lenguas, en su mayoría son simbólicos, en la lengua de señas son más de tipo icónico que simbólico” (García Benavides, 2002, p.7).

Eso quiere decir que esta lengua no solo es un medio comunicativo dentro de la comunidad sorda o usado como forma de exteriorización a personas oyentes, sino que también es objeto de protección y obligatoria reproducción a través del tiempo en la comunidad sorda colombiana.

A continuación, se muestra una figura de un estudio de caracterización a nivel de la capital colombiana, tomada del observatorio del INSOR.



*Figura 1.* Distribución por forma de comunicación más empleada por las personas afiliadas a las asociaciones de sordos de Bogotá -SORDEBOG, ASORSUB, FUNDAVID y Arcoiris de Sordos. Tomado de INSOR (2011).

Dicha figura nos muestra cómo más de la mitad de los sordos de la Ciudad de Bogotá hacen uso mayormente de la Lengua de Señas Colombiana para comunicarse.

Por otro lado, el movimiento de las manos no es sin sentido ni aleatorio, puesto que difiere el significado de la seña si el movimiento de la mano está a una altura determinada u otra, o la posición con respecto al cuerpo. Stokoe (1960), desde sus investigaciones de la ALS (American Sign Language), nombró tres diferentes aspectos que distinguen a cada signo: el lugar de articulación donde el signo se realiza, la configuración de la mano o las manos que realizan el signo, y el movimiento o el cambio en la configuración de la mano o las manos. Tomando esto en cuenta, una misma seña en la que se modifique uno de estos tres aspectos, cambiaría el significado totalmente. El cuerpo toma un sentido expresivo del mundo.

Dado que los sordos descubren su mundo a través de la vista, con la Lengua de Señas cobra un sentido relevante, ya que por medio de ella significan su contexto: relacionan y comprenden su entorno. Adicional a esto, la visión juega un papel primordial para la creación de las señas de su lengua natural. Al respecto, Morales (2015a) afirma que

la construcción del mundo en un grupo social que emplea una lengua con canales de recepción y expresión diferentes a las lenguas orales, como lo es la lengua de señas usada por los sordos, debe implicar una relación también diferente con su entorno. Lo que se interpreta como que la visión toma un sentido receptivo de su mundo.

## **Educación de los sordos**

Puesto que los sordos abstraen el mundo a través de los ojos, quiere decir que es posible que a través de estos mismos adquieran conocimiento. Sin embargo, esto era usado para llegar a un objetivo que 'beneficiara' a la comunidad mayoritaria: la oralización del sordo a través de la lectura labio-facial, pasando a la enseñanza de la lengua escrita en el siglo XVII en la escuela de L'Épée (Skliar, 1997).

En esta época y de ahí en adelante se nota la necesidad de enseñar la lengua escrita a los sordos por medio de la lengua oral y las señas. A pesar de esto, L'Épée demostró que los sordos eran personas capaces de aprender, no eran discapacitados y tenían las mismas posibilidades mentales y de aprendizaje que una persona oyente.

En Italia sucedió algo un poco diferente, ya que se quiso alfabetizar a nivel general para homogeneizar la lengua entre oyentes y sordos, en el contexto escolar primaban y sobresalían los métodos oralistas:

El sordo PARLANTE se convertía en el símbolo del progreso y representaba el producto de la aplicación de las más modernas formas del conocimiento orientadas a un objetivo humanitario: la recuperación “completa” del sordo en la sociedad gracias a la palabra hablada. (Skliar, 1997, p. 76)

Históricamente, igual como sucedió en los países europeos, los métodos educativos se llevaron a cabo en Colombia. Inicialmente se veía al sujeto sordo como quien se debía curar: se le daba el papel de terapeuta al docente y de paciente al sordo (Ramírez y Castañeda, 2003). Pero en 1997 se crea una unión entre FENASCOL e INSOR en el primer proyecto para formar intérpretes profesionales en LSC. Esto le abrió espacio a la comunicación efectiva entre oyentes y sordos gracias a la mediación de personas con conocimiento en LSC y lengua castellana. FENASCOL entonces posibilitó que, a través de sus recomendaciones, se incluyera en la enseñanza de los sordos la LSC aunque con fines igualmente oralistas.

Respecto a esto, los entes encargados se centraron en ajustar al sordo a la población mayoritaria por medio de la lengua oral, lo cual fue dificultoso para él puesto que sus oídos no tienen los mismos alcances que los de un oyente. Este intento de ajuste a los oyentes no permitió que se reconociera la relevancia de la lengua de señas en los procesos de enseñanza y aprendizaje para esta población. Como lo nombra Ramírez y Castañeda (2003), hay que hacer énfasis en

...la importancia de la lengua de señas (LS) para la construcción del conocimiento, la socialización de los niños sordos y como vehículo para la construcción de conocimientos al interior de la escuela, pues todavía se sigue desconociendo su verdadero valor lingüístico. (p. 6)

En el transcurso del tiempo y las legislaciones, se dio la búsqueda de los derechos y la igualdad sin distinción para todas las personas y esto involucra la educación. Por ende, se promulgaron algunas leyes como la ley 115 de 1994 en el Título III, la cual incluye en los procesos de educación pública a la población sorda (nombrado en la ley como: personas con limitaciones físicas), en la que expone que las instituciones deben contratar o crear convenios con personal especializado para ejercer cargos de terapeutas, pedagogos y demás, para el proceso de integración académica de esta población. Lo anterior abre las posibilidades a la población sorda de escasos recursos que se le dificulta ser incluida en los sistemas educativos.

Más adelante INSOR presentó una propuesta de enseñanza. Un proyecto titulado Modelo Bilingüe de INSOR. Tomando como base el concepto Bilingüe desde la perspectiva de Grosjean (1982), el cual manifiesta que un bilingüe es

un sujeto que se sirve de dos o más lenguas en la vida de todos los días y no el que posee una competencia igual y perfecta en sus dos lenguas. Se vuelve bilingüe porque tiene necesidad de comunicarse con el mundo que lo rodea por intermedio de dos lenguas, y sigue siéndolo mientras lo necesite. (p. 291)

Este proyecto es uno de los cuales han tenido mejores resultados en aplicación con estudiantes sordos y se ha constatado a través de investigaciones por parte del INSOR. Este se creó a causa de la falta de importancia de la enseñanza lengua de señas colombiana (llamada en ese momento el lenguaje manual) en los niños sordos menores de 5 años. Por lo tanto,

Al no favorecer la adquisición y el desarrollo oportuno, del lenguaje manual como lengua primera del niño sordo, se están comprometiendo procesos posteriores como el del aprendizaje de la lectura y escritura del español que darán como resultado sordos adultos analfabetos. (Tovar, 1995, p. 6)

Este proyecto proponía **educación bilingüe**, la cual se trataba de la enseñanza de la lengua de señas como L1 y a partir de esta, enseñar el español oral, signado y escrito como L2 para que así se logaran óptimos resultados para la participación social y activa de las personas sordas. La enseñanza de la primera lengua (lengua de señas) debía partir de una inmersión en el lenguaje de señas para que el aprendizaje se diera de forma natural; por ende proponían que el bilingüismo de los sordos era “sucesivo”.

Por otro lado también consideraban que es “particular”, dado que los mecanismos de aprendizaje requerían propiciar el entorno de forma específica y personas con conocimiento en la lengua de señas que sirviera de nativo. Así mismo cuenta con una relevancia para la vida social de los sordos, poniendo a este diseño de enseñanza como “necesario”. Por otra parte “Desde el punto de vista pedagógico, se define como un bilingüismo construido, ya que no se adquiere de manera totalmente espontanea como podría pensarse en niños oyentes expuestos a dos lenguas” (Tovar, 1995, p. 22) esto quiere

decir que desde todas las especificaciones el bilingüismo en los sordos adquiere un modo especial de aplicación y se torna necesario llevarlo a largo plazo y muy bien preparado como lo afirman en la publicación del Modelo Bilingüe.

Luego de otras investigaciones por parte del INSOR acerca de la forma en la que se estaban llevando los procesos educativos en los sordos como por ejemplo: que no había instituciones formales para la educación de los niños y jóvenes sordos, y si era el caso que las habían, tenían como objetivo central la comprensión de la lengua castellana oral.

Más adelante fue mejorando el camino cuando se abrieron espacios para la comprensión y adquisición de la LSC, se dio apertura a centros de educación bilingüe y desde ahí la forma de ver la persona sorda fue cambiando, incursionó el concepto de bilingüismo en el sordo dándole de esta manera la relevancia del aprendizaje de la lengua de señas por parte de las personas sordas.

Ya con el reconocimiento a nivel nacional de los conceptos de cultura sorda, comunidad sorda e identidad sorda, INSOR ve la necesidad de la propagación de las costumbres, creencias, modos de vida, de dicha población y el medio más adecuado de realizar esto es por medio de la educación. A partir de esto y diversas cosas que subyacen la población sorda e INSOR se dio el **Propuesta Educativa Bilingüe Bicultural para Sordos** (de ahora en adelante PEBBI), el cual busca la calidad de la educación de los sordos desde el cumplimiento de su derecho a una educación acorde con sus necesidades bilingües y biculturales. Este proyecto concibe la sordera como una “experiencia visual” (Skliar, 1997b). Esta experiencia visual se refiere a que la forma de abstracción del

conocimiento, la forma de comunicación y las actitudes del sordo están mediadas por la vista.

El PEBBI busca tener cumplimiento desde diferentes contextos y diferentes necesidades, por eso crea propuestas para personas sordas de todas las edades que se encuentren vinculadas a los centros de educación bilingüe bicultural o a las instituciones bilingües culturales para sordos. Dichas propuestas tienen características específicas que buscan:

- formar de manera integral a los educandos y garantizar el acceso, permanencia y promoción del sistema educativo formal.
- Asumir pedagógicamente la situación de bilingüismo que viven los educandos sordos.
- Promover la formación bicultural e intercultural que implica el ser sordo. Garantizar la integración social de sus educandos. (INSOR y MEN,

2009)

Esta propuesta también conceptualiza cada ente necesario e importante en el proceso educativo, propone el papel que debe cumplir cada ente dentro de PEBBI, conceptualiza las funciones de los educandos sordos, los docentes, la comunidad sorda, los padres, la lengua de señas y las funciones de la lengua de señas y la lengua escrita, para llevar al cumplimiento de los objetivos propuestos.

A través de los nuevos planteamientos educativos de la educación para todos y educación en derechos, en la actualidad el gobierno está buscando las mejores formas de favorecer a todos los niños y adultos, para que tengan educación de calidad y accesible.

Con el objetivo de generar mejores oportunidades a la población colombiana y generar un cambio de pensamiento y apertura a la diversidad. El MEN ha iniciado nuevas investigaciones y ha postulado el concepto de **Educación Inclusiva**, la cual exige transformaciones desde las instalaciones de las instituciones educativas hasta capacitaciones a los docentes de manera continua, generando procesos de enseñanza – aprendizaje bien pensados de acuerdo a las necesidades de los educandos y de la sociedad en un lapso de tiempo y espacio determinado.

Lo anterior se sustenta con la afirmación de Hurtado y Agudelo (2014), quienes afirman que:

Hablar de inclusión, no solamente obliga a garantizar el acceso. Las instituciones educativas deben contar con los recursos pedagógicos académicos, tecnológicos y de infraestructuras necesarias, que les permitan a los estudiantes con discapacidad, formarse en igualdad de condiciones frente a las personas con características “normales” dentro de los establecimientos educativos. Además una inclusión educativa con calidad, requiere garantizar accesibilidad, inicialmente, pero además propender por mantener elevados índices de permanencia, con base en estrategias que garanticen la no deserción de los niños, jóvenes y adultos en situación de discapacidad. (p.53)

Desde la Declaración de Salamanca (1994) se ha buscado la eliminación de las barreras de discriminación y la búsqueda de la igualdad en todos los ámbitos, entre estos los más importantes: la educación y la comunidad. Se propone una educación de igualdad de derechos y condiciones, incluyendo el ingreso a las mismas instalaciones y salones que los

estudiantes oyentes, docentes con conocimientos en educación para personas con diferencias y LSC en el caso de los sordos. La educación inclusiva una apertura y un cambio de pensamiento a nivel educativo y social. Como lo sustenta Padilla (2011) “la inclusión educativa es la forma como las personas con discapacidades pueden luchar contra la discriminación” (p. 678). Los cambios de pensamiento desde la educación generan menos discriminación.

Según los Lineamientos política de Educación Superior Inclusiva propuestos por el MEN en el año 2013, por medio de la propuesta Prosperidad para Todos, propone seis características del concepto de educación inclusiva, las cuales explicaran a continuación:



Figura 2. Las seis características de la Educación inclusiva. Tomado de MEN (2013)

1. **Participación:** hace referencia a que la comunidad hace parte de la construcción del enfoque de educación inclusiva
2. **Diversidad:** hace referencia a la eliminación de los prototipos de normalidad y anormalidad, para dar espacio a la aceptación. Todas las personas somos diferentes a nivel social, económico, político, cultural, lingüístico, físico y geográfico y como tal necesitamos protección igualitaria.
3. **Interculturalidad:** hace referencia al diálogo “abierto, recíproco y autocrítico” (Sáez, 2006, p. 870) entre las personas con culturas diferentes.
4. **Equidad:** hace referencia a una educación que se adapta a la diversidad de los estudiantes y propone equitativamente los mejores procesos de enseñanza.
5. **Pertinencia:** hace referencia a que las instituciones de educación superior deben tener programas y núcleos educativos bien pensados, para que sean de acuerdo a las necesidades del contexto específico y a las necesidades de todos los estudiantes, propendiendo a un mejor futuro desarrollo.
6. **Calidad:** dirigido al contexto colombiano hace referencia a condiciones óptimas para el mejoramiento en todos los niveles educativos. Como lo nombra el MEN (2013):

esas “condiciones óptimas” se relacionan principalmente con la cualificación docente, el desarrollo de la investigación y la relevancia de la proyección social en las instituciones, en paralelo con los procesos de aseguramiento de la calidad y de acreditación. (p. 32)

## **Una nueva forma de expresión: enseñanza de la lengua castellana escrita como segunda lengua en personas sordas**

Desde la perspectiva usada en el PEBBI de INSOR y MEN (2009) de la lengua escrita, se ven involucrados los procesos de lectura y escritura ya que para ellos no se deben desligar. La lectura es vista como “un proceso cognoscitivo que involucra el procesamiento, la comprensión, el almacenamiento y recuperación de la información”. Dicho proceso cumple una función reflexiva y de apropiación para el conocimiento particular del mundo externo. La escritura toma un significado de “producción de significación y expresión de sentidos ya que transforma la mente del sujeto y tiene valor si sirve para acometer propósitos que no se pueden lograr con la oralidad” (p. 12).

Para los sordos la lengua escrita toma el valor como segunda lengua, y por ende debe desarrollarse luego de que la primera lengua en el sujeto se haya desarrollado o esté en proceso de aprendizaje, y el aprendizaje de la segunda lengua se vehiculiza a través de la primera, la LSC.

En esta propuesta la lengua castellana escrita se enseña desde un enfoque discursivo-comunicativo por que los estudiantes usan textos completos para predecir su organización y contenido. Y comunicativo porque se centra en el contenido del texto y en lo que se aprende a partir de su comprensión. Esto quiere decir que no se centran en la gramática pura de la lengua castellana, sino en que los estudiantes al escribir escojan de manera correcta el discurso adecuado para una situación particular.

Adicional a esto se postula la necesidad de que los estudiantes escriban de manera coherente y cohesiva, que creen textos conectados de la manera adecuada que genere una legibilidad en el texto ante cualquier lector.

Por último, los adultos cumplen un papel fundamental como ejemplo de lectores y escritores, que pretendan que la lectura sea un ejemplo de aprendizaje y de abstracción de nuevos conocimientos (INSOR y MEN, 2009). Los padres y adultos deben comunicarse con los sordos, hablar acerca de los libros y la experiencia con ellos generando una comprensión lectora significativa.

También es necesario que se cree un Input, ellos le llaman a la relación de lo que el estudiante sordo conoce de su realidad y el proceso lector y escritor, además de brindarle exposición a diferentes tipos de textos, con diversas funciones comunicativas para la asimilación y reconocimiento de la diversidad de la escritura. (INSOR y MEN, 2009)

Así como muchos autores tienen sus definiciones acerca de qué es escribir, en este estudio de caso tomaremos junto con la de INSOR y MEN (2009), la del docente y filólogo Daniel Cassany, quien asume que escribir significa “ser capaz de expresar información de forma coherente y correcta para que la entiendan otras personas” (Cassany, 1993, p. 3). Se debe tener en cuenta, según Cassany que escribir es una tarea compleja, asemejándose a otras actividades complejas como la construcción de una casa, la contabilidad de una empresa o realizar una coreografía.

Se deben entender detenidamente una serie de elementos que se desarrollarán en el transcurso de esta parte del marco teórico del presente estudio de caso, como la diferencia entre el código escrito y el código oral.

Se empezará con la proposición de Cassany (1987) quien dice que el código escrito no es

un simple sistema de transcripción, sino que constituye un código completo e independiente, un verdadero medio de comunicación. [...Así que] adquirir el código escrito no significa solo aprender la correspondencia entre el sonido y la grafía, sino aprender un código nuevo, sustancialmente distinto al oral. (Cassany, 1987, p. 27)

Teniendo en cuenta lo planteado por Daniel Cassany y entendiendo el código oral como el mensaje que puede ser comprendido a través de la audición, y que, además, utiliza mucho los códigos no verbales<sup>2</sup>.

Los seres humanos nacen con diferentes facultades como el lenguaje, la inteligencia, la voluntad, la conciencia, etc. En el caso del código escrito, este no pertenece al conjunto de facultades, pues, a medida que el niño crece, lo adquiere del exterior. Pero ¿Qué prácticas hacen que el ser humano adquiera el código escrito? Cassany afirma que “la comprensión lectora es la habilidad lingüística que está más relacionada con la expresión escrita y que es la actividad didáctica que parece ser más efectiva para la adquisición del código” (Cassany, 1987, p. 52)

---

<sup>2</sup> “La fisionomía y los vestidos, el movimiento del cuerpo, conducta táctil, el paralenguaje’ donde en su mayoría en una conversación común el uso de lo verbal es de 35% contra el 65% de lo no verbal”. (Knapp, 1980, citado en Cassany, 1987, p. 36).

## **Composición o producción de un texto escrito**

La producción o composición de un texto implica una serie de estrategias que no siempre son necesarias para que esta composición sea lo que el escritor desea, sin embargo, sí es necesario tener en cuenta cada uno de los elementos que necesita el texto (Cassany, 1987, p. 19). Los puntos claves y fundamentales para la construcción de textos, planteados por el docente Daniel Cassany y Martínez (1997) citado por INSOR y MEN (2009) son la cohesión, la coherencia y la legibilidad.

Para la población sorda los procesos de escritura son obligatorios puesto que la escritura hace parte de una segunda lengua (la lengua castellana, la lengua mayormente usada en Colombia), y desde su lengua natural no existen procesos de escritura, la lengua de señas es una lengua ágrafa. Tomando en cuenta este punto existe una indisposición al proceso, las disposiciones de la sociedad obligan al sordo a aprender a escribir para poder comunicarse con personas oyentes que desconocen la lengua de señas.

Desde la lingüística de la Lengua de señas no existen ciertos aspectos lingüísticos que si se toman en cuenta en la lengua castellana, como por ejemplo: los artículos, los tiempos verbales y los adverbios. Esto genera que ellos lo deben aprender desde procesos académicos y no de forma natural como lo aprende una persona oyente.

En el caso de las personas oyentes aprenden los aspectos lingüísticos desde sus vivencias sociales, las cuales su oído les permite acceder, comprender e interiorizar de

manera natural. En cambio en las personas con sordera profunda desde su nacimiento no sucede esto. Deben aprender las categorías gramaticales desde la academia, como aprendiendo una lengua extranjera.

Si comparamos el caso de las personas sordas que quieren desarrollar los procesos de escritura en lengua castellana con una persona de Estados Unidos, nos encontramos con muchas similitudes y la manera más óptima de desarrollar la lengua en el caso de un extranjero es compartir con personas que hablen español en su entorno y cultura, como lo sustenta Navarro Romero (2010, p. 118) “el proceso de aprendizaje tiene lugar cuando un niño toma contacto con un ambiente en el que se habla la lengua en cuestión, y gracias a la interacción social esa lengua se desarrolla”. Las personas sordas no pueden tener ese contacto por medio del oído y por ende el proceso de aprendizaje debe llevarse de manera diferente desde la academia.

A continuación, se ahondará en los aspectos que se deben tener en cuenta para una escritura coherente, con sentido y legible:

**Coherencia.** La coherencia es “la propiedad del texto que selecciona la información (relevante/irrelevante) y organiza la estructura comunicativa de una manera determinada (introducción, apartados, conclusiones, etc.)” (Cassany, 1987, p. 30).

Es necesario empezar a meditar qué requiere el texto en construcción, qué elementos se necesita mostrar y qué elementos se pueden evadir o pasar por alto, porque no aportan nada para que el texto se entienda. Realmente, no importa la cantidad de información, lo que interesa es la calidad de esta.

**Cohesión.** Entendida como “la propiedad del texto que conecta las diferentes frases entre sí mediante formas de cohesión” (Cassany, 1987, p. 31).

Existen unos mecanismos de cohesión que nos permiten entender cada frase del texto y su unión con las demás, para que finalmente se interprete el significado global del texto. Estos mecanismos de cohesión son:

**Anáfora:** Repetición de un mismo elemento en oraciones sucesivas.

**Conexión:** Conectores, enlaces y marcadores textuales.

**Entonación (lengua oral):** Va a indicar si una oración termina o no, ya sea una interrogación o afirmación, etc., gracias al tono que se imponga en la voz.

**Puntuación (lengua escrita):** Los signos de puntuación más importantes señalan los diferentes apartados del escrito. Estos signos de puntuación son coma, punto y coma, punto y seguido, punto y aparte, punto final.

**Relaciones temporales:** Durante todo el texto es necesario mantener una relación lógica de los tiempos verbales (pasado, presente y futuro) y del modo verbal (indicativo, subjuntivo, condicional, etc.)

**Relaciones semánticas entre palabras:** Se reflejan en las palabras que suelen mantener diversas relaciones semánticas, ya que otorgan significados de temas semejantes.

Algunos mecanismos para ello son:

**Antónimos:** Pequeño/grande, claro/oscurο.

**Hiperónimos:** Flor (rosa, clavel, tulipán, margarita, etc.) (Cassany, 1987).

De la misma manera para generar una óptima cohesión se debe tener en cuenta la creación de las oraciones y las relaciones de las palabras dentro de ellas. Se considera la importancia de la no arbitrariedad en la posición de las palabras dentro de una oración, puesto que estas se unen formando sintagmas, "...Una *unidad funcional, sintáctica, y compleja* en su forma..." (Fernández, s.f, p. 57)

Dicho sintagma está compuesto por un elemento central: el núcleo, éste puede ser un sustantivo, verbo, adjetivo o adverbio, y éste es el que determina el tipo de sintagma, por ejemplo el *sintagma nominal*, tiene como núcleo un sustantivo; en el *sintagma verbal*, su núcleo un verbo; en el *sintagma adjetival*, un adjetivo y en el *sintagma adverbial*, un adverbio. (Lengua castellana y Literatura, s.f)

**Legibilidad.** La legibilidad es "el grado de facilidad con que se puede leer, comprender y memorizar un texto escrito" (Cassany, 1993, p. 6). La legibilidad es necesaria para que la comprensión de un texto sea más rápida y eficaz para el lector. Específicamente, existen dos clases de legibilidad:

Legibilidad tipográfica: es la que estudia la percepción visual del texto (dimensión de la letra, contraste de fondo y forma).

Legibilidad Lingüística: trata de aspectos estrictamente verbales, como la selección léxica o la longitud de la frase (Cassany, 1993).

Adicionalmente, se pueden tomar en cuenta algunos rasgos de la legibilidad como los postulados en el siguiente cuadro. Este fue en parte resultado de algunas investigaciones realizadas en los años 20 y 30 en los Estados Unidos, y fue usado por Daniel Cassany en su libro *La cocina de la escritura*.

Tabla 1.

*Legibilidad alta y legibilidad baja*

LEGIBILIDAD ALTA	LEGIBILIDAD BAJA
Palabras cortas y básicas.	Palabras largas y complejas.
Frases cortas.	Frases más largas
Lenguaje concreto	Lenguaje abstracto
Estructuras que favorecen la anticipación.	Subordinadas e incisos demasiado largos.
Presencia de repeticiones.	Enumeraciones excesivas
Presencia de <i>marcadores textuales</i> .	Poner las palabras importantes al final.
Situación lógica del verbo.	Monotonía.
Variación tipográfica: cifras, negrita, cursiva.	Poco uso de puntuación.

Nota: Tomado de Cassany (1993)

Teniendo en cuenta el cuadro anterior, se puede evaluar un texto y dar cuenta de la legibilidad que éste tiene. Además, hay que tener en cuenta que el uso de vocabulario específico, nombres propios, testimonios y anécdotas, también hace más legible un texto.

Tomando que el presente estudio de caso se enfoca en la producción de textos escritos, se toma en cuenta que existen variadas tipologías textuales las cuales, cada una tiene un definido estilo y se analizan de forma diferente. En este caso se tomarán en cuenta el tipo de texto narrativo.

**El texto narrativo.** El texto narrativo es uno de los que lleva mayor trayectoria desde las narraciones antiguas. Para autoras como Calsamiglia y Tusón (1999), la narración es una de las formas de expresión más utilizada por las personas. Ellas manifiestan que los

seres humanos han usado, han necesitado de la narración para explicar sus orígenes propios o de un grupo en general.

De acuerdo al postulado anterior se puede decir que la narración toma un sentido exploratorio del ser, sentimientos y experiencias con un sentido o importancia en cada persona.

Por otro lado, desde las investigaciones acerca de los *aspectos lingüísticos* de la lengua escrita, exponemos algunos de los niveles de análisis de la lengua los cuales se consideran importantes para este estudio de caso. Desde la perspectiva de Angulo y Frutos (s.f.) el nivel léxico-semántico hace referencia a la conformación de las palabras y su significado dentro del texto. En este estudio de caso se abordó el aporte de Rice (1996) citado en *Trastorno específico del lenguaje: una revisión* (Petersen y Gardner, 2011) quien sustenta que una de las más importantes señales para decir que un niño o persona tiene dificultades en su lenguaje es porque éste se adquirió de forma tardía.

Por otro lado, desde las perspectivas de Saussure nacen las dos ramas más importantes de la semiología y le dan análisis a los textos desde el sentido y significado. Estas son la morfología y la sintaxis. La primera que hace referencia al estudio de la forma de los signos, Saussure (1916) propone el concepto de signo como la vinculación entre un nombre y una imagen acústica, dicho de otro modo significado y significante. Lo cual le da significado a cada letra dentro de una palabra, formando un sentido completo.

La sintaxis hace referencia al estudio de “las relaciones entre los signos, con independencia de su significado y uso” (Filpe, Delía, Miro, Longarzo, Zaldarriaga y

Vaquero, s.f., p. 5) una de las formas de análisis sintáctico que es resaltada es la concordancia, la cual es uno de los que colaboran generando una armonía interna en el texto. Esta hace referencia a la igualdad en la relación del género y número entre el adjetivo y el sustantivo, y la igualdad entre número, entre verbo y su sujeto

**Escritura formal de una persona sorda.** Uno de los cuestionamientos que se tienen es que el sordo no tiene un mismo nivel de escritura que un oyente. A pesar que con el paso de los años y los cambios que la educación tiene, en cuestión de sus mejoras, Rusell, citado en Antia et al (2005), afirma que los sordos van mejorando su nivel de escritura [sintaxis], pero no se ha logrado que queden al nivel de un par oyente, esto se ve tanto en la puntuación como en la construcción y producción de ideas. Antia et al, dan a conocer que durante su investigación notó que los jóvenes, adolescentes sordos tienen una mejor escritura que un niño sordo que cursa su primaria, esto nos puede dar a entender que a medida que el estudiante se prepara, su producción escrita va mejorando, pero ¿la lengua de señas influye en esta mejoría en la producción escrita de un sordo?

Según una serie de investigaciones realizadas por Antia (2005), Gormley & Sarachan-Deily (1987) , Singleton (2004), mediante una serie de observaciones entre sordos y oyentes aprendices de inglés L1 y L2s de la misma edad, concluyeron la importancia que tiene la lengua de señas, ya que realizaron comparaciones entre sordos que poseen un uso de lengua de señas muy limitado, estos poseen un vocabulario más reducido y su producción escrita es menor en diferentes aspectos, a diferencia de los que poseen un buen bagaje de lengua de señas, esto repercute de forma positiva ya que su creatividad y su vocabulario mejora, “En tanto, cuando aumenta su nivel en esta lengua, esto repercute

directamente en la utilización de estructuras sintácticas y léxicas más precisas y variadas” (Rusell, 2016, p. 71).

Un texto escrito de una persona sorda con el uso de lengua de señas se puede comparar con el de un oyente, Marschark menciona que se puede encontrar la repetición de palabra o frases, también se encuentran faltantes como adverbios, conjunciones, verbos, adjetivos, artículos etcétera... Musselman & Szanto mencionan a través de los resultados de sus investigaciones que a pesar de tener estas dificultades, ellos son capaces de transmitir aquello que desean, aun teniendo desconocimiento en sus conocimientos lingüísticos y una sintaxis escasa, únicamente usando palabras claves (citados en Rusell, 2016).

## **Marco Metodológico**

Sabiendo que la inclusión educativa y la pedagogía han sido un campo estudiado y teorizado por ciencias ajenas a la misma (como “psicología, sociología y filosofía y sus intereses teóricos”), de allí que “la enseñanza y la investigación educativa no han gozado de una feliz asociación” (Woods, 1987, p. 15). Por lo anterior, esta investigación buscó superar la disyuntiva entre educación e investigación, maestro e investigador, y posicionar al educador como actor intelectual en el proceso de investigación en educación.

Para llevar a cabo el proceso investigativo y reflejar aspectos lingüísticos y del contexto social e internos del participante, se crearon rejillas que permitieran registrar de forma ordenada las situaciones y aspectos.

## **Enfoque de investigación**

Es preciso indicar que este trabajo partió del enfoque cualitativo, entendido a partir de las características enunciadas por Mason (citado en Vasilachis de Galdino, 2006), que indican que la investigación cualitativa está:

- a) fundada en una posición filosófica que es ampliamente interpretativa en el sentido de que se interesa en las formas en las que el mundo social es interpretado, comprendido, experimentado y producido, b) basada en métodos de generación de datos flexibles y sensibles al contexto social en el que se producen, y c) sostenida

por métodos de análisis y explicación que abarcan la comprensión de la complejidad, el detalle y el contexto. (p. 25)

En este sentido, esta investigación fue definida con enfoque cualitativo y, en consecuencia, el paradigma como interpretativo por dos razones: 1) el estudio en cuestión no buscó una generalización teórica, es decir, no buscó crear leyes generales sino, por el contrario, buscó comprender la particularidad de un sujeto en un contexto específico y con variables sociales propias a él; y 2) porque es una metodología con técnicas e instrumentos que “permite una mejor caracterización de los significados sociales frente al problema y una mayor comprensión del universo simbólico que explica las prácticas colectivas frente a dicha situación problemática” (Torres, 1996).

## **Descripción del contexto**

El contexto familiar del participante está compuesto por 4 personas: su madre, de profesión fonoaudióloga, su padre, de profesión ingeniero, y sus hermanas mayores que actualmente residen fuera del país. Él convive únicamente con sus padres en la ciudad de Bogotá, en el barrio Chapinero. Son de un estrato social medio alto. Él es el hijo menor de la familia y en el hogar tienen una mujer encargada de las labores domésticas.

La relación del participante con sus padres es muy buena en cuanto al respeto y al apoyo que se le brinda tanto en su sustento personal como en su formación profesional. Sin

embargo, existen barreras de sobreprotección que no le permiten desenvolverse social y laboralmente de acuerdo a su edad.

El contexto académico del participante está basado en los estudios que actualmente cursa en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, sede principal ubicada en la Calle 81B N° 72 B - 70, barrio Minuto de Dios, en la ciudad de Bogotá, departamento de Cundinamarca. Esta institución ofrece servicios de educación superior de pregrados, posgrados y maestrías. Dentro de su lema se expresa la oferta de “Educación de calidad al alcance de todos” y su compromiso social es evidente, pues es posible encontrar personas con alguna condición de discapacidad dentro de la población estudiantil.

Bienestar Universitario es el equipo encargado de la población con discapacidad en la Uniminuto, liderado por el señor Alex Posada, el cual procura fortalecer la misión de este equipo que es “contribuir a la formación de la comunidad estudiantil de UNIMINUTO, desde la orientación, mediación y promoción del desarrollo humano integral; a través de programas, actividades y servicios de calidad, comprometidos con la inclusión, equidad y participación” (Uniminuto, 2016).

En el año en el que se llevó a cabo este estudio de caso, el participante cursó segundo y actualmente tercer semestre de la carrera Tecnología en Informática. Él generalmente recibe sus clases con normalidad en el aula en compañía de su intérprete, y también fuera de estas, recibe tutorías por parte de algunos docentes de la universidad y otros particulares, específicamente de las materias Matemáticas, Electrónica, Programación y Lengua Castellana, en las cuales era el único sordo en el aula.

En su contexto social, ya sea en la universidad y fuera de ella, su núcleo de amigos es muy reducido: consta de dos jóvenes que también son sordas, en el momento no tiene novia, es soltero.

## **Descripción del participante**

A través de entrevistas y observaciones se recogió la información para describir el participante con el cual se llevó a cabo este estudio de caso: él tiene veinticuatro (24) años y actualmente cursa el programa de Tecnología en Informática en la Uniminuto. El estudiante posee sordera bilateral, que le afecta la recepción de sonidos en los dos oídos. Según el momento de su aparición, es prelocutiva, ya que él nació sordo. Tiene con respecto al grado de pérdida una sordera profunda en la que el umbral de audición es superior a 90 dB. La lesión se produjo en los centros superiores auditivos, tomando una sordera neurosensorial adquirida, por una rubéola que le produjo fiebre alta a la madre mientras estaba embarazada.

Adicionalmente, fue prematuro en tres aspectos: tiempo, peso y tamaño. Tuvo un soplo en el corazón que se resolvió normalmente. Además, presentó un problema de hipotonía generalizada y fue puesto en diferentes terapias; hasta los siete meses de nacimiento inició su mejoría o, como manifiesta su madre.

En sus inicios, fue puesto en diferentes terapias tanto físicas como de lenguaje, mientras, con su familia, se encontraba a la espera de un donante de audífonos que llegó a sus cuatro meses. El proceso de adaptación fue difícil y muy largo, y, a causa de su corta

edad, fracasó. En su primer año se le puso un audífono de forma tentativa para observar su reacción ante los sonidos; este fue graduado correctamente.

A la edad de cinco años, su familia se enteró de la posibilidad de realizar un implante coclear y se procedió de inmediato, a esa edad, pero se dañó en su parte interna. A sus seis años se realizó nuevamente el procedimiento quirúrgico, en el que

Tuvieron que volver a abrir, y sacar la parte interna, corriendo el riesgo de que la cóclea pudiera colapsar al sacar los electrodos que van en la cóclea y se perdiera ese oído, pero gracias a Dios se pudo hacer todo el procedimiento perfecto. (Beatriz Zambrano, comunicación personal, 29 de marzo de 2017)

A partir de sus seis años y medio tuvo un implante, pero ya a esa edad “él ya había perdido toda la primera etapa de adquisición de la lengua”, por lo tanto, empezaron procesos de terapia de lenguaje con una fonoaudióloga. En estos encuentros, el trabajo se centró en el fortalecimiento de la parte oral, dejando a un lado la lengua castellana escrita, se hizo énfasis en la construcción de frases y maneras de expresión. Por este acompañamiento, él es un joven sordo que tiene manejo oral y lectura labio facial, sin embargo, no posee un amplio conocimiento en lengua de señas, puesto que no la utilizó inicialmente como su lengua materna. A partir de dicho momento y en el transcurso de su vida, se lleva un constante seguimiento en la evolución de su dicción, su aprendizaje de vocabulario y su lengua de señas.

El proceso escolar del participante fue en instituciones de la ciudad de Bogotá. Inició en una institución privada llamada Gimnasio Campestre, donde la educación era más

personalizada debido a los pocos estudiantes. “Su proceso fue bueno allí”. Luego fue trasladado a un colegio mucho más grande llamado Gimnasio San Angelo en donde el trato que tuvo fue totalmente diferente: “él era un niño que pagaba pensión, y punto, con él nunca se preocuparon porque aprendiera, porque cumpliera con lo que tenía que cumplir: siempre la ley del menor esfuerzo”. Su madre era consciente de los vacíos que tenía su hijo en cuanto a su parte educativa y lo manifestaba en la institución al ver a su hijo promovido al siguiente año sin adquirir los conocimientos básicos. De esta manera, se graduó de su primaria y bachiller sin haber recibido una educación integral (Beatriz Zambrano, comunicación personal, 29 de marzo de 2017).

En sus años escolares tuvo contacto con compañeros sordos como él, quienes, por tener solamente el manejo de lengua de señas, obligaban al participante a aprenderla para comunicarse de manera efectiva, dado que pocos sordos poseen la dicción de manera avanzada y precario manejo de lengua de señas, como es la particularidad del participante.

## **Método de investigación**

Teniendo en cuenta el objetivo de esta investigación “Estudiar a través de un estudio de caso cómo el contexto sociocultural (académico y familiar) incide en la producción escrita del participante sordo”, el método de investigación elegido fue el de *estudio de caso*, pues es el camino más pertinente para alcanzar dichos fines. El estudio de caso es oportuno porque es un método de aprendizaje acerca de una situación compleja basada en el entendimiento comprensivo de dicha situación, que se obtiene a través de la

descripción y el análisis de la situación, situación tomada como un conjunto y dentro de su contexto (Madera et al., 2013, p. 4).

Este método tiene unos rasgos, como los menciona Latorre y Muñoz y Muñoz (citados en Madera et al., 2013), que indican que es “[1] apropiado para investigaciones a pequeña escala, en un marco limitado de tiempo, espacio y recursos. [2]Es una manera de profundizar en un proceso de investigación a partir de unos primeros datos analizados. [3] Favorece el trabajo cooperativo y la incorporación de distintas ópticas profesionales a través del trabajo interdisciplinar. [4] Lleva a la toma de decisiones, a implicarse, a desenmascarar prejuicios o preconcepciones” (pp. 4-5).

Los estudios de caso contemplan diferentes características en su metodología. De acuerdo con esta investigación y los objetivos que persiguió, la metodología fue de carácter descriptivo, que implica que “El producto final es obtener una rica descripción. La descripción es contextualizada, es decir, que la descripción final implica siempre la ‘consideración del contexto’ y las variables que definen la situación” (Serrano 1994, citado en Del Castillo et al., s.f, p. 4).

Por ello, se puede asegurar que esta investigación estuvo basada en el método estudio de caso, ya que, para llevarla a cabo, se observaron situaciones de la vida cotidiana del participante sordo, sus relaciones familiares, parte de sus procesos académicos escolares y universitarios, la relación con sus pares oyentes y sordos, etc., y sus particularidades, siempre cuestionando cómo su entorno afectaba su producción escrita en lengua castellana, teniendo presente que en la mayoría de sordos, esta es tomada como su segunda lengua.

**Modalidades de estudios de casos.** Robert E. Stake (1998, citado en Del Castillo et al., s.f) indica tres modalidades de estudio de caso: el estudio intrínseco de caso, el estudio instrumental de caso y el estudio colectivo de casos. Para el presente estudio de caso se utilizó el estudio intrínseco de caso, el cual tiene como propósito “...alcanzar la mayor comprensión del caso en sí mismo. Se quiere aprender de él en sí mismo sin generar ninguna teoría ni generalización de datos” (p. 4). La modalidad de estudio de caso escogida se diferencia a las otras porque, se enfoca en una sola persona, centra toda la atención en él y busca la comprensión del sujeto participante y su situación, por otro lado no busca comprobar una teoría en específico.

### **Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Los estudios de caso siguen una metodología común etnográfica que estudia escenarios comunes y personas o grupos durante cierto periodo de tiempo. Todo esto mediante unas técnicas e instrumentos de investigación pertinentes para esta metodología. Este estudio de caso tuvo como técnicas importantes en su desarrollo: la observación participante y la entrevista.

*Observación participante:* Teniendo en cuenta que la metodología que se implementó en el estudio de caso es etnográfica, y teniendo en cuenta los objetivos de este estudio, fue necesario implementar la técnica más importante en la etnografía que es la observación participante. Con esta estrategia, el observador participante está inmerso en el campo y comparte con los participantes de la investigación. Pero ¿por qué participar?

Porque “la idea central de la participación es la penetración de las experiencias de los otros en un grupo o institución”, entonces, el observador podrá participar en todos los momentos de la investigación y podrá realizar su observación desde una menor distancia. Claro está que esto tiene peligros para la investigación si el observador se involucra de tal forma que pierda los objetivos y no persiga su estudio real (Woods, 1987, pp. 49-50).

Es preciso decir que este estudio constantemente tuvo un proceso de observación participante debido al acercamiento de las investigadoras al contexto académico y familiar del sujeto sordo escogido.

*Notas de campo:* Durante la observación participante es necesario contar con los instrumentos adecuados para poder capturar la información necesaria, para luego comenzar con el proceso de análisis. Las notas de campo son, en lo fundamental, “apuntes realizados durante el día para refrescar la memoria acerca de lo visto y notas más extensas escritas con posterioridad, cuando se dispone de más tiempo para hacerlo” (Woods, 1987, p. 60).

Las notas de campo de este estudio se basaron en la información observada durante largas jornadas en compañía del participante, en el desarrollo de su día a día en la universidad, su relación con docentes y compañeros, y en su casa en la relación con sus padres y amigos.

*Entrevista semiestructurada o esquemática:* La entrevista semiestructurada o esquemática se define como

Parte de una pauta o guía de preguntas con los temas o elementos claves que se quieren investigar o profundizar de una exploración previa con el informante. Las mismas preguntas pueden ser planteadas de diferente manera o a varios informantes si es el caso, esto implica que no hay secuencia en el orden de la pregunta y depende mucho de las respuestas dadas. El marco de realización de este tipo de entrevistas debe ser abierto y en un ambiente de cordialidad, para ello debe existir la relación de empatía con el informante. (Martínez, 2011)

Este tipo de entrevista se consideró como la ideal para esta investigación y para el participante que se estuvo observando, ya que la población sorda posee un lenguaje diferente y se puede dificultar la comunicación en algunos momentos. Por eso, se consideró que las entrevistas debían ser más abiertas.

Además, se tuvo en cuenta la empatía que las investigadoras establecieron con el participante. Puesto que, por el hecho que una de ellas es su intérprete y docente particular del área de lengua castellana y lo acompaña en su proceso académico en la universidad y en casa con clases particulares, generó que se mantuviera un contacto con él de manera constantemente. Por lo tanto, la realización de entrevistas semiestructuradas fue de utilidad y fácil aplicación en el proceso investigativo.

Se entrevistaron a los sujetos que emergen en el caso investigativo: la madre y el sujeto participante, también a docentes de la Universidad Minuto de Dios (Sergio Gonzales) y a la intérprete y profesora de lengua castellana (Cielo Cárdenas). Estas entrevistas tuvieron el fin de identificar falencias, desde puntos de vista diferentes, en el

proceso de escritura actual del participante, que permitieran caracterizar y determinar rasgos distintivos analizables.

### **Artefactos de registro**

Con el fin de obtener mejor visualización y abarcar de mejor manera la observación a mediano y largo plazo, en esta investigación se optó por usar cámaras de celulares para grabar momentos cruciales, entrevistas y conversaciones con el participante y personas de su contexto. Este material audiovisual sirvió de apoyo para el análisis de sucesos, palabras claves y movimientos que determinaron variables. También se hizo uso de las aplicaciones *Whatsapp* y *Facebook* para mantener conversaciones con el participante y reflejar su producción escrita como evidencia de análisis a mediano y largo plazo.

### **Factor ético: Consentimiento informado**

Para el presente trabajo de grado se tuvo en cuenta el consentimiento informado a las personas entrevistadas y observadas, con el siguiente formato:

#### **Consentimiento Informado para Participantes de Investigación**

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por **Geraldine Molina y Cielo Cardenas**, de la **Universidad de Cundinamarca**. La meta de este estudio es: **estudiar a través de un estudio de caso cómo el contexto sociocultural (académico y familiar) incide en la producción escrita del participante sordo.**

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista (o completar una encuesta, o lo que fuera según el caso). Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado. Así como permitir que se realicen procesos de observación para obtención de información.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por **Geraldine Molina y Cielo Cardenas**. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es **estudiar a través de un estudio de caso cómo el contexto sociocultural (académico y familiar) incide en la producción escrita del participante sordo**.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Geraldine Molina y Cielo Cardenas a los teléfonos 3167498644 o 3002772721.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Geraldine Molina o Cielo Cardenas a los teléfonos anteriormente mencionado.

Nombre del participante

Firma del Participante

Fecha

## **Etapas de la investigación**

Para definir las etapas de la investigación con base en la información recolectada durante el proceso de observación y a los objetivos planteados, se tuvo en cuenta la matriz FLOR. la cual se usará para analizar al participante desde aspectos internos y externos, como parte de los internos se tomarán en cuenta las **fortalezas y limitaciones**. Desde los aspectos externos se tomarán las **oportunidades y riesgos** estos 4 puntos nos permitirán reconocer al participante. Esta matriz es una metodología de estudio para una empresa o persona, “es como si se tomara una “radiografía” de una situación puntual de lo particular que se está estudiando” (análisis FLOR y justificación) permite reflejar los aspectos y situaciones que inciden en el sujeto participante. Por ende dicha matriz cumple un papel relevante en esta investigación.

A continuación, se exponen las fases de la investigación las cuales se plantearon con el fin de alcanzar los objetivos de la investigación:

**Tabla 2.**

*Fases metodológicas del estudio de caso*

<b>FASES METODOLÓGICAS DEL ESTUDIO DE CASO</b>		
<b>FECHA</b>	<b>FASES</b>	<b>EXPLICACIÓN</b>
<b>Abril Mayo Junio Agosto Septiembre</b>	<b>Fase N° 1 Exploración del mundo de un sordo</b>	<p><b>Caracterización</b> Reconocimiento del participante, su familia y personas que lo rodeaban.</p> <p><b>Aplicación de instrumentos de recolección de datos.</b> Observación de clases del participante en la universidad.</p> <p>Aplicación de entrevistas a los docentes, madre e intérprete.</p>
<b>Octubre</b>	<b>Fase N° 2 Escritura que refleja la realidad</b>	<p>Proceso de clases propositivas para animar a la escritura de cuentos, aventuras (experiencias), explicación de acuerdo a la comprensión lectora</p> <p>Redacción de textos para análisis.</p> <p>Análisis de los textos del participante.</p>
<b>Noviembre</b>	<b>Fase N° 3 La lupa - Matriz FLOR</b>	Aplicación de matriz flor para analizar de qué manera el contexto sociocultural y académico inciden en la escritura de la lengua castellana en el participante, a partir de la muestra de los textos.

## 1. Caracterización: “Exploración del mundo de un sordo”

Objetivo específico:

Reconocer el participante sordo y su contexto sociocultural (académico y familiar) determinando cuáles son sus fortalezas, limitaciones, oportunidades y retos en relación con su proceso de escritura.

Descripción:

En esta fase se busca caracterizar al participante a través de observaciones en las aulas de la universidad UNIMINUTO de la ciudad de Bogotá, visitas a la familia y personas que lo rodeaban y realizar entrevistas a la madre, un docente y a la intérprete y docente de español, quien lo acompañaba a todas sus clases.

Las preguntas propuestas en la entrevista a la intérprete y profesora de español del participante, son las siguientes:

- ¿Cuál es su función en el aula de clase?
- ¿De qué manera le ayuda, en los trabajos de la universidad, al participante?
- ¿Cómo ha sido el proceso de aprendizaje con el participante, puesto que él no tiene amplios conocimientos en lengua de señas y lengua castellana?
- ¿Cómo le explica los conceptos nuevos al participante?
- ¿Cómo ve el proceso de escritura del participante?

Las preguntas propuestas en la entrevista al docente Sergio González, son las siguientes:

- Sabiendo que el participante es sordo, ¿su clase siguió siendo igual que antes o se modificaron cosas desde que él se vinculó a su clase?
- ¿Qué dificultades y facilidades notó en el aprendizaje del participante?
- ¿De qué forma ayudaba al participante en la clase y cómo hacía para que el entendiera mejor los temas?
- ¿Cómo llevaba a cabo los refuerzos con el participante?

Las preguntas propuestas en la entrevista semi-estructurada a la mamá del participante, son:

- ¿Conoce a los padres biológicos del participante?
- ¿Cómo notaron que él era sordo, siendo bebé o en su niñez?
- ¿Cómo fue ese proceso de asimilación?
- ¿Con el implante coclear, qué tanto escucha él?
- ¿Qué aspectos se le trabajaban en las terapias de lenguaje a las que asistía él?
- ¿Cómo ha sido su proceso educativo?

Adicional a esto la profesora particular e intérprete nos narró la experiencia como docente de lengua castellana con el participante, desde que iniciaron las clases hasta que terminaron, la cual podrá ser leída en análisis de resultados.

## **2. Escritura que refleja realidad**

Objetivo específico:

Examinar los documentos de tipo narrativo y producción escrita con el fin de identificar aspectos lingüísticos particulares en comparación con un sordo de la ciudad de Girardot y un sordo de la ciudad de Bogotá

Descripción:

En esta fase se busca obtener escritos de experiencias, textos narrativos, como también la creación de texto a partir de la comprensión lectora del participante, para luego desde las categorías de análisis, coherencia y cohesión compararlo con otros sordos.

## **3. La lupa: Aplicación de la matriz FLOR**

Objetivo específico:

Examinar de qué manera el contexto sociocultural académico y familiar influye en la producción escrita del sujeto investigado.

Descripción:

Esta fase busca analizar las muestras de los textos, buscando de qué manera el contexto sociocultural y académico influye en la escritura de la lengua castellana en el participante, a través de la matriz FLOR (Fortalezas, Limitaciones, Oportunidades y Retos). Adicional a esto se unen entre ellas generando una relación causa – efecto.

## **Análisis de resultados**

Los análisis de resultados se exponen a continuación con base a las dos grandes categorías: Entorno sociocultural y Aspectos lingüísticos de textos escritos del participante sordo. La primera categoría tiene en cuenta los agentes del entorno que circundan el participante sordo (familia, universidad, docentes, intérprete) y cómo estos inciden en su producción escrita.

Del agente familiar se tomó en cuenta el nivel socioeconómico y las acciones de la mamá desde la niñez del participante. Su profesión de fonoaudióloga, generó una concepción oralista y curativa que se mostró al ponerle el implante coclear, y exponerlo a terapias de lenguaje siendo niño.

Esto no fue del todo negativo en la vida del participante, puesto que su oralización generó mayor aprendizaje de la lengua castellana y algunas características positivas en su escritura, pero no contribuyó en la construcción de su identidad sorda y, al uso de la lengua de señas que es la que permite la comprensión del nuevo vocabulario en las personas sordas.

En cuanto a los agentes académicos se tomó en cuenta la situación educativa en los diferentes niveles académicos. Se notó que en la universidad donde estudia el participante hacen falta procesos de acercamiento a la lengua castellana y al léxico de la carrera dirigido a personas sordas en los primeros semestres o en el preuniversitario. Por otro lado, solo un docente que brinda clases en la universidad se esfuerza por mejorar sus prácticas y metodologías para las clases, generando mejor comprensión de conceptos y teorías en el participante.

De igual manera la intérprete y docente de español particular, ha sido parte del proceso de la producción escrita del participante teniendo como base principal la Lengua de Señas Colombiana, que ha ayudado a mejorar su producción escrita en comparación con otros sordos.

De acuerdo con la categoría aspectos lingüísticos el participante refleja dificultades al conjugar verbos en pasado y en futuro, se le dificulta escribir textos extensos, los aspectos gramaticales como ubicación y escogencia de adjetivos posesivos, en cuanto a la cohesión no usa adecuadamente conectores textuales y confunde algunas preposiciones. Posee facilidad en la escritura de textos a través de *whatsapp* o *Facebook*, pero su escritura formal es de tipo repetitiva y mecánica.

Se resalta en la escritura de textos narrativos, que usa vocabulario acorde al tema, crea secuencias narrativas y sus textos cumplen con su intención comunicativa además, la comunicación constante con personas oyentes a través de redes sociales ayuda en el aprendizaje de nuevo vocabulario y retroalimentación cuando comete errores gramaticales, de cohesión y coherencia.

Se exponen diferentes tablas que explican cada una de las categorías con autores que las sustentan y la matriz FLOR que propone desde la relación causa y efecto los aspectos lingüísticos del sordo y los aspectos del entorno que incidieron en estos.

### ***Fase N°1***

A través de las entrevistas y observaciones se recogió la información que se mostrará en el siguiente cuadro, en la cual se desarrolla la categoría identidad del sordo y el contexto, en ella se mencionan las subcategorías: sordera profunda, enfermedades alternas, concepto de identidad sorda, uso de LSC, oralidad, papel de la comunidad sorda en la construcción de la identidad, situación socio- económica del participante y sus padres, situación y estabilidad familiar, situación educativa.

Tabla 3.

*Evidencias de observación de categoría Identidad del sordo y su contexto, divididas por subcategorías con explicación a través de autores.*

<b>CATEGORÍA</b>	<b>SUBCATEGORÍA</b>	<b>EXPLICACIÓN AUTOR</b>	<b>EVIDENCIA DE OBSERVACIÓN</b>
<b>IDENTIDAD DEL SORDO Y EL CONTEXTO</b>	SORDERA PROFUNDA	<p><i>Sordera profunda:</i> umbral de audición superior a 90 dB.</p> <p><i>Sorderas neurosensoriales adquiridas:</i> ocupan el 35% de los casos. Podemos diferenciar entre congénitas,</p>	<p><b>Entrevista semi-estructurada a la mamá del participante.</b></p> <p>Él es sordo profundo de nacimiento, a causa de las fiebres altas que tuvo a los tres meses de embarazo de la madre por una rubéola.</p> <p>Él nació prematuro, en tiempo, peso y tamaño.</p> <p>...A sus cuatro meses se le implantó un audífono pero la adaptación fue difícil y fracasó el proceso.</p>

	<p>aquellas pérdidas que pueden ser de causa prenatal y perinatal, aquellas que se presentan en el parto.</p> <p><i>Sordera prelocutiva:</i> se produce antes de la adquisición del lenguaje.</p> <p>...<i>bilateral</i> cuando se ven afectados los dos oídos.</p>	<p>...Al año se volvió a implantar un audífono.</p> <p>...A los seis años y medio se le hizo un procedimiento quirúrgico para ponerle el implante coclear.</p> <p>... con el implante escucha más o menos bien, y cuando se le acercan al oído si escucha un poco mejor. Pero tienen que acercársele bien y casi gritarle.</p> <p>A él casi no le gusta, no le pone las pilas a veces.</p>
CONCEPTO DE IDENTIDAD SORDA	<p><b>Skliar (1997)</b> “La participación en la comunidad sorda se define por el uso común de la lengua de señas, por los sentimientos de identidad grupal, auto-reconocimiento e identificación como sordo o reconocerse como diferentes”</p>	<p><b>Conversación WhatsApp.</b> Geraldine Molina 20/Sep/2017 5:20 – 5:22 Tú sabes que es identidad sorda? No Cuál Tu qué piensas que es ser sordo? Pues yo soy sordo Porque no escucha nada Toca hacer lengua de señas</p>
USO DE LSC	<p><b>(Ley N° 982, 2005)</b> “Es la lengua natural de una comunidad de sordos, forma parte de su patrimonio cultural y es tan rica y compleja en gramática (significado y signifiicante) y vocabulario como cualquier lengua oral”</p>	<p><b>Notas de campo</b> La intérprete y docente de español dice que el participante aprendió a deletrear en LSC con método visual y de repetición. Y que el aprendizaje del abecedario permitió que mejorara su escritura en español.</p>
ORALIDAD	<p><b>Garay (2013)</b> “A la luz de un paradigma clínico-terapéutico, el</p>	<p><b>Entrevista semi-estructurada a la mamá del participante:</b> -El inició terapias de lenguaje con</p>

		<p>ideal de sujeto surge del modelo oralista y es entendido como producto de una rehabilitación auditivo-vocal y del uso de ayudas auditivas, que le permitan ser usuario de la lengua mayoritaria e incluirse exitosamente en la comunidad hablante, al punto de que su condición de sordera pase desapercibida” (p. 98)</p>	<p>una fonoaudióloga.</p> <p>¿Qué le trabajaban allí?: -La parte oral, conformación de frases, unión de palabras y vocalización de las palabras</p> <p><b>Nota de campo.</b> Geraldine Molina En comunicación con el participante y la mamá, noté que se comunica hablando casi todo el tiempo, su mamá le habla y él le lee los labios y contesta con palabras medio habladas, luego del rato logré entender mucho mejor lo que quería dar a entender. Su mamá está acostumbrada y sí le entiende casi todo.</p> <p><b>Nota de campo.</b> Cielo Cárdenas Le pregunté al participante: Cuál te gusta más, LSC o hablar? Las dos, aunque gustar más hablar, porque en mi casa mis papás hablar, en México igual, cuando voy mi hermana y todos me hablan, entonces siempre estoy hablando y lengua de señas, nada. Solo LSC cuando encontrarme con mis dos amigas sordas no más.</p>
<p>PAPEL DE LA COMUNIDAD SORDA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD</p>		<p><b>Baker y Padden (1978)</b> “La comunidad sorda está formada por personas sordas e hipoacúsicas que comparten experiencias, valores y un modo común de interactuar tanto entre ellos como con los oyentes. El aspecto básico para ser considerado miembro de la comunidad sorda es lo que se denomina “sordera actitudinal” que</p>	<p><b>Conversación Whatsapp acerca de sus amigas sordas.</b> Geraldine Molina <b>Participante:</b> Pero mi amiga es sorda Se llama Luisa Porque familias de Luisa Todos familia es sordos <b>Geraldine:</b> Y todos hablan en señas <b>Participante:</b> Todos familias por señas Sin hablar</p> <p>Geraldine: Tú entiendes las señas de</p>

		<p>indica que una persona se identifica a sí misma como un miembro de la comunidad sorda y los otros miembros aceptan que forme parte de esa comunidad”</p>	<p>ellas?  <b>Participante:</b> Sii  Yo si entiendo señas pero poco a poco  Toca aprende más  Porque  Ella y dayana me enseñó a mi por la señas</p> <p><b>Nota de campo</b>  Geraldine Molina:  El participante manifiesta que cuando era pequeño su amigo sordo le enseñó señas. Y que ahora estando grande sus <b>intérpretes</b> le han enseñado señas. Dice que con Cielo ha aprendido muchas señas y ha aprendido español.</p>
<p>SITUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA DEL PARTICIPANTE Y SUS PADRES</p>		<p><b>Villa y Oliva (2013)</b>  Los fines económicos de la familia son:  -Dar a todos y cada uno de sus miembros seguridad económica.  -Dotar a todos sus integrantes, de los elementos materiales minimos necesarios para suplir sus necesidades básicas.  -Crear una cultura económica de ahorro y manejo de capital, que le permita subsistir y propender constantemente por su desarrollo económico.  -Preparar a cada individuo para su independencia económica  -Enseñar el uso y manejo de la moneda y el diseño de estrategias económicas. (p. 6)</p>	<p><b>Nota de campo</b>  Geraldine Molina:  Al llegar a la casa del participante noté que sus padres tienen buen estatus económico, puesto que el edificio, el sector y la casa por dentro hacen notar que son personas que tienen dinero.</p> <p><b>Notas de campo</b>  Geraldine Molina:  El participante en sus escritos nos contó que ha viajado a muchos lugares del mundo, a México, Estados Unidos y otros lugares y en conversaciones me ha dicho que sus papás y hermanas costean todos los gastos, porque él no trabaja.</p> <p><b>Notas de campo</b>  Cielo Cárdenas:  El papá del participante es el proveedor económico, ya que posee un trabajo estable como ingeniero electrónico, la mamá es fonoaudióloga pero ahora es ama de casa. Gracias a los ingresos del padre, ellos tienen un nivel</p>

			económico medio-alto.
SITUACIÓN Y ESTABILIDAD FAMILIAR	<p><b>Oliva y Villa (2013)</b>  “... la celula, conjunto o grupo originario de la sociedad; grupo que se ha configurado (...) por todas aquellas personas con las cuales se comparten objetivos de vida y así como algún parentesco” (p. 12)</p>	<p><b>Entrevista semi-estructurada a la mamá del participante</b>  Nosotros lo adoptamos, nunca conocimos a sus verdaderos padres. Nosotros ahora y siempre hemos sido sus padres.</p> <p><b>Notas de Campo</b>  Geraldine Molina  El participante vive con sus dos padres, pero la mamá en la conversación nos dijo que ella era quien más lo apoyaba porque el papá decía que él ya estaba muy grande y que debía tomar sus propias decisiones.</p> <p>Él convive con sus dos padres adoptivos, sus hermanas viven fuera del país, una vive en México y la otra en Estados Unidos.</p>	
SITUACIÓN EDUCATIVA	<p><b>L’Epée (Skliar, 1997)</b>  Demostró que los sordos eran personas capaces de aprender, no eran discapacitados y tenían las mismas posibilidades mentales y de aprendizaje que una persona oyente.</p> <p><b>Ley 115 de 1994</b>  ...que expone que las instituciones deben contratar o crear convenios con personal especializado para ejercer cargos de terapeutas, pedagogos y</p>	<p><b>Notas de campo</b>  Cielo Cárdenas:  La mamá del participante dice que ha pasado por las mejores universidades y por los mejores colegios y siempre se le ha dado lo que ha necesitado. El participante también corrobora esto en unos de los escritos en los que se le pidió que nos contara su experiencia escolar.</p> <p><b>Conversación personal con la mamá del participante</b>  Él siempre ha tenido mi apoyo económico y moral, se le han puesto docentes particulares para que le colaboren con los trabajos, para que le enseñen lo que no entiende en la universidad. Desde que estaba en el colegio, ha tenido profesores</p>	

		<p>demás, para el proceso de integración académica de esta población.</p>	<p>particulares aparte de los de las instituciones donde ha estudiado.</p> <p><b>Entrevista semi-estructurada a la mamá del participante:</b>  “Cuando inició sus estudios estuvo en un buen colegio, eran pocos estudiantes, su proceso fue bueno allí”</p> <p>Luego estuvo en otro colegio “él era un niño que pagaba pensión, y punto, con él nunca se preocuparon porque aprendiera, porque cumpliera con lo que tenía que cumplir: siempre la ley del menor esfuerzo”.</p> <p><b>Entrevista semi-estructurada a intérprete:</b></p> <p>“inclusión como tal por parte de los docentes no, la verdad solo un profesor se preocupaba muchísimo porque el participante comprendiera lo que se decía en la clase, el resto de profesores hablaban rápido, no se preocupaban”</p> <p>“Él articulaba al hablar, explicaba despacio y usaba colores”</p> <p>“esos colores hacían referencia a temas, que le había explicado con anterioridad”</p>
--	--	---	--

En cuanto a la categoría de aspectos lingüísticos, se desarrollan las subcategorías: aspectos gramaticales, coherencia, cohesión, legibilidad y comprensión. De los cuales en los textos escritos del participante se recogieron los siguientes resultados:

Tabla 4.

*Evidencias de observación de categoría Aspectos lingüísticos en textos del sujeto sordo, divididas por subcategorías con explicación a través de autores*

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	EXPLICACION AUTOR	EVIDENCIA DE OBSERVACIÓN	
Aspectos lingüísticos en textos del sujeto sordo	ASPECTO GRAMATICAL	<b>Melgar (2009)</b> La escritura de la lengua de señas contaría con estructuras simplificadas en la cual se omitirían artículos, conjunciones y se conjugarían los verbos de diferente forma.	-Dificultades con la ubicación y escogencia de adjetivos posesivos para determinar sustantivos en explicaciones y definiciones.	Docentes de la universidad e intérprete han notado que:
	COHERENCIA	<b>Cassany (1987)</b> La coherencia es “la propiedad del texto que selecciona la información (relevante/irrelevante) y organiza la estructura comunicativa de una manera determinada (introducción, apartados, conclusiones, etc.)” (p. 30).	Pero posee un nivel básico de LSC y lengua castellana.	
	COHESIÓN	<b>Cassany (1987)</b> “la propiedad del texto que conecta las diferentes frases entre sí mediante formas de cohesión” (p. 31)  <b>Halliday y Hasan, 1976, citado en Salas (2011)</b> “las relaciones conectivas de significación que se dan entre sí en la estructura de un texto, que permiten definirlo como tal,	-Presenta dificultad al escribir párrafos extensos.  -Falta de conectores  -Confusión en el uso de preposiciones.  -Falencias en cuanto a la producción escrita de la lengua castellana, específicamente en aspectos de creación de frases con verbos conjugados en tiempos verbales diferentes	

		diferenciar entre una producción textual de otra que no lo es” (p. 33)	al presente.
	LEGIBILIDAD	<b>Cassany (1993)</b> La legibilidad es “el grado de facilidad con que se puede leer, comprender y memorizar un texto escrito” (p. 6).	-Su escritura es de tipo repetitiva y mecánica en escritos formales.  -Posee facilidad en la escritura de frases a través de medios tecnológicos como el <i>Whatsapp</i> o <i>Facebook</i>
	COMPRESIÓN	Daniel Cassany nombra las prácticas más cotidianas para adquirir el código escrito, como la memorización de fragmentos literarios, la comprensión oral, el estudio de las reglas gramaticales, la lectura y la comprensión de textos (Cassany, 1987, p. 51). <b>Cassany</b> afirma que “la comprensión lectora es la habilidad lingüística que está más relacionada con la expresión escrita y que es la actividad didáctica que parece ser más efectiva para la adquisición del código” (1987, p. 52)	-Se le dificulta la abstracción desde la palabra escrita en la lengua castellana o la explicación en la misma.  -No siente gusto por la lectura.

Adicional a esto la profesora particular e intérprete nos narró la experiencia como docente de lengua castellana con el participante, desde que iniciaron las clases hasta que terminaron:

Cuando conocí al participante, noté que él no poseía la lengua de señas como su primera lengua, cuando se iniciaba la interpretación en el aula, él pedía constantemente que

se le hablara, ya que entenderlas se le dificultaba, a nivel de su lengua castellana escrita, veía muchas falencias en cuanto al uso de tiempos verbales, se iniciaron los encuentros de refuerzo, inicialmente empezamos a encontrar las diferencias entre un texto mío y un texto de él.

A medida que pasaban las clases, notaba que se le dificultaba mucho el análisis de situaciones problema, tanto en la vida cotidiana como en electrónica digital o digitales. Notaba que se le facilitaba más realizar algunos ejercicios mecánicos como algunos de cálculo diferencial. Desde el inicio se solicitó al docente de electrónica unas asesorías semanales y encontramos que el participante entendía muchas cosas por medio de ejemplos.

A nivel de los encuentros para reforzar lengua castellana, él aprendía a escribir un poco con tiempos verbales, cometía algunos errores pero intentaba manejarlos. Manejamos fábulas y noté en estas, que el participante veía todo muy literal, no entendía cosas abstractas como una enseñanza.

Algo que es bueno tener en cuenta es que él a medida que yo le orientaba el ejercicio del deletreo en lengua de señas y él lograba aprenderlo, mejoraba su pronunciación y aprendía más palabras y su escritura.

Pude entender muchos comportamientos de él dentro de la universidad y en su casa, gracias a la cercanía con su familia.

Pasaron aproximadamente dos meses cuando su familia comenzó a manifestar que la comunicación del participante tanto personalmente como por medios digitales, había

mejorado y más en la parte escrita, ya manejaba tiempos, ejemplos, ya era más claro para hacerse entender.

Después de un tiempo ya tenía relativamente claro pronombres, sinónimos, antónimos, artículos, verbos y tiempos verbales.

### ***Fase N°2***

Luego de analizar los seis textos narrativos del participante, entre estas experiencias de vida se encontraron los siguientes resultados:

Tabla 5.

*Análisis de aspectos lingüísticos encontrados en textos narrativos*

<b>CATEGORÍA</b>	<b>SUBCATEGORÍA</b>	<b>CASI SIEMPRE</b>	<b>OCASIONALMENTE</b>	<b>CASI NUNCA</b>
<b>Aspectos lingüísticos de textos narrativo</b>	Coherencia (nivel léxico semántico)			
	Usa vocabulario acorde al tema	X		
	Crea secuencias narrativa	X		
	Nombra sujetos	X		
	Usa artículos		X	

	Cohesión (nivel morfosintáctico)	Confunde preposiciones / no los usa		X	
		Conjuga verbos			X
		Confusión de verbos y conceptos	X		
		Cumple con reglas ortográficas dentro de la palabra		X	
		Usa conectores o marcadores textuales		X	
		Usa un marco	X		
		Usa adjetivos y sustantivos	X		
		Concordancia entre género y número			X
		Usa adverbios	X		
		Usa sinónimos		X	

	Legibilidad	Cumple con la intención comunicativa	X		
		El texto se lee fácilmente		X	

## **Análisis de los textos**

Se tomó la muestra de seis textos narrativos con diversa longitud. Al analizar los textos desde el nivel léxico semántico, sabiendo que la coherencia es el sentido macro del texto, el participante escribe de forma cohesiva respondiendo al léxico y significado de las palabras acordes con lo que quiere expresar, sus textos son comprensibles y usa las palabras adecuadas dependiendo el tema del texto.

En cuanto al análisis desde el nivel morfosintáctico, el participante muestra falencias: frecuentemente comete errores al conjugar verbos, tal como lo habían notado sus docentes. También se le dificulta marcar la entonación en las palabras usando la tilde, ocasionalmente confunde las preposiciones y algunos verbos y conceptos debido a su básico nivel de vocabulario en lengua castellana.

En la formación de sintagmas tiene inconvenientes en los sintagmas verbales, puesto que se le dificulta la conjugación de verbos, al contar acerca de un paseo, todos los verbos los escribe en presente y no en pasado, que es en la forma adecuada. Pero si crea sintagmas verbales en presente si lo hace de forma correcta

acorde a lo establecido para emitir el mensaje de lo que sucede en presente. Al crear sintagmas preposicionales tiene inconvenientes al escoger los adverbios. En el caso de los sintagmas nominales tiene pocas dificultades al crearlos usa de manera correcta los núcleos nominales y sus acompañantes, escribe en el orden correcto las palabras pero se confunde al usar adjetivos numerales o modificadores.

El participante usa muy pocos marcadores textuales, comúnmente repite el marcador consecutivo “entonces” y para añadir ideas, generalmente usa la conjunción “y” en vez de los adverbios de tiempo, adicional a esto, usa de forma precaria los signos de puntuación, lo que genera que algunas veces no se confunda una oración de la otra y se deba leer nuevamente.

Cabe destacar que los textos cumplen con su estructura determinada al tipo de texto, los textos narrativos los empieza con una descripción de los espacios y los personajes, luego propone una trama y por último una solución, cada uno cumple con su función comunicativa y describe de forma detallada al sujeto y sus partes en función de un todo.

Adicional a esto se debe rescatar que en cuanto a concordancia de género y número casi nunca es confundida por el participante, la caligrafía es buena, tiene claridad en las letras en función de forma y uso.

### **Comparación con textos de participantes secundarios**

Se expondrán escritos de dos sordos, lo cuales servirán de referencia para examinar la producción escrita del participante sordo del estudio de caso en cuestión. El primer

escrito es de un sordo hipoacúsico de 35 años, él perdió su audición a los dos años por un golpe que le ocasionó una meningitis y una sordera completa del oído izquierdo y no tan profunda en el derecho, esto quiere decir que padece de una sordera postlocutiva, puesto que él tuvo contacto con la lengua castellana, al escuchar sus primeros años de vida.

Dicho sujeto es un universitario estudiante de ingeniería civil en la Universidad Minuto de Dios de la ciudad de Bogotá, igual que el participante de este estudio de caso. Él vive solo, tiene un hijo oyente y su madre aprendió lengua de señas para poder comunicarse de mejor manera con él.

#### *Participante secundario N°1.*

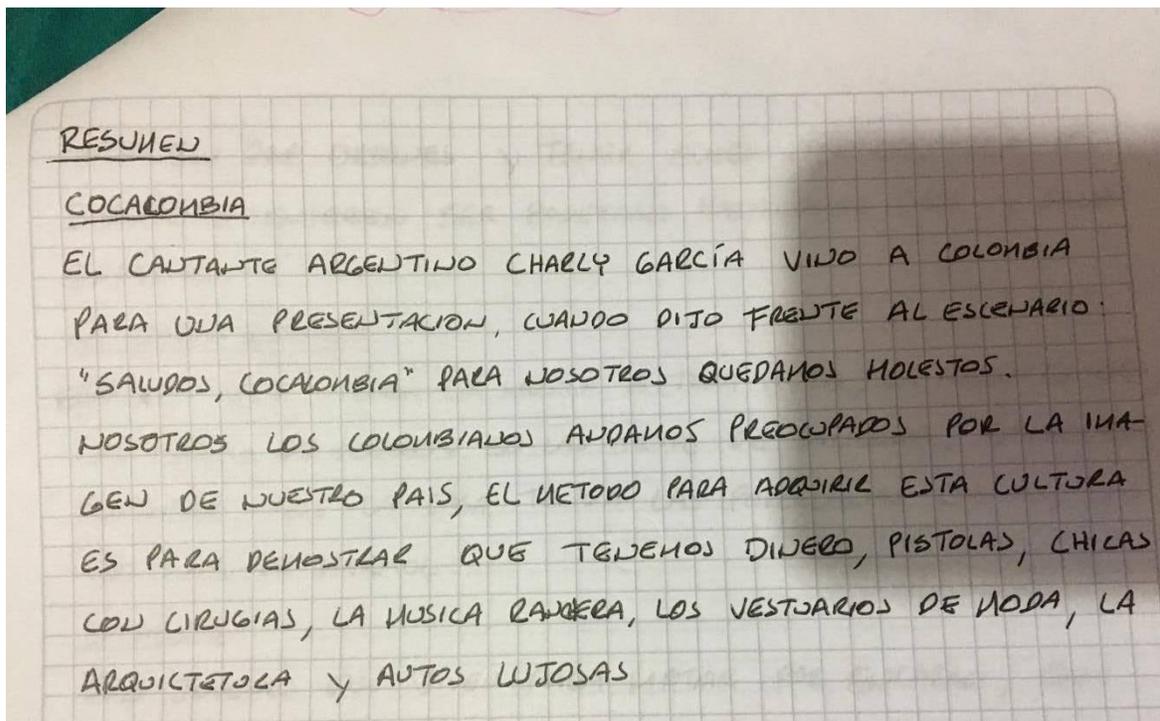


Figura 3. Cocalombia. Foto de resumen de pensamientos acerca de lo que personas extranjeras piensan de Colombia

NARCO. COLOMBIA

70% DE COLOMBIANOS APOYAN AL PRESIDENTE ALVARO URIBE,  
PORQUE URIBE LO JUSTIFICA, EL ICORO, EL RELATO DE LA NAR-  
COLOMBIA, LA MAYORIA DE ELAS PRODUCCIONAS EN TODO ENERGO,  
POR EJEMPLO LA FRASE QUE DIJO URIBE "NO SON GUAYABITA  
QUE LE GUSTE TODOS"

NARCO. CULTURA

SE TRATA SOBRE LA BASE DE UNA ESTETICA MARCADA CON DOS  
OBJETIVOS, LA PRIMERA ES EL NUEVO DICO NORTEAMERICANO Y  
LA SEGUNDA ES EL MONTAJERO RICO COLOMBIANO O ANTIOQUEÑO.  
QUE EL PUEBLO COLOMBIANO NOS SENTIMOS REALIZADOS EL  
FIN DE SEMANA EN LA FINCA, PORQUE NUESTRO MAYOR PLACER

Figura 4. Cocalombia. Foto de resumen de pensamientos acerca de lo que personas extranjeras piensan de Colombia. Continuación del texto anterior

El anterior escrito es de un sordo hipoacúsico de 35 años, que perdió su audición a los dos años por un golpe que le ocasionó una meningitis y una sordera completa del oído izquierdo y no tan profunda en el derecho, esto quiere decir que padece de una sordera postlocutiva, puesto que él tuvo contacto con la lengua castellana, al escuchar sus primeros años de vida.

Dicho sujeto es un universitario estudiante de ingeniería civil en la Universidad Minuto de Dios de la ciudad de Bogotá, igual que el participante de este estudio de caso. Él vive solo, tiene un hijo oyente y su madre aprendió lengua de señas para poder comunicarse de mejor manera con él.

Por ende, como se puede notar, su escritura es mucho más legible que la del participante del presente estudio de caso. El anterior escrito presenta mejor uso de los artículos, confuso en algunos momentos el uso de conjunciones, pero mayor vocabulario, uso adecuado de preposiciones, concordancia entre género, número y sujetos.

Él actualmente trabaja en una empresa de construcción, en la sección administrativa y es candidato al senado del partido liberal.

#### *Participante secundario N°2.*

Por otro lado, se mostrarán escritos desde un chat de *Whatsapp* de un sordo profundo quien vivió en una familia de escasos recursos. Él perdió la audición a los cinco años de edad por causa de una varicela, que no fue bien cuidada y al elevarse demasiado la fiebre quedó sordo completamente.

Recibió enseñanza inclusiva desde los (13) trece años en la escuela normal superior, por ende conoce relevantes aspectos de la LSC y fue su medio de aprendizaje en el colegio.

Él es un joven residente de la ciudad de Girardot, quien es partícipe de la asociación ASORCUN, gracias a esto se encuentra en contacto constante con sordos de la ciudad, teniendo un eficiente nivel de LSC que usa para comunicarse en todo momento. No siente gusto por la lectura y la escritura, siente que no es necesario para él, solo necesita la LSC. Exceptuando los espacios de interacción con sus padres o personas oyentes, que no conocen la lengua de señas. Con ellos se comunica por medio de plataformas de *chat*. Actualmente vive junto con su esposa sorda y su hijo oyente.

Su escritura no es entendible, es agramatical, puesto que no usa conectores y tampoco conjuga verbos. Algunos de sus textos cumplen con su intención comunicativa pero no son legibles. Y otros no alcanzan a cumplir su intención comunicativa y se le dice que no se entiende lo que quiere comunicar y adicional se debe solicitar una explicación con palabras diferentes. y como lo mostraremos a continuación.

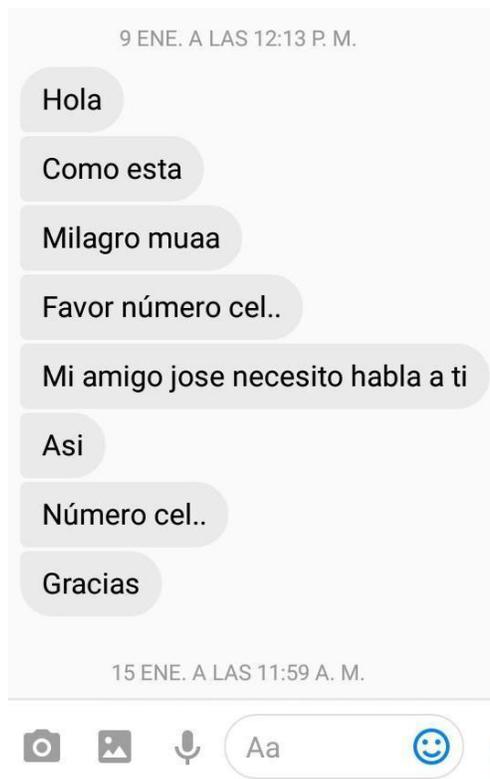


Figura 5. Solicitud de número de celular. Mensaje de chat entre el sujeto sordo y Cielo, en la cual él le solicita el número telefónico porque su amigo Jose necesita hablar con ella.

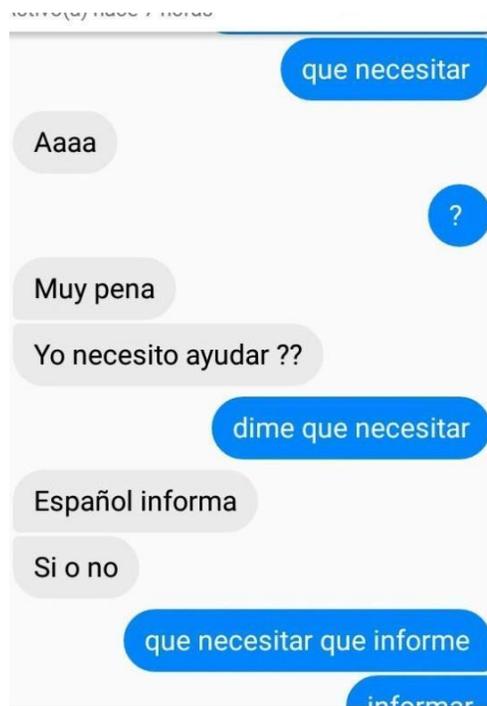


Figura 6. Solicitud de ayuda de interpretación. El sujeto sordo le solicita a Cielo que le ayude a interpretar el día siguiente por que necesita dar una información a personas oyentes.

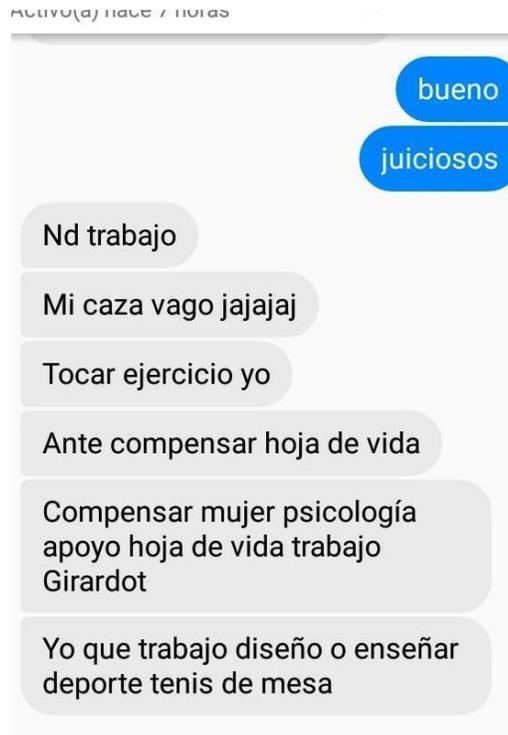


Figura 7. Conversación sobre actividades que hizo los días anteriores el sujeto sordo. El sujeto le cuenta a Cielo que no tiene trabajo, y que en días anteriores llevo la hoja de vida a compensar y tuvo entrevista con la psicóloga, para trabajar como diseñador gráfico o como profesor de tenis de mesa.

A partir de las imágenes se puede notar que esta persona posee poco vocabulario en lengua castellana, usa pocos artículos y pronombres posesivos, no conjuga verbos, tiene errores ortográficos a pesar de que el *chat* tiene corrector ortográfico.

El texto posee problemas de legibilidad generando precaria comprensión al leerlo, escribe de forma muy literal, como lo podemos notar en la frase, “Español informa Si o no”.

A partir de la comparación con otros participantes sordos secundarios y su escritura, se dividirán categorías de análisis y comparación.

## **Aspectos lingüísticos**

Desde el análisis de los aspectos lingüísticos dentro de los textos de los tres participantes podemos notar que:

En comparación con el participante secundario N°1:

- A la escritura del participante principal le hace falta construcción y mejor conjugación de verbos.
- El nivel de léxico del participante principal debe reforzarse
- La escritura del participante principal no tiene conjunciones y preposiciones
- La escritura del participante principal no incluye conjugación de verbos y tiene que mejorar la concordancia entre sujeto, número y género.

En comparación con el participante secundario N°2:

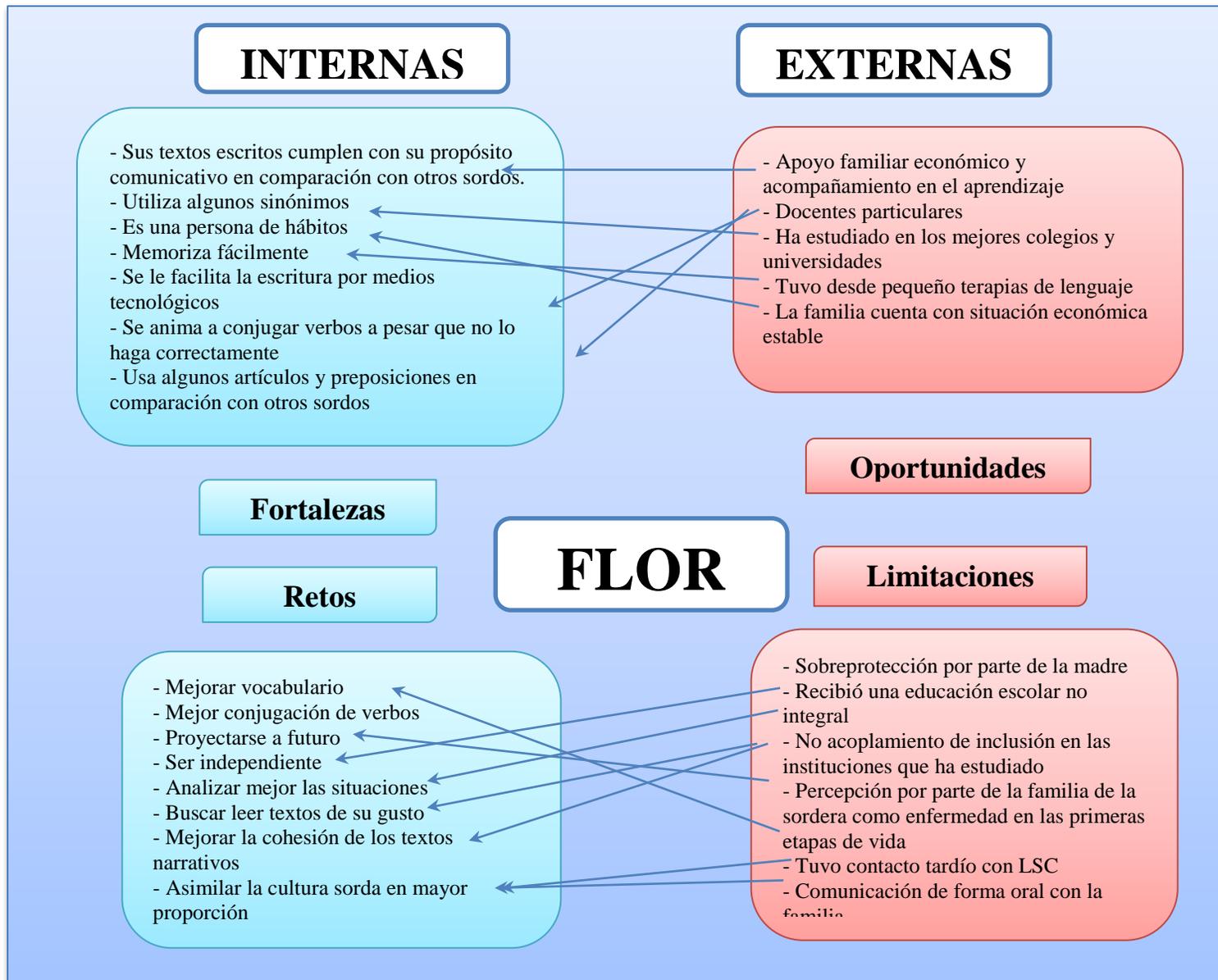
- Los escritos y las frases del participante principal están mejor construidas.
- El participante principal posee mayor léxico.
- El participante principal intenta conjugar verbos, usa artículos y algunas preposiciones.

### ***Fase N° 3.***

Luego de analizar las muestras de los textos narrativos del participante en búsqueda de encontrar de qué manera el contexto sociocultural y académico influye en la escritura de

la lengua castellana en el participante, se creó la siguiente matriz FLOR del participante principal, de la cual los aspectos se entrelazan generando una relación causa – efecto.

*Figura 8.* Matriz FLOR de Andrés Rengifo. Fortalezas, limitaciones, oportunidades y retos, encontrados a través de entrevistas y observaciones al contexto y al sujeto participante



En la figura anterior se reflejan los aspectos personales internos del participante que se ven afectados por aspectos externos, los cuales inciden en actitudes y acciones entorno a su vida diaria y a su proceso de escritura de textos narrativos.

En el caso de las fortalezas están estrechamente relacionadas con las oportunidades que posee el participante, gracias al apoyo económico de la familia y lo que desprende ello se puede ver que el participante posee algunos conocimientos de la lengua castellana y la usa desde esos conocimientos obtenidos en las terapias de lenguaje en su niñez y en las clases particulares.

Por otro lado las limitaciones externas incidieron en los retos que debe emprender el participante, la sobreprotección de la madre generó que él sujeto deba aprender a ser independiente, que deba proyectarse a futuro con un trabajo desde su independencia. Las instituciones en las que estudió el sujeto a pesar de ser excelentes no desarrollaron una educación integral en el participante y no se acoplaron a la educación inclusiva, esto incidió en que el participante no posea un rico vocabulario en lengua castellana, por ende no le guste leer porque no entiende lo que lee, adicional a esto deba mejorar la conjugación de verbos y mejorar el uso de conectores para darle mejor cohesión a sus textos.

Adicional a esto, el participante necesita compartir y relacionarse con sujetos sordos, para que por medio de la interacción con ellos se genere una asimilación de la cultura y mayor comprensión de su lengua natural (LSC), para que a partir de ella se genere el aprendizaje de la segunda lengua (Lengua castellana escrita).

## **Factores que inciden en la forma de escritura del participante sordo**

### **Incidencia de los procesos educativos**

(Contexto sociocultural Académico)

La educación en las instituciones educativas de primaria y secundaria no fue efectiva. Se entiende que los docentes del participante de este estudio no generaron correctamente una inclusión desde el ámbito pedagógico. En los procesos de enseñanza de la lengua castellana no se usó un enfoque discursivo-comunicativo, para generar una comprensión de los textos de manera y completa, dando paso al desinterés por la lectura del participante.

El *sistema educativo* no fue de ayuda para generar los procesos de enseñanza-aprendizaje de la manera correcta, ya que los docentes no generaron acercamientos a la lengua de señas como lengua materna al participante sordo y por el contrario se produjo que el estudiante perdiera interés en la L1 y L2 al no poder escuchar y entender en sus clases, donde el conocimiento se transmitió de forma oral.

El *papel de docente* interesado en procesos de educación inclusiva no se notó, porque no se esforzaron por generar procesos de aprendizaje efectivos en la escritura desde la academia en el participante.

En la *universidad*, cumplieron con delegar una persona que le interpretara las clases, pero la mayoría de los docentes no se esforzaron por aprender la lengua de señas y por involucrarla en el desarrollo de conocimientos en el participante, respondiendo a los requerimientos de la educación inclusiva. Lo anterior generó las bajas notas y mediana

comprensión de las temáticas. Sólo un docente dice que creó nuevas estrategias como, vocalización, hablar mirando hacia el frente y generar encuentros extracurriculares para el refuerzo de los temas con el participante, en este núcleo el participante mejoró sus notas.

En *las clases personalizadas*, el docente que dio clases de refuerzo y la docente particular de lengua castellana, lograron que por medio de sus metodologías del deletreo en LSC, los ejemplos y las gráficas, los conocimientos del participante crecieran en cuanto a los tecnicismos y que en la lengua castellana, mejorara en el uso de artículos, preposiciones. Adicional a esto la docente de lengua castellana particular, le enseñó aspectos lingüísticos de la lengua castellana, dando apertura a nuevas temáticas de gramática. Lo que arrojó mejores resultados al comparar sus últimas redacciones con las anteriores. En cuanto a la LSC fue de igual manera, un proceso enriquecido por el contacto permanente.

Lo anterior deja como premisa la relevancia del deletreo en LSC, los ejemplos y las gráficas en los métodos de enseñanza de la lengua castellana u otras materias en personas sordas.

### **Incidencia de las acciones de la familia, nivel socio-económico**

(Contexto sociocultural familiar)

Por otro lado, desde las acciones de la familia en su niñez algunas fueron de ayuda, como otras no. Al ser la familia de *buen nivel socio-económico* se dio la oportunidad para el participante de que se le suministrara el implante coclear, adicional a esto, que los padres

pagaran ayudas alternas a las de las instituciones para que el participante aprendiera de diversa formas con personas que le enseñaran de manera personalizada.

En cuanto a la *relación de madre e hijo*, el apoyo incondicional y actitud de enseñanza continua por parte de la madre en todas las etapas de vida del participante, son las más grandes incidencias que permiten que el participante confié en sí mismo y sean aclaradas sus dudas de inmediato, permitiendo que en conversaciones con personas oyentes, las cuales son de forma oral, el participante comprenda todo acerca de lo que se está hablando. La paciencia de la madre del participante ayuda en la pronunciación un poco más clara de palabras y aprendizaje del significado de las mismas.

En cuanto a la *sobreprotección* por parte de la mamá hacia el participante generó que él no pueda solucionar problemas por sí solo, y que no se visualiza a futuro trabajando porque ve que sus padres le dan todo, como se refleja en sus clases y en su vida diaria.

Las actitudes de la madre generaron en el participante cierta comodidad y despreocupación por ser independiente, y en el caso de los sordos lo que permite la independencia es el uso de la LSC y la lengua castellana escrita.

En el aspecto del lenguaje la madre tomó una *concepción oralista* para el participante intentando que el fuera oyente. Las *terapias de lenguaje* fueron de gran ayuda en aspectos como: la pronunciación de las palabras y el aprendizaje del vocabulario de lengua castellana, el uso de algunos artículos y preposiciones. Pero dejó de lado la lengua de señas y el contacto con la comunidad sorda, el participante al aprender de forma tardía la lengua de señas no pudo desarrollar correctamente sus capacidades lingüísticas como

persona sorda. Al comunicarse con otras personas sordas él no puede entender la mayoría de señas y no puede comunicarse correctamente y de la misma manera como con personas oyentes. Adicional a esto él no posee cultura sorda.

La *oralización* incidió de buena manera en la forma de escribir del participante, puesto que, al ser de cierta manera obligado a leer los labios y comprender a través de la poca audición que le brinda el implante, él ha copiado del habla la organización de las palabras en el castellano.

A pesar que el participante tener implante coclear que le permite escuchar ciertos sonidos el no escucha correctamente y por ende no pronuncia correctamente. Se puede deducir que una de las formas más efectivas de comunicación para el participante es el chat, ya que a pesar de que no escriba correctamente su texto cumple con su intención comunicativa.

Por otro lado, se considera que una de las mayores limitaciones del participante, es el disgusto por la lectura, él tiene la *percepción de la lectura como un proceso obligatorio* para cumplir con un requisito de la academia y no como una forma de disfrute y de acercamiento a nuevos conocimientos. Por un lado es entendible el disgusto, ya que al poseer poco vocabulario implica que no entiende todo lo que lee, pero se debe tener en cuenta que los procesos de lectura son necesarios para el desarrollo de manera fácil de la escritura.

Una característica que le ayuda al participante es su *memoria*, ya que a pesar de no leer constantemente textos largos, lo que le explicaban los docentes lo grababa en su mente

y lo usaba luego en sus escritos. Claro está que no todo lo podía grabar inmediatamente por que el aprendizaje se da por experiencia y en este caso la experiencia de escribir.

Por otro lado, se deduce que el participante no ve de manera relevante el aprendizaje de *las correctas formas de escritura*, puesto que solo lo necesita para escribir textos de larga extensión solicitados por los docentes de la universidad. Ya que en su casa se comunica a través de las palabras habladas, y en el caso de la escritura a través de *chats* los mensajes que escribe cumplen con su objetivo comunicativo, a pesar de no usar algunas veces los artículos o las preposiciones. La forma de comunicación por este medio se facilita de cierta manera para todas las personas.

A través de las observaciones y comunicaciones con el participante se notó que él está en contacto con la escritura a través del *chat* un 70% del tiempo en el día, pero allí las personas con las que se comunica no lo obligan a escribir de forma tan rígida, puesto que la escritura por este medio tecnológico es informal.

## Conclusiones

Luego de analizar los datos recogidos desde los diversos métodos de recolección, con el objetivo de interpretar la manera en la que el contexto sociocultural (académico y familiar) influencia el desarrollo de la producción escrita en lengua castellana como segunda lengua en un sujeto sordo, se concluye que:

- La situación socioeconómica de la familia del participante sordo influyó en las posibilidades de aprendizaje de la lengua castellana fuera de las instituciones de manera personalizada, generando que en este momento escriba de forma legible y use algunas características de la lengua castellana en sus escritos.
- A pesar de que la lengua de señas es ágrafa, el participante usa las características de la lengua castellana para escribir porque fue oralizado desde su niñez.
- Las terapias de lenguaje colaboraron en gran manera al participante para vocalizar de forma comprensible y leer los labios a pesar de que no escuche correctamente, facilitando la comprensión de las palabras y la futura escritura.
- La escritura del participante en comparación con un hipoacúsico tiene dificultades y falencias, pero esto es dado a que el sordo postlocutivo tuvo contacto auditivo con la lengua castellana en su niñez y escucha algunos sonidos por un oído, por lo contrario en comparación con un sordo profundo que perdió la audición más tarde que el participante, que no tuvo las mismas

posibilidades económicas, el participante de este estudio escribe de forma coherente y comprensible.

- El participante no posee una cultura definida porque no siente la LSC como su primera lengua, desde su niñez la lengua castellana fue preponderante. Por ende él se comunica de forma continua de forma oral al contrario de las personas de la comunidad sorda, quienes piensan que no es correcto usarla porque su lengua natural es la LSC.
- El participante sordo al no tener contacto desde su niñez con su lengua natural (LSC) género pérdidas profundas, como: no poder desarrollar su lenguaje natural de manera espontánea, necesitar usar implante para ayudar a su audición, adicional esto tener alteraciones en el desarrollo global de su vida.
- Existe una gran diferencia entre la lengua de señas y la lengua castellana puesto que en la lengua castellana las palabras y sus significados son arbitrarios y por el contrario, la lengua de señas es icónica y todos los elementos y señas de ella son sacados del contexto. Por ende los procesos de enseñanza-aprendizaje deben ser llevados a cabo desde lo gráfico.
- Los métodos de proponer ejemplos en las explicaciones, hablar en dirección del estudiante y el uso de gráficas e imágenes, usados por los docentes particulares del participante fue efectivo para ellos en sus procesos de enseñanza para con el participante.
- El momento en que fue concebida la sordera, la cual fue desde el nacimiento determinó que el participante nunca tuviera contacto con la lengua hablada,

limitando los procesos de aprendizaje de la lengua castellana escrita, puesto que las lenguas comúnmente se aprenden teniendo contacto con ella a través de la audición.

- En la institución donde se encuentra estudiando el participante, no se refleja la educación inclusiva, se generan procesos de integración en aulas de personas oyentes. No existe un preuniversitario que los estudiantes sordos refuercen su aprendizaje de la lengua castellana para poder acceder al conocimiento a través de textos escritos.
- Los entes educativos de los colegios donde estudio el participante, denotan desconocimiento en los procesos de educación inclusiva.
- Una vez más se demuestra que el sujeto sordo a pesar de poseer limitación auditiva, se puede desenvolver comunicativamente por medio de la lengua escrita y desarrollarse a nivel académico con el apoyo constante.
- De acuerdo con la comparación con los textos escritos de otros participantes sordos se concluye que: un implante coclear, el momento en que se adquiere la sordera, el nivel socioeconómico y las clases particulares inciden de manera positiva en la escritura de una persona sorda.

## Recomendaciones

Por último se considera relevante que como docentes en formación se continúen las investigaciones en el tema de inclusión educativa en universidades y en las incidencias del contexto en las formas de escritura de los sujetos sordos, para que a partir de allí se generen metodologías de enseñanza de la lengua castellana a dicha población, para esto se presentan a continuación las siguientes recomendaciones:

- El nivel socioeconómico, las terapias de lenguaje, el apoyo familiar y las clases particulares tienen incidencias positivas en la escritura de un sujeto sordo, como se ve reflejado en la comparación del participante con buen nivel socioeconómico y el participante secundario N°3 el cual, no tuvo las posibilidades de acceder a clases personalizadas de lengua castellana, o a una universidad reconocida en el país.
- La forma de escritura de una persona sorda u oyente se ve afectada por los pocos o muchos acercamientos a la lectura y a la percepción que se tiene de esta.
- Se considera que en un 60% incide el acompañamiento de la familia en los procesos de enseñanza – aprendizaje de la lengua castellana. Ella cumple un papel fundamental en la adquisición de nuevos conocimientos y el refuerzo de estos.
- Las personas sordas tienen las mismas capacidades de aprendizaje que un oyente, solo necesitan apoyo constante en el perfeccionamiento de sus posibilidades.

- Los docentes de colegios y universidades se deben involucrar en los procesos de educación inclusiva, desde la capacitación en el tema y las estrategias de enseñanza – aprendizaje, teniendo en cuenta las diferencias de habilidades de sus estudiantes.
- Las universidades que pretendan involucrar personas sordas en sus programas deben tener un estipulado un pre-universitario diseñado para reforzar los conocimientos en vocabulario y aspectos lingüísticos de la lengua castellana para que a partir de ella se generen los aprendizajes.

Por otro lado es importante mencionar que sería interesante que se investigara a fondo, de qué manera incide el uso de *chats* en la escritura de las personas sordas, y si a partir de este medio tecnológico se pueden generar nuevas formas de procesos de enseñanza – aprendizaje de la lengua castellana.

## Bibliografía

- Alfonso de Barahona, L. (2009). La lectura: ¿Un problema sin solución para los sordos? *Cultura Sorda*. Recuperado de <http://www.cultura-sorda.org/un-problema-sin-solucion/>
- Allué, M. (2003). *Discapacitados la reivindicación de la igualdad en la diferencia*. Barcelona, Bellaterra.
- Angulo, F y Frutos, JT. (s.f.). El lenguaje de la televisión. Las prácticas lingüísticas en los informativos de televisión. *Campus digital*. Universidad de Murcia. Recuperado de [https://www.um.es/campusdigital/Tribuna/ANGULO\\_TOMAS4.htm](https://www.um.es/campusdigital/Tribuna/ANGULO_TOMAS4.htm)
- Baker, C. & Padden, C. (1978). *American Sign Language. A look at its history, structure, and community*. Silver Spring: Linstok Press.
- Baker-Shenk, C., & Kyle, J. (1990). Research with Deaf people: Issues and conflicts. *Disability, Handicap & Society* 5.
- Calsamiglia, H., & Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir: Manual de análisis del discurso*. España: Ariel
- Cassany, D. (1987). *Describir el escribir*. Barcelona: Paidós, SAICF.
- \_\_\_\_\_. (1993). *La cocina de la escritura*. Barcelona: Empúries Barcelona.
- Corporación Comunicémonos (s.f.). *Cartilla del intérprete y del modelo de lengua de señas colombiana*. Itagüí, Colombia.

Del Castillo, I., Jimenez, J., Moreno, L., Sanchez, P. Mohedano, I., y Lopez, E. (s.f).  
Estudios de caso. *Métodos de Investigación Educativa*. Universidad Autónoma de  
Madrid. 3º Magisterio Educación Especial.

De la Torre, C. (2001). *Las identidades; una mirada desde la psicología*. La Habana:  
Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana, Juan Marinello

Díaz-Estébanez, E., Valmaseda, M., Serna, JM., Ferrer, JC., Serna, MJ., Salvador, MD. y  
Vásquez, AM. (1996). *Las personas sordas y su realidad social. Un estudio  
descriptivo*. Madrid: Ministerio de educación y ciencia.

Dolors Rodriguez, M. (2013). El silencio como metáfora. Una aproximación a la  
comunidad sorda y a su sentimiento identitario. *Periferia* (18). Universidad de  
Barcelona.

FAPAS (s.f.). *Guía sobre Discapacidad Auditiva*. Recuperado de:  
<http://www.saludcastillayleon.es/sanidad/cm/gallery/Aula%20de%20Pacientes/Gu%C3%ADa%20sobre%20Discapacidad%20Auditiva.pdf>

Fernández, M (s.f.). *Notas sobre el sintagma en la lengua española*. Recuperado de:  
<http://revistas.ucm.es/index.php/DICE/article/viewFile/DICE8383110057A/13480>

Filpe, M de las M., Delía, V., Miro, M., Longarzo, MF., Zaldarriaga, M. y Vaquero, C.  
(s.f.) *Ferdinand de Saussure. Lingüística. El estructuralismo*. UNNOBA: Buenos Aires.  
Recuperado de [http://www.diseño.unnoba.edu.ar/wp-content/uploads/Ficha\\_signo\\_saussure.pdf](http://www.diseño.unnoba.edu.ar/wp-content/uploads/Ficha_signo_saussure.pdf)

- Folco, P (2010). Las Tecnologías de Información y Comunicación como herramientas para la apropiación de la Lecto-escritura en sordos e hipoacúsicos. *Revista Iberoamericana de Educación* 54(1): 1-10.
- Garay, D. (2013) Narrativa corporal de sujetos sordos en resistencia al biopoder. *Revista Aletheia*, 5(1): 90-113
- García Benavides, I. (2002) *El lenguaje de los sordos* [Monografía presentada a CPAL] Pontificia Universidad Católica de Perú, Lima, Perú.
- Girolamo Donino, A. (1889) *L'arte di far parlare I sordomuti dalla nascita e l'abbate*. Tommaso Silvestri – Memorie. Roma.
- Grosjean, F. (1982). *Life with Two Language: An Introduction to bilingualism*. Cambridge, Mass: Harvard University Press, 370pp.
- Hurtado, L y Agudelo, M (2014). Inclusión educativa de las personas con discapacidad en Colombia. *CES Movimiento y Salud*. Vol. 2 (1), p, 45-55.
- Implantes cocleares (2018). *Cochlear*. España. Recuperado de <https://www.cochlear.com/es/home/understand/hearing-and-hl/hl-treatments/cochlear-implant>
- INSOR. (s.f.). *Los modelos lingüísticos sordos en la educación de estudiantes sordos*. Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de [http://www.insor.gov.co/historico/images/PUBLICACIONES/cartilla\\_los\\_modelos\\_linguisticos.pdf](http://www.insor.gov.co/historico/images/PUBLICACIONES/cartilla_los_modelos_linguisticos.pdf)

- INSOR. (1993). Proyecto de investigación para la validación de un modelo bilingüe Lengua Manual Colombiana – Español para niños sordos de 0-5 años. *El bilingüismo de los sordos: 5-7*. Recuperado de: [http://www.insor.gov.co/descargar/publicaciones/El\\_bilinguismo\\_de\\_los\\_sordos\\_noviembre\\_1995.pdf](http://www.insor.gov.co/descargar/publicaciones/El_bilinguismo_de_los_sordos_noviembre_1995.pdf)
- INSOR (2006) *Educación bilingüe para sordos. Etapa escolar. Orientaciones pedagógicas.* Recuperado de [http://www.insor.gov.co/historico/images/PUBLICACIONES/cartilla\\_etapa\\_escolar.pdf](http://www.insor.gov.co/historico/images/PUBLICACIONES/cartilla_etapa_escolar.pdf)
- INSOR (2011) *Boletín Observatorio Social de la Población Sorda Colombiana* (2). Recuperado de [www.insor.gov.co/observatorio/](http://www.insor.gov.co/observatorio/)
- INSOR y MEN (2009) *La enseñanza de la lengua escrita como segunda lengua en la básica primaria. Una experiencia desde el PEBBI.* Bogotá.
- INSOR, MEN e Instituto Caro y Cuervo (2006). *Diccionario básico de la lengua de señas.* Recuperado de: <http://www.lenguasdecolombia.gov.co/sites/lenguasdecolombia.gov.co/files/Diccionario%20lenguaje%20de%20se%C3%B1as%20PT3B%20.pdf>
- Ladd, P. (2008). Colonialism and resistance: A brief history of Deafhood. En Bauman, HL. (Ed.), *Open your eyes: Deaf studies talking* (pp. 42-59). Minneapolis, MN: University of Minnesota Press.

Lazaro, A. (2014). Implante coclear, la solución a la sordera profunda. *Efe: Salud*. Recuperado de: <http://www.efesalud.com/implante-coclear-la-solucion-a-la-sordera-profunda/>

Ley 115 de 1994. Ley General de Educación. Congreso de Colombia, 8 de febrero de 1994.

Los sintagmas (s.f.). *Lengua y Literatura*. Recuperado de <https://cmlenguayliteratura.wordpress.com/curso-0809/3%C2%BA-eso/3%C2%AA-evaluacion/contenidos/los-sintagmas/>

Luna, A. (2014). ¿Educación inclusiva? Análisis del marco jurídico sobre el derecho de acceso y permanencia en la educación superior para las personas Sordas en la ciudad de Bogotá. *Revista de Derecho Público*. (33) : 4-55.

Madera, A., Monasterio, I., Jaraiz, A., Cantador, R., Sánchez, J. y Varas, R. (2013). *Estudios de casos* [Documento escrito en la asignatura Métodos de la Investigación Cualitativa del profesor Javier Murillo] Madrid, España: Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de [https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso\\_10/EstCasos\\_Trabajo.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/EstCasos_Trabajo.pdf)

Malo, C. (2001, diciembre) *Patrimonio Cultural y Globalización*. Revista Artesanías de América. (51): 31-42 Recuperado de <http://documentacion.cidap.gob.ec:8080/bitstream/cidap/515/1/Patrimonio%20cultural%20y%20globalizacion-Claudio%20Malo.pdf>

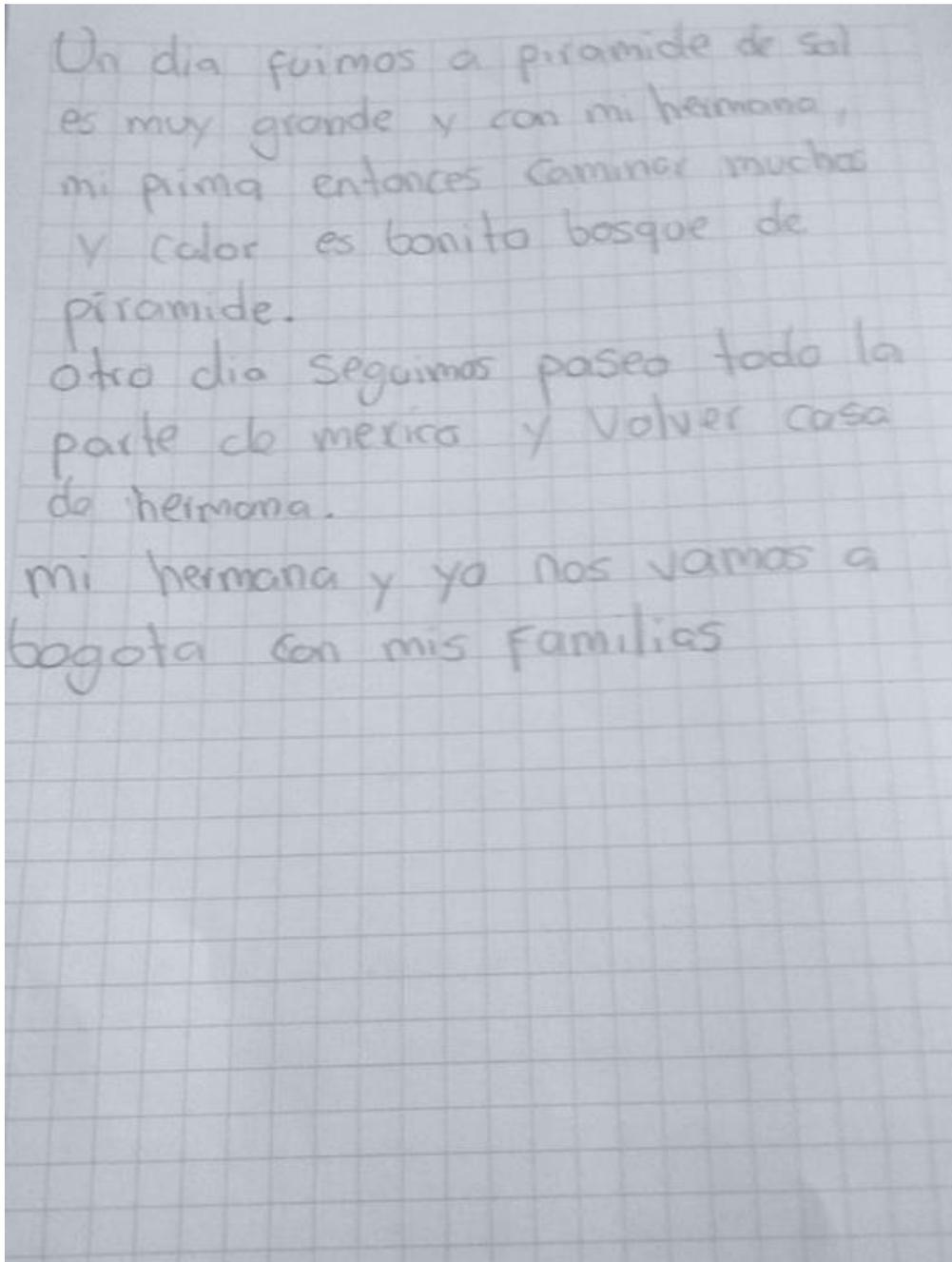
- Martínez Rodríguez, J. (2011) Métodos de investigación cualitativa. *Revista de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo*, (8).
- Massone, M., Simón, M., Druetta, J. (2003). *Arquitectura de la escuela de sordos*. Argentina: Libros en red.
- Mendoza, E. (2001). *Trastorno específico del lenguaje (TEL)*. Madrid, Pirámide.
- Ministerio de Salud y Protección Social (2015) Información relevante de la educación básica a la formación superior [Infografía]. Recuperado de [http://www.insor.gov.co/observatorio/download/inf\\_edu\\_bas\\_for\\_superior\\_Sept22\\_2015.pdf](http://www.insor.gov.co/observatorio/download/inf_edu_bas_for_superior_Sept22_2015.pdf)
- Morales, A. M (2015a). La lengua de señas en la vida de los sordos o el derecho de apalabrar su realidad. *Cultura Sorda*. Recuperado de: <http://www.cultura-sorda.org/lengua-de-senas-en-la-vida-de-los-sordos/>
- \_\_\_\_\_. (2015b). El español escrito como segunda lengua en el sordo: apuntes para su enseñanza. *Boletín de Lingüística* [en línea] Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34748803005>
- Mottez, B (1995). *La Identidad* (Harry Markowicz y David Armstrong, trad.). Colombia: INSOR. Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de: [http://www.insor.gov.co/descargar/publicaciones/El\\_bilinguismo\\_de\\_los\\_sordos\\_noviembre\\_1995.pdf](http://www.insor.gov.co/descargar/publicaciones/El_bilinguismo_de_los_sordos_noviembre_1995.pdf)

- Navarro Romero, B. (2010). Adquisición de la primera y segunda lengua en aprendientes en edad infantil y adulta. *Revista Semestral de Iniciación a la Investigación en Filología* 2: 115–128
- Padilla, A. (2011). Inclusión educativa de personas con discapacidad. *Revista Colombiana de Psiquiatría*. 40 (4): 670-699.
- Petersen, DB y Gardner, CM (2011) Trastorno específico del lenguaje. Una revisión. *Revista chilena de Fonoaudiología* 10: 19-32
- Ramírez, P. y Castañeda, M. (2003). *Educación bilingüe para sordos*. Ministerio de Educación Nacional, Instituto Nacional para Sordos INSOR. Recuperado de [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-88150\\_archivo.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-88150_archivo.pdf)
- Sáez Rafael (2006) La educación intercultural. *Revista de educación* (339): 859-881
- Salas, C. (julio-diciembre de 2011). Los elementos cohesivos en el discurso académico escrito: una experiencia desde el contexto universitario. *Legenda*, 15(13): 29-55
- Santos, D., Baquero, S y Beltran, M. (2008). Adaptaciones pedagógicas para estudiantes sordos en la Universidad Nacional de Colombia: Reflexiones curriculares. *Revista Colombiana de Educación*, (54): 120-141.
- Saussure, F (1916): *Cours de linguistique generale*. Publié par Charles Bally et Albert Sechehaye, avec la collaboration de Albert Riedlinger. Lausanne/París. Payot. [Traducción al español de Alonso, A. (1971). *Curso de Lingüística General*. Buenos Aires: Losada].

- Skliar, C. (1997). *La educación de los sordos: Un reconstrucción histórica, cognitiva y pedagógica*. EDIUNC. Universidad Nacional de Cuyo.
- \_\_\_\_\_. (1997b) *Un análisis sobre las narrativas tradicionales en la educación de los sordos: trayectoria desde la educación especial hacia los estudios culturales en educación*. IV Congreso Latinoamericano de Educación Bilingüe, Bogotá, Memorias.
- Socarrás, E. (2004). Participación, cultura y comunidad. En Linares Fleites, C., Moras Puig, PE y Rivero Baxter, B. (comp.). *La participación. Diálogo y debate en el contexto cubano*. (pp. 173 – 180) La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.
- Stokoe, W. (1960) *Sign language structure: an outline of the visual communication systems of the American deaf*. Nueva York: University of Buffalo.
- Torres, A. (1996). *Aprender a investigar en comunidad*. Bogotá: Unisur
- Tovar, L. (noviembre de 1995) Bilingüismo: una visión desde la perspectiva de los sordos. En: El bilingüismo de los sordos (p. 20-24). Recuperado de: [http://www.insor.gov.co/descargar/publicaciones/El\\_bilinguismo\\_de\\_los\\_sordos\\_noviembre\\_1995.pdf](http://www.insor.gov.co/descargar/publicaciones/El_bilinguismo_de_los_sordos_noviembre_1995.pdf)
- Uniminuto (2016). *Bienestar Universitario*. Corporación Universitaria Minuto de Dios. <http://www.uniminuto.edu/web/bienestarsp/mision1>
- Vasilachis de Galdino, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Editorial Gedisa.

- Vergara, CJ. (2009). La primera Historia de la Educación de Sordos en España: la carta del jesuíta Juan Andrés y Morell (1740-1817) a su hermano Carlos sobre el arte de educar a los sordomudos. *El largo camino hacia una educación inclusiva: la educación especial y social del siglo XIX a nuestros días: XV Coloquio de Historia de la Educación, Pamplona-Iruñea, I*: 101-114.
- Villa, V y Oliva, E. (2013, Enero – Junio). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia juris*, 10(1): 11-20. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>
- Woods, P. (1987). *La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa*. España: Paidós.

## Anexos



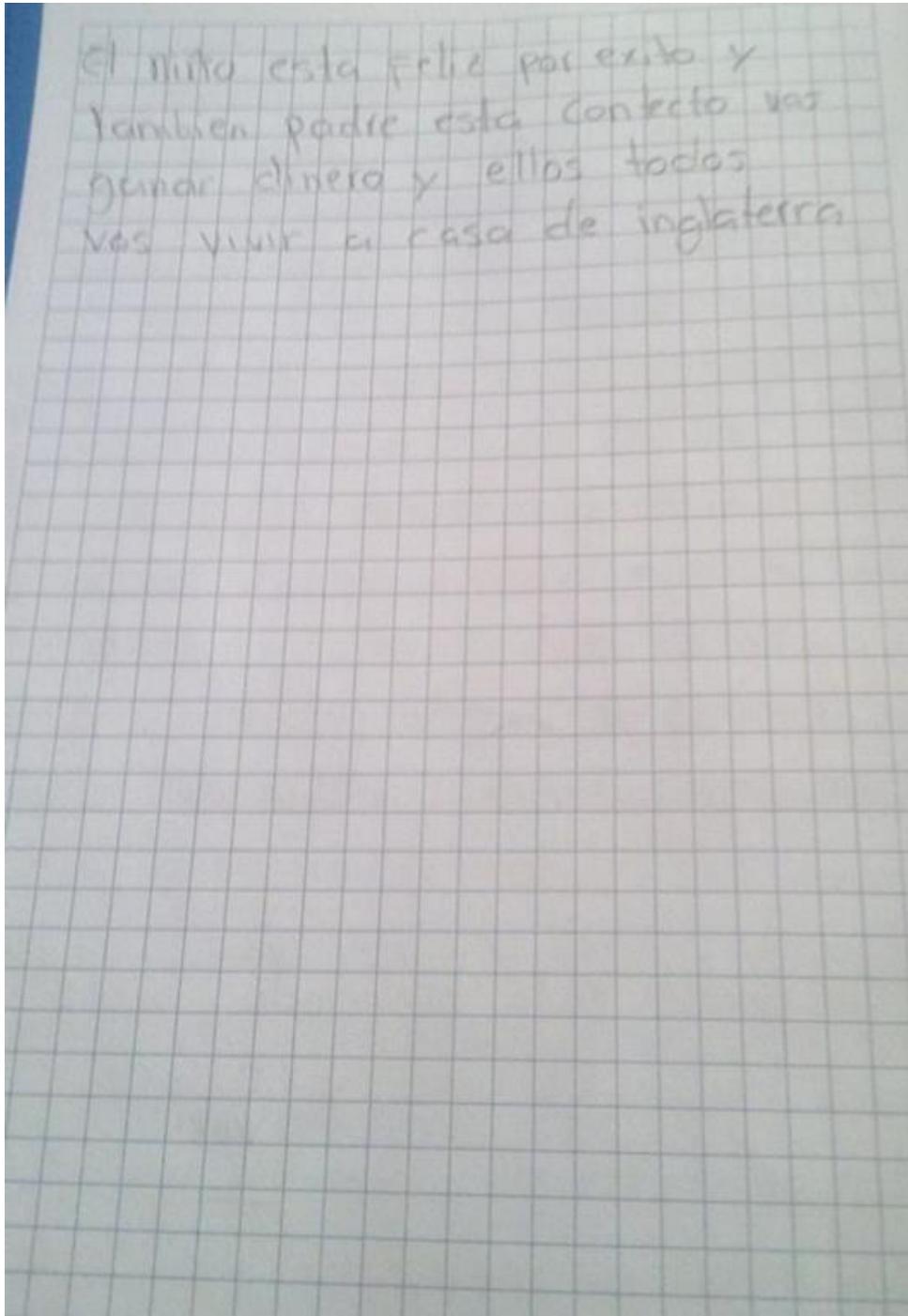
Fotografía N°1. Viaje a México. El participante nos cuenta su experiencia en un viaje a México, qué hizo allá y con quien compartió.

1) El niño es esloveno tiene la meser  
quiere ir a viajar al Europa y  
Va jugar con el Manchester United  
y el contrato de fichaje se llama  
Matjaz Kranec

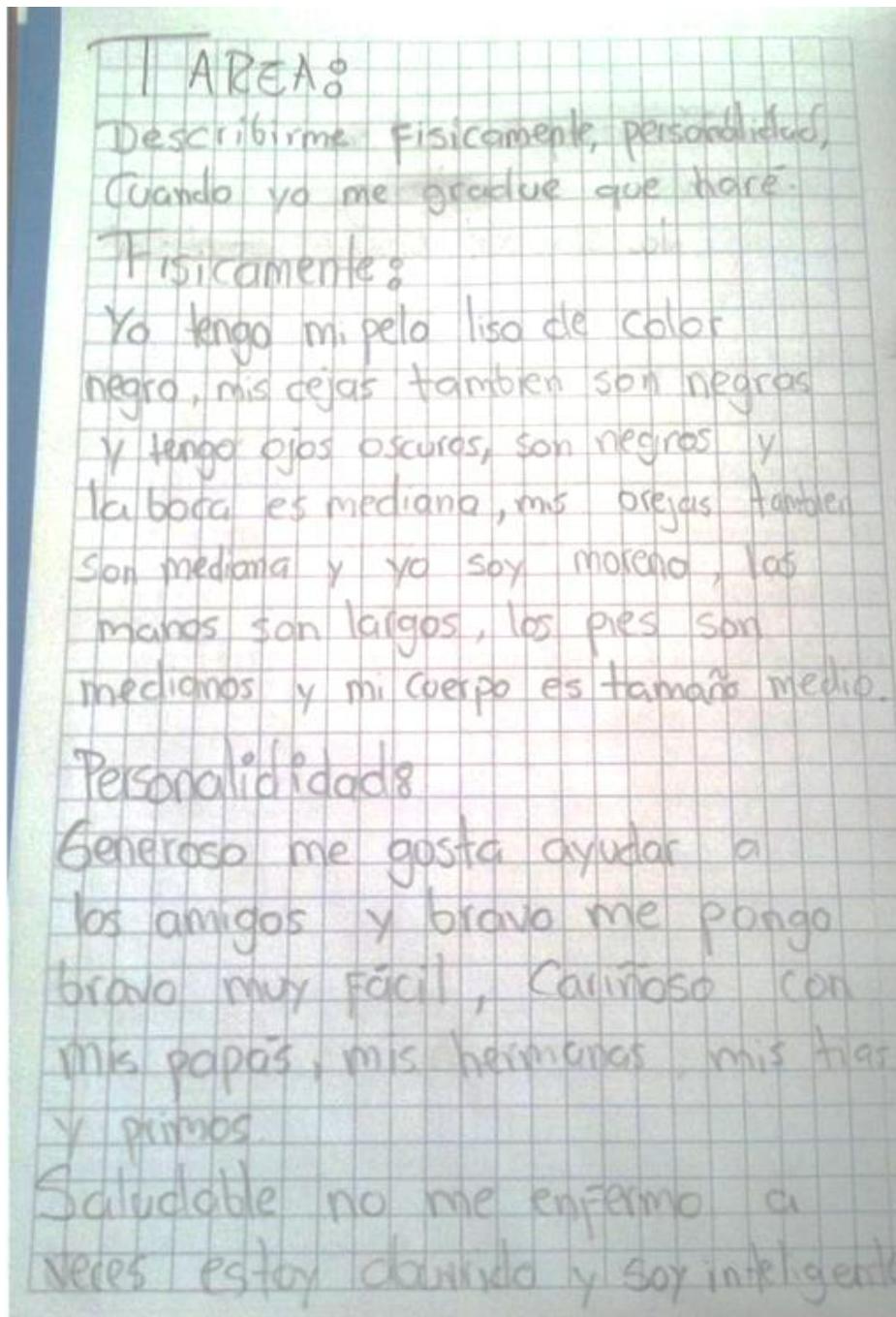
2) Matjaz es primera vez es nuevo  
del mundo y entonces el padre  
Va llevar a Matjaz para ir en la  
Cancha de entrenamiento y allora  
el va patear ~~la~~ la pelota y  
el M. United la mejor clubes del  
mundo.

3) El padre esta buscando cosa  
para hacer el bebe y cuando  
termine entrevista ellos <sup>van</sup> van invitan  
para venir a Inglaterra para que el  
conservar <sup>e</sup> trabajo, el padre y niño  
a lleva a las divisiones de M. United

Fotografía N°2. El niño esloveno jugador de futbol. El participante divide las ideas para luego pasarlas en limpio, el texto se trata acerca de un niño pequeño que fue llevado a Inglaterra, para ser parte del equipo de Manchester United.



*Fotografía N°3.* El niño esloveno jugador de fútbol. El participante divide las ideas para luego pasarlas en limpio, el texto se trata acerca de un niño pequeño que fue llevado a Inglaterra, para ser parte del equipo de Manchester United. Continuación del anterior texto.



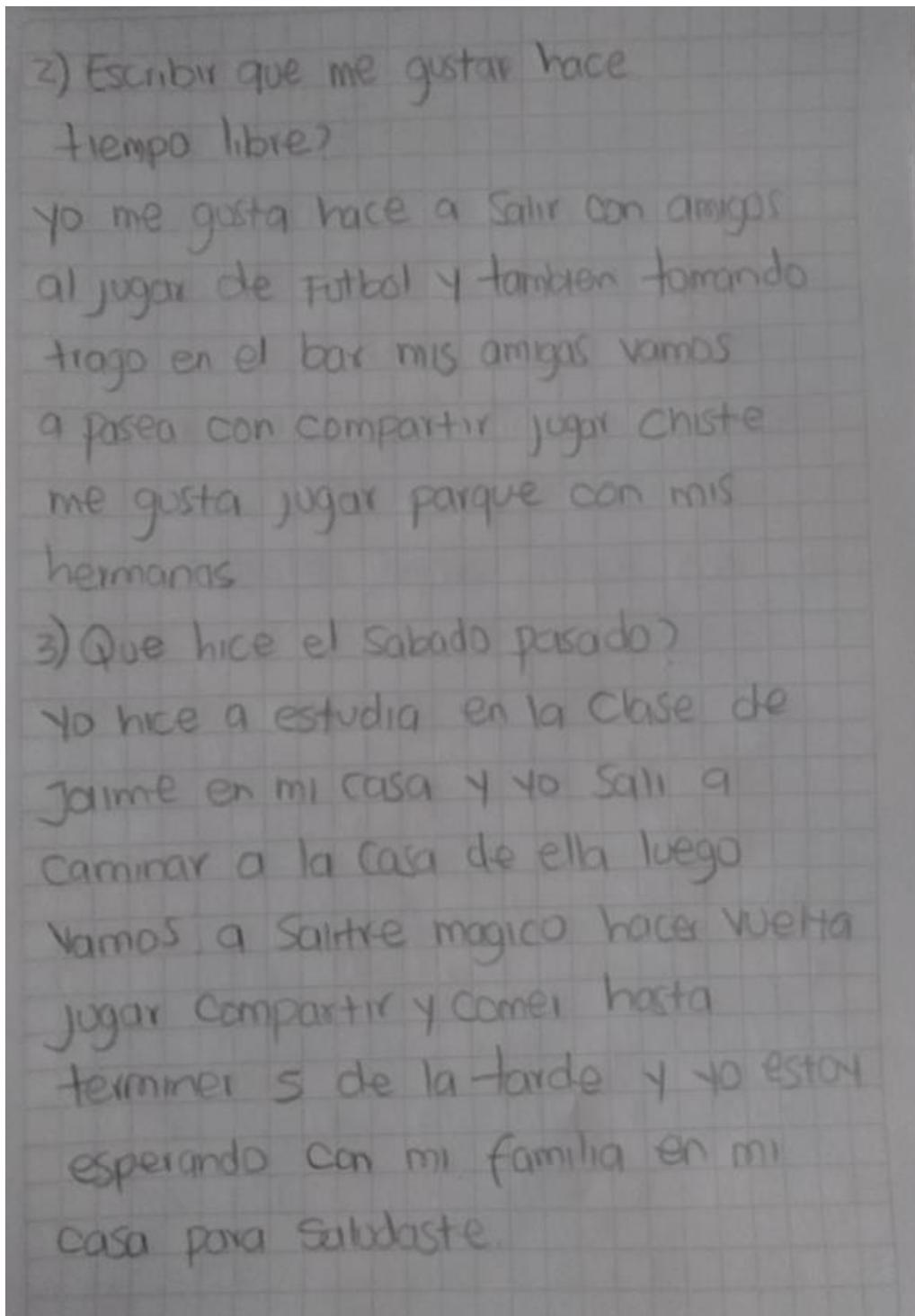
Fotografía N°4. Descripción. Este texto es una tarea que le solicito la docente particular al participante. El participante se describe así mismo físicamente y su personalidad.

Paseo de Mexico:  
Yo y mi hermana esta hablando  
Por el acuerdo para viaje a Mexico  
Por una semana vacaciones de junio  
entonces con mis Familias a ir  
aeropuerto luego comemos y  
Compartí y ahora me despedí mi papa  
y mi mama porque yo me voy solo  
a viaje Mexico. Entonces llegue  
Mexico a espero encontrar con mi  
hermana mi prima que nos vamos  
a la casa de hermana vi gatos son  
pequeños y lindos al otro día nos  
vamos paseo toda la ciudad de  
Mexico pero no puede con mi  
hermana esta trabaja y voy con  
prima a ir bus grande enseña  
la historia de Mexico

Fotografía N° 5. Paseo a México. El participante nuevamente nos cuenta que hizo en México y como planeó el viaje con su hermana.

La familia en la casa vieja  
entonces mi mamá y yo está escuchando  
la puerta llegó mi papá va subir  
el por la escalera y trajo un regalo  
de perro y ahora va decir nombre  
el perro se llamaba Martín yo estoy  
feliz me encanta jugar con mi perro  
luego mi perro quiere salir en el  
Parque cerca de mi casa y a jugar  
otro perro entonces mi perro está  
muy grande y ahora llegó otro perro  
se llama Ulises Somos amigos a  
Martín compartir entonces ya no vivo  
más casa vieja otro lado vivo un  
apartamento los mismos y mis  
papás llevando a los perros para fincar  
se queda todos tiempos.

Fotografía N° 6. La casa vieja. El participante en una clase de la docente particular escribió acerca de que ocurrió cuando su papá le regalo su perro Martín y ahora donde está el perro.



Fotografía N°7. ¿Qué me gusta hacer en tiempo libre? y ¿qué hice el sábado pasado? Este texto lo solicito la docente particular al participante, ella le pidió que escribiera que le gustaba hacer en el tiempo libre y que hizo el sábado pasado.